

Coplicion

A Plaza Mayor. 1.
B. Plaza de San Juan.
C. Colegio Secular.
D. R. Palacio de Gobierno.
E. Casa de la Real Audiencia.
F. Obisporio, Correo, y
Fuerza.
G. 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
H. 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200.
I. 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300.
J. 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400.
K. 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500.
L. 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600.
M. 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700.
N. 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800.
O. 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900.
P. 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.
Q. 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100.
R. 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200.
S. 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300.
T. 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400.
U. 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500.
V. 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600.
W. 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700.
X. 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800.
Y. 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900.
Z. 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000.



**Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano
CALLEJÓN CONCORDIA 6a. Avenida "A" entre 14a. y 17a.**

Calles zona 1

**Walter Amilcar Esquivel Aguilar
Guatemala 2009**





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª avenida. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de
Arquitectura por

WALTER AMILCAR ESQUIVEL AGUILAR

Previo a conferírsele el título de
ARQUITECTO

En el grado de Licenciado
Guatemala, marzo de 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14. y 17. Calles, zona 1.



Junta Directiva

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruíz
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes.
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera.
Vocal IV: Br: Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal V: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

Tribunal Examinador:

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.
Examinador: Arq. Martín Enrique Paniagua García.
Examinador: Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas.
Examinador: Arq. Álvaro Enrique Veliz Rosales.

Asesor de Proyecto:

Arq. Álvaro Enrique Veliz Rosales.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14. y 17. Calles, zona 1.



Acto que dedico:

A Dios,

A mi esposa e hijos

A mi madre,

Rosa Aguilar de Esquivel (+)

A mi padre,

Angel Esquivel Gómez (+)



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



INDICE GENERAL

	No. Página		No. Página
INTRODUCCIÓN.....	1		
CAPITULO I:			
GENERALIDADES-PRESENTACION			
1. ANTECEDENTES			
1.1. Históricos	3	1.2.3.1. Espacios Urbanos Abiertos.....	13
1.2. Técnicos.....	3	1.2.3.2. Espacios Libres	14
2. PROBLEMÁTICA	4	1.2.3.3. Espacios Arbolados	15
3. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	4	1.2.4. Elementos Psicológicos de la Imagen Urbana	15
4. JUSTIFICACION.....	5	1.3. Cultura	
5. DELIMITACION DEL TEMA PROBLEMA		1.3.1. Identidad Cultural.....	16
5.1. De la unidad de manejo	5	1.3.2. Patrimonio Cultural	16
5.2. Del núcleo revitalizador	6	1.3.3. Patrimonio Cultural Tangible.....	16
6. ALCANCES	6	1.3.4. Patrimonio Cultural Intangible.....	17
7. OBJETIVOS		1.4. Relación del Componente Humano con el Espacio Urbano.....	17
7.1. Generales.....	7	1.4.1. Centro de Ciudad.....	18
7.2. Específicos.....	7	1.4.2. Centro Histórico	18
8. METODOLOGÍA	7	1.4.3. La Ciudad como Bien Cultural	18
9. CONCLUSIONES	8	1.4.4. Teorías de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	19
		1.4.5. Escalas de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	20
		2. FUNDAMENTO LEGAL.....	22
		2.1. Marco Legal Nacional	
		2.1.1. Constitución Política de la República.....	22
		2.1.2. Código Municipal	23
		2.1.3. Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala...	23
		2.1.4. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-97.....	23
		2.1.5. Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Acuerdo Ministerial Número 328-98	23
		2.1.6. Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala	24
		2.1.7. Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.....	24
		2.2. Marco Legal Internacional	
		2.2.1. Ley de Indias.....	25
		2.2.2. Carta de Atenas (1,931).....	25
CAPITULO II:			
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL			
1. FUNDAMENTO TEORICO			
1.1. Ciudad	9		
1.1.1. Planificación y Continuidad de una Ciudad	10		
1.1.2. Componentes de una Ciudad	10		
1.2. Componentes de la Estructura Urbana.....	10		
1.2.1. Paisaje Urbano.....	11		
1.2.2. Imagen Urbana.....	12		
1.2.3. Elementos Físicos de la Imagen Urbana.....	12		



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



	No. Página
2.2.3. Declaratoria Universal de los Derechos Humanos. (1,948).....	26
2.2.4. Carta de Venecia. (1,964)	26
2.2.5. Carta Italiana de Restauración	27
2.2.6. Resolución de Brujas	27
2.2.7. Coloquio sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas.....	27
2.2.8. Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida Contemporánea.....	28
2.2.9. Carta de Granada (1984)	28
2.2.10. Carta de Veracruz (1992).....	28
2.2.11. Carta de Cracovia 2000, Principios para La Conservación Y Restauración del Patrimonio Construido.....	28
3. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	
3.1. Renacentro.....	29
3.1.1. Municipalidad de Guatemala	29
3.1.2. Consejo Consultivo del Centro Histórico.....	30
3.1.3. Dirección del Centro Histórico	30
3.1.4. Universidad de San Carlos de Guatemala.....	31
3.1.5. Ministerio de Cultura y Deportes.....	31
3.1.6. Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional ...	31
3.1.7. Registro de Bienes Culturales	31
3.1.8. IDAEH.....	32
3.1.9. INGUAT	32
3.1.10. Resumen de Antecedentes Históricos.....	32
4. CONCLUSIONES.....	33

	No. Página
CAPITULO III	
DIAGNOSTICO URBANO DE LA REGION	
TERRITORIAL	
1. ASPECTO FÍSICO	
1.1. Localización.....	34
1.2. División Administrativa	35
1.3. Altura.....	36
1.4. Climatología	37
1.5. Sismología.....	38
1.6. Geología.....	39
1.7. Hidrología.....	39
1.8. Topografía.....	39
2. MUNICIPIO DE GUATEMALA	
2.1. Contexto Territorial.....	40
2.2. Contexto Urbano	40
2.2.1. Aspecto Socio-Cultural	40
2.2.2. Características de La Ciudad.....	41
2.2.3. Datos Estadísticos del Centro Histórico.....	42
3. ASPECTO HISTÓRICO URBANÍSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	42
3.1. Evolución del Centro Histórico.....	42
3.2. Imágenes de la Evolución de la Ciudad	44
3.3. Estilos Arquitectónicos del Centro Histórico	47
3.4. Factores que Condicionan el Deterioro actual del Centro Histórico	50
3.4.1. Factores Socioeconómicos	51
3.4.2. Factores Culturales	51
3.4.3. Factores de la Dinámica Urbana	51
3.4.4. Factores Políticos y Legales.....	51



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



No. Página

CAPITULO IV
SITUACIÓN ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN URBANO -
ARQUITECTÓNICAS (MODELO TERRITORIAL)

1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA GENERAL	53
1.1. Estrategia de intervenciones Urbano Arquitectónicas.....	54
1.1.1. Estrategia de Intervención del Centro Histórico	55
1.1.2. Definición de Unidad de Gestión Urbana	56
1.1.3. Núcleos de Gestión Urbana	56
1.1.4. Proyectos Integradores	57
1.1.5. Proyectos Puntuales	58
2. UNIDAD DE GESTIÓN URBANA	
2.1. Criterios de Conformación	59
2.2. Objetivos y Roles de La Unidad de Gestión Urbana Central	60
3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	60
3.1. Criterios Generales para la Delimitación	
3.1.1. Categorización	60
3.1.2. Homogeneidad	61
3.1.3. Relación Visual.....	61
3.1.4. Remate Urbano.....	61
3.1.5. Vías Procesional	61
3.1.6. Fiestas Patronales.....	61
3.1.7. Fiestas cívicas, o desfiles.....	61
3.1.8. Hechos Históricos	62
3.1.9. Relaciones funcionales y espaciales.....	62
3.2. Delimitación Geográfica.....	62
3.3. Descripción del Área de influencia del Proyecto Puntual a Intervenir.....	63
4. CONCLUSIONES.....	63

No. Página

CAPITULO V
DIAGNOSTICO URBANO DEL CALLEJON

1. ASPECTO HISTÓRICO	
1.1. Patrimonio Tangible	
1.1.1. Traza Urbana	64
1.1.2. Estilos Arquitectónicos del Callejón	67
1.1.3. Categorización de Inmuebles.....	69
1.2. Patrimonio Intangible.....	73
1.2.1. Historia del Callejón	73
1.2.2. Lugares Históricos	76
1.2.3. Tradición Religiosa.....	79
1.2.4. Actividades en el Callejón	79
2. MEDIO AMBIENTE URBANO	80
2.1. Físico	
2.1.1. Transporte.....	81
2.1.2. Área del Vehículo.....	86
2.1.3. Área Del Peatón.....	96
2.1.4. Infraestructura y Servicios	
2.1.4.1. Identificación de Servicio de Agua Potable	99
2.1.4.2. Identificación de Servicios de Drenajes.....	100
2.1.4.3. Identificación de servicios de iluminación pública....	104
2.1.4.4. Identificación de Servicios de Telefonía Pública	106
2.1.4.5. Identificación de Servicio de televisión por cable	108
2.1.5. Contaminación Ambiental	
2.1.5.1. Contaminación Visual	111
2.1.5.2. Contaminación Auditiva	112
2.1.5.3. Contaminación Atmosférica	113
2.1.5.4. Contaminación por Desechos Sólidos	115
2.1.6. Espacios abiertos y áreas verdes	117
2.1.7. Mobiliario Urbano	119
2.1.8. Señalización.....	120
2.2. Aspecto Social	
2.2.1. Grupos Vulnerables	126
2.2.2. Comercio Informal.....	127



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



	No. Página		No. Página
5. EDIFICACIÓN,		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	180
3.1. Uso del Suelo	130	ANEXOS: Casos Análogos.....	182
3.2. Densificación de los inmuebles	134	GLOSARIO.....	v
3.2.1. Visuales de la Densificación	135	BIBLIOGRAFIA.....	xi
 CAPITULO VI:			
PROPUESTA DE INTERVENCION			
1. CRITERIOS DE DISEÑO			
1.1. Condiciones de Urbanización y Mobiliario Urbano			
1.1.1. Generalidades	146		
1.1.2. Anchos de las vías			
1.1.2.1. Propuesta de Transporte y Vialidad	147		
1.1.2.2. Anchos de Aceras	148		
1.1.3. Nivel de las Vías.....	149		
1.1.4. Materiales para pavimentaciones	149		
1.2. Elementos de Mobiliario Urbano	152		
1.2.1. Propuesta Mobiliario Urbano.....	153		
1.3. Infraestructura			
1.3.1. Alumbrado Público y Telecomunicaciones.....	157		
1.3.1.1. Cabinas Telefonicas.....	157		
1.3.2. Agua Potable	158		
1.3.3. Drenajes	158		
1.3.4. Vegetación.....	159		
2. PROPUESTA PAISAJE URBANO	161		
3. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA URBANA: PLANTAS, SECCIONES, PERSPECTIVAS.....	162		
4. PRESUPUESTO ESTIMATIVO: DESGLOSADO EN RENGLONES Y CRONOGRANA	176		





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



INTRODUCCION

La preservación del patrimonio cultural se constituye en un desafío como derecho constitucional; también en estos momentos cruciales de reactivación económica, existe una demanda generalizada de la investigación arquitectónica en lo que respecta a consensuar lo relativo a la preservación del patrimonio urbano.

Este trabajo de tesis, surge con el interés de investigar el problema del crecimiento desordenado o bien informal que la ciudad de Guatemala ha tenido, lo que ha venido a causar problemas de expansión, en donde algunos sectores se han deteriorado y despoblado por el cambio nocivo del uso urbano interno. Nuevos comercios, oficinas, terminales, centro de abasto, sedes institucionales han buscado otras zonas en la periferia, generando áreas residenciales consolidadas, además de nuevos polos de crecimiento. Mientras que en el Centro Histórico, se necesitan rescatar áreas en total abandono: carentes de seguridad ciudadana; con restricciones en el uso habitacional, rodeadas de comercio informal, con calles, plazas y construcciones sin ningún servicio básico de reparación, limpieza y mantenimiento.

Su importancia radica en que dentro de los límites del Centro Histórico de Guatemala, se encuentran una serie de construcciones que con el paso del tiempo han dejado un legado Arquitectónico representativo de las diferentes épocas, que permite objetivamente conocer la historia de la ciudad. Tema que podría incorporarse a proyectos de reactivación económica y turística, desde la

perspectiva que el desarrollo parte del aprovechamiento de todos los recursos y, la cultura y la interacción urbana son fundamentales.

Es así como a manera de contribuir con el Departamento de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala, y en su autoridad específica la Facultad de Arquitectura, se plantea un estudio dentro de las intervenciones enmarcadas con este contexto, desarrollando el proyecto: **Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia 6 av. "A" entre 14 y 17 calle zona 1.** El cual surge con el propósito de conservar y reactivar culturalmente a la comunidad cercana; en tanto, es necesario rescatar el valor que pervive en ella y estudiar la problemática que implica su conservación y reciclaje. Es por eso que dicho proyecto se sitúa protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de ese sector en el Centro Histórico de la ciudad capital.

La tesis se desarrolla en seis capítulos y se concreta, finalmente, en la Propuesta de Diseño Urbano a nivel de calles.

En el Capítulo I se explica los Antecedentes, Definición, Justificación y Delimitaciones del problema, Alcances, Objetivos, y la Metodología a seguir. En el Capítulo II ó Marco Teórico Conceptual, se definen los Fundamentos y conceptos urbanos y arquitectónicos, teorías en las que se fundamenta la investigación y finaliza con el Marco Legal, en el que se mencionan leyes, normas, reglamentos, disposiciones y factores que definen el Entorno Legal



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



Nacional é Internacional. Se incluye también las Instituciones que intervienen en la temática, y finalizando con las Conclusiones.

El Diagnostico Urbano de la Región Territorial, se incluye En el capítulo III, describiéndose los aspectos de carácter físico, tales como la localización, división administrativa, climatología, sismología, entre otros. También se hace una reseña sobre el aspecto histórico urbanístico del objeto de estudio.

En el Capítulo IV, Situación Estratégica de Intervención Urbano-Arquitectónicas (Modelo Territorial), se hace un estudio de la ubicación del tema de estudio en el contexto de investigaciones relacionadas con el tema; así como la descripción de los pasos y análisis que se seguirán para alcanzar la Revitalización.

El Capítulo V, refiere al Diagnóstico Urbano del Callejón, donde se abordan los aspectos Históricos del Patrimonio tangible e intangible del Callejón Concordia; aspectos relacionados con el medio ambiente urbano tales como: transporte público, vehículo, peatón, infraestructura y servicios; asimismo, todo tipo de contaminación ambiental: visual, auditiva, atmosférica, por desechos. Estudio sobre espacios abiertos y áreas verdes, mobiliario y señalización; aspectos sociales, edificaciones, densificación de los Inmuebles. Para cada tema se describe la situación actual dentro del área de estudio.

En el capítulo Propuesta de Intervención, o Capitulo VI, se definen soluciones a problemas identificados en el capítulo anterior. El mismo, define los elementos urbanos "óptimos" para el área de

estudio. Esto no significa, que son los únicos para la solución, pero sí se pueden considerar como un punto de partida. Se establecen propuestas para la regulación de intervenciones urbano-arquitectónicas, relacionadas directamente con el paisaje de la calle. Se especifican Los criterios de Diseño, Las condiciones de Urbanización y Mobiliario Urbano, las Generalidades, Anchos y Nivel de vías, Materiales para Las Pavimentaciones, Elementos de Mobiliario Urbano, Infraestructura, Propuesta de Paisaje Urbano, Diseño de Elementos Urbanos, La Propuesta Arquitectónica, con el presupuesto estimado de construcción por renglones de trabajo. Y su respectivo cronograma.



Ilustración 1 Foto aérea al fondo con el Callejón Concordia 6ª. Av "A", comenzando de la 14ª.calle hasta la 17ª.calle, zona 1



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



1. Antecedentes

1.1. Históricos

La actual ciudad de Guatemala está asentada en el Valle de la Ermita desde el 2 de enero de 1776, por decisión del Rey Carlos III, quien ordenó su traslado desde Santiago de los Caballeros de Guatemala debido a la destrucción ocasionada por los terremotos de 1773. Este asentamiento recibió el nombre de la Nueva Guatemala de la Asunción y fue el cuarto traslado desde la llegada de los españoles. Continúo al poblado de la Ermita, hoy barrio La Parroquia, donde se asentaron, de forma irregular, los primeros pobladores.

“El trazado de la Nueva Guatemala de la Asunción fue encargado al Arquitecto Luis Diez de Navarro, pero contó con algunas modificaciones propuestas por el Arquitecto español Marcos Ibáñez en 1778.

Siguiendo las ordenanzas reales, la ciudad se diseñó con plano ajedrezado con una plaza mayor al centro y cuatro plazas secundarias equidistantes de ella, afirma el Arquitecto Mayor de la ciudad, Roberto Aycinena”¹.

“Las calles fueron trazadas en líneas de oriente a poniente y de norte a sur, alrededor de un espacio abierto, llamada “Plaza de Armas”.

La Ciudad de Guatemala posee un patrimonio urbano, conformado por espacios abiertos en inmuebles de gran valor arquitectónico e histórico, que les confieren identidad a sus habitantes. Por su importancia y legado el Ministerio de Cultura y

Deportes emite el Acuerdo Ministerial No.328 en agosto de 1998, en donde declara y limita el Centro Histórico de la ciudad con el fin de Protegerlo y conservarlo.

El Centro Histórico está integrado por edificaciones y conjuntos históricos catalogados como monumentos, que son fieles testigos de épocas pasadas donde predominó el poder estatal y religioso.

Cada barrio que forma parte del Centro Histórico, posee una serie de tradiciones, edificios, estilos arquitectónicos y un legado histórico que, actualmente, se ven amenazados por elementos que podrían hacerlos desaparecer.

La influencia renacentista en la ciudad y su entorno dieron como resultado ambiente, corredor perspectivas y remates, en los que se combinó la riqueza de la arquitectura de los conjuntos monumentales, la vegetación y el entorno natural. Según estudio DIGI²-CIFA³, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su patrimonio urbano se ha visto enriquecido por un acervo de valores arquitectónicos por diversas etapas históricas, reconociéndose, por lo menos, 25 estilos entre los que destacan expresiones de carácter colonial, neoclásico y modernista algunos de ellos hasta con 20 variantes.

1.2. Antecedentes Técnicos

El presente estudio se realiza con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y el Departamento de Urbanística y La Dirección de Desarrollo, Taller del Espacio público de la Municipalidad de Guatemala. Con el objeto de hacer una



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



Propuesta de Revitalización en el Callejón Concordia del Centro Histórico, con el objeto de dar una solución integral compuesta por cada uno de los elementos que conforman el espacio público, como lo son las calles, aceras, plazas, parques, jardines, monumentos, mobiliario urbano.

2. PROBLEMÁTICA

El deterioro y alteraciones que han transformado la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es un problema que, según algunos especialistas tiene su origen en causas como: Falta de conciencia, interés y civismo de los habitantes, escaso apoyo gubernamental en materia de conservación especialmente por carecer de los recursos económicos y técnicos para su intervención, lo que no ha permitido promover acciones concretas que permitan rescatar el valor e importancia de identidad histórica de este conjunto urbano.

3. DEFINICION DEL PROBLEMA

El deterioro y alteraciones que han transformado la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es un problema que, según algunos especialistas tiene su origen en causas como: Falta de conciencia, interés y civismo de los habitantes, escaso apoyo gubernamental en materia de conservación especialmente por carecer de los recursos económicos y técnicos para su intervención, lo que no ha permitido promover acciones concretas que permitan rescatar el valor e importancia de identidad histórica de este conjunto urbano. A través del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha perdido las funciones que lo

caracterizaban como tal, una de ellas la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbano de todos los habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales.

Paralelamente el análisis territorial de esta área, revela que su comportamiento no es homogéneo, tanto su historia, como usos de suelo, funciones, escalas urbanas, características estilísticas. Dentro de su área se configuran diversos usos de suelo, principalmente, las de Comercio y Vivienda, y por contraste, las de uso poli funcional.

Dentro de los factores que han ido contribuido a este deterioro se pueden mencionar:

- Abandono del grupo elite económica a otro sector de la ciudad.
- Inmigración campo-ciudad (apropiación del espacio urbano de grupos con menor capacidad de inversión)
- Cambio de uso del suelo residencial a comercial, lo que provocó gran pérdida del patrimonio cultural y patrimonio humano (residentes).
- Surgimiento de nuevos centros que sustituyen los roles originales del Centro Histórico" Saturación del sistema de transporte y deterioro del medio ambiente en general, infraestructura y servicios" Deterioro del medio ambiente social: comercio informal, grupos vulnerables, delincuencia, etc.
- Falta de Seguridad Ciudadana que incentive a los inversionistas.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- Deterioro y disminución de la calidad de vida de los ciudadanos del Centro Histórico.

4. JUSTIFICACIÓN

Las razones principales que justifican este tema de estudio, brindará soluciones viables para las necesidades básicas de la ciudad por medio del proyecto de Revitalización, y recuperación de la imagen urbana de su entorno inmediato.

Los principales problemas que se detectan son: mal uso de sus espacios, escaso mantenimiento para su conservación que dañan su imagen y su funcionalidad provocando deterioros y alteraciones.

La presente Propuesta de Diseño Urbano en El Callejón Concordia tiene el propósito de analizar el origen de los problemas que han llevado al deterioro completo del Patrimonio Urbano y brindando soluciones concretas para devolver el uso que anteriormente tenía nuestra ciudad.

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

5.1. De la unidad de manejo

El estudio se realizará en el departamento de Guatemala, Ciudad de Guatemala, zona 1. La unidad de Gestión Transición, está delimitada entre: 9ª. Avenida y 4ª. Avenida entre 14ª. Calle a 18ª calle., y 4ª. Avenida y 2ª. Avenida, entre 15ª. Calle y 18ª. Calle, zona 1.

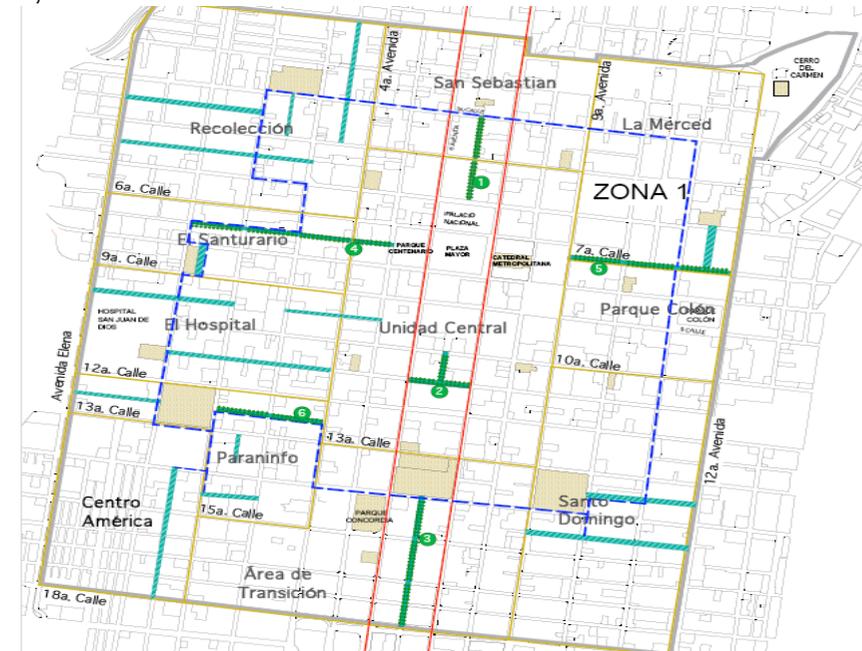


Ilustración 2 Plano de las Unidades de Gestión.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



5.2. Del Núcleo Revitalizador

El Callejón Concordia se encuentra en la 6 Avenida "A". De la 14ª. Calle a la 17ª. Calle.

Se realizará un análisis de la 6ª. Avenida "A", de la 14ª. Calle a la 17ª. Calle, de la Unidad de Gestión Transición, realizando un Diagnostico Urbano para determinar las calles que conformarán el área de influencia del núcleo de estudio cuyo remate principal es el Palacio de la Policía Nacional, Conformando estas Calles el área de estudio del presente trabajo de tesis.



Ilustración 3 Plano de Ubicación del Callejón Concordia.

6. ALCANCES

- Elaborar el Diagnostico que justifique la Propuesta de Diseño Urbano de la 6ª. Avenida "A" Callejón Concordia.
- Revitalizar y devolver el espacio público al peatón. de las cuatro cuadras que conforman el Callejón Concordia,
- Proponer un Callejón Urbano con un Espíritu Turístico (Hoteles, hostales), Comercial (Artesanías, Restaurants,), Residencial (Cooperación Externa, Estudiantil universitario, Negocios).
- Realizar un planteamiento del proyecto, puntual e integrador que sirva de complemento al plan municipal denominado "Ruta Barrial"
- Ordenar el tránsito vehicular, su vialidad y necesidad de aparcamiento.
- Utilizar todos los medios a disposición de la Municipalidad de Guatemala, para la implementación de mobiliario urbano ya definido en otras intervenciones.
- Presentar la Propuesta de Diseño con sus plantas Arquitectónicas, secciones, detalles y apuntes que expresen la creatividad arquitectónica del sustentante y que esta sea factible de desarrollo.
- Documentar los criterios de Diseño Urbano para el manejo de intervenciones en el Centro Histórico, basados en las políticas establecidas en el Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1. Objetivo General

- Realizar una propuesta de Diseño que contenga criterios para la Revitalización Urbana paisajística del núcleo Callejón Concordia del Centro Histórico contribuyendo a la creación de un entorno armónico en donde se conserve y preserve el patrimonio cultural de Guatemala, mejorando la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

7.2. Objetivos Específicos

- Generar una propuesta de Revitalización del Callejón Concordia.
- Plantear soluciones técnicas en base a los levantamientos realizados, para controlar los efectos de los fenómenos naturales y humanos que provocan deterioro en el Callejón Concordia.
- Que la presente propuesta de Diseño Urbano del Callejón Concordia, pueda servir de apoyo a los planes de la conservación del Centro Histórico.

8. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el presente trabajo de tesis se basa en el Análisis y Diagnósticos, apoyado por etapas planeadas por la unidad de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Primer Etapa: Análisis Teórico y Conceptual del Tema de estudio, comprende el Marco Teórico, Marco Conceptual, Marco Legal Nacional e Internacional. Se analizará el contexto territorial de Guatemala, el aspecto socioeconómico cultural y el entorno inmediato del Callejón Concordia en el Centro Histórico. Zona 1, Ciudad de Guatemala.
- Segunda Etapa: Se realizará el Levantamiento Arquitectónico actual (plantas y elevaciones), Levantamiento Fotográfico. A nivel de avenidas y calles, con sus respectivos gabaritos.
- Tercer Etapa: En esta última etapa se plantea la "Propuesta de Diseño Urbano de la 6 av. "A" entre 14 y 17 calle del Centro Histórico de la zona 1, Ciudad de Guatemala, a través del análisis y diagnóstico de las etapas anteriores.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.**



9. CONCLUSIONES:

El Capítulo I de la Propuesta de Diseño Urbano del Callejón Concordia, nos demuestra la necesidad que se tiene de aportar nuevas ideas y propuestas Arquitectónicas, para Revitalizar el Centro Histórico, que solucione el estancamiento que existe en la sociedad de Guatemala de satisfacer la demanda de Vivienda segura, y promover nuevas fuentes de Comercio y a su vez, brindar un Espacio para que los países que cooperan con Guatemala, puedan dar a conocer su cultura y tradiciones, con el fin de reconocer la ayuda Técnica y económica que ellos invertirán para la ejecución de esta Propuesta.

La propuesta concreta de esta investigación arquitectónica conlleva la finalidad de contribuir a solucionar un problema insoslayable: ampliando la vida todavía útil del Callejón Concordia, mediante su reactivación sostenible, donde las fuerzas sociales propendan un proceso civilizatorio para la recuperación de la memoria urbana, con el mejoramiento de su imagen y la construcción de un futuro más digno para sus ciudadanos.





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



1. FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1. Ciudad

Para determinar cualquier problemática que se genere en un Centro Histórico, es inevitable definir inicialmente el concepto de ciudad, principalmente porque los centros históricos con sus características muy particulares, son o forman parte de ella, como un barrio o conjunto urbano que se distingue de los demás, que es reconocido por sus habitantes como un área urbana con identidad propia.

La ciudad en su enfoque más simple, es *"... una construcción en el espacio, una construcción a vasta escala que sólo se percibe en el curso de grandes lapsos⁴..."*, definición que se refiere a su aspecto físico, mas, sin embargo, varios especialistas coinciden en afirmar que el concepto de ciudad es algo más complejo no sujeto únicamente a sus características físicas, sino también a aspectos "intangibles", que se constituyen en causales de las transformaciones del área urbana y sus problemáticas; debido a su complejidad, algunos autores no tienen objeción en denominarle "conjunto urbano" a causa de la diversidad de aspectos que la conforman.

La ciudad edificada o material, como menciona Le Corbusier *"...es sólo una parte del conjunto económico social y político ligado a la persona humana..."⁵*

"..La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los

*individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana."*⁶

Para definir el término de ciudad hay que tomar en cuenta que la ciudad no sólo presenta un **aspecto tangible**, sino que también posee un **aspecto intangible** y uno es tan importante como el otro.

Aspecto Tangible: Kevin Lynch define el término ciudad como *"...una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que sólo se percibe en el curso de largos lapsos..."⁷*

Es tomando en cuenta el concepto antes expuesto que se puede decir que la ciudad es un espacio geográfico que el hombre ha transformado, a través del tiempo, mediante la construcción de edificios que tienen un carácter de continuidad y dirección. Son las construcciones y modificaciones que el hombre hace en la ciudad lo que conforma el aspecto tangible de la misma.

Aspecto Intangible: Además de los elementos tangibles que se encuentran en una ciudad, también existen los elementos intangibles. Una ciudad puede contener imágenes y recuerdos especiales para algunas personas y es por esto que se crean vínculos entre la ella y sus ciudadanos.

"..La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



*individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana..."*⁸

1.1.1. Planificación y Continuidad de una Ciudad:

Al planificarla se debe procurar que se mantenga un orden en la alineación que la haga ser estable, pero se debe evitar que el mismo limite la creatividad de la arquitectura. *"...En las viejas ciudades, el poder público manifiesta su acción creadora por transformaciones que superponen al diseño más o menos espontáneo un orden racional que responde a necesidades urbanas o bien a nuevos conceptos..."*⁹.

Los nuevos elementos que se construyan en una ciudad antigua deben integrarse a la arquitectura ya existente y no romper con la armonía que se tiene en el entorno.

El planeamiento debería asegurar un satisfactorio marco que permita, a los ciudadanos, elegir trabajo, vivienda, transporte y ocio, de manera que mejore su bienestar y calidad de vida.

El que un conjunto Urbano haya sido planificado no significa que la misma pueda controlar todos los aspectos de la vida, y que impida que ésta evolucione, desarrolle y cambie con el transcurso de los años.

1.1.2. Componentes de una Ciudad:¹⁰

Se puede decir que el concepto de ciudad comprende dos componentes principales, por un lado el elemento material o físico y por el otro el componente humano y todos los aspectos ideológicos, económicos y sociales.

La ciudad se encuentra conformada básicamente por la interrelación de tres componentes:

- **Componente Humano:** Es la parte viva de la ciudad, la cual está conformada especialmente por las personas, sus actividades, aspectos ideológicos, económicos y sociales.
- **Componente material o parte edificada:** Constituido por todos aquellos elementos urbanos que han surgido a través del tiempo y que conforman el Paisaje Urbano.
- **Componente físico - ambiental:** Conformado por los aspectos climáticos y naturales, y todos aquellos fenómenos que causan su alteración. La variabilidad de este componente, transforma la manera de percibir la ciudad.

1.2. Componentes de la Estructura Urbana

Con relación a los componentes sociales de la Estructura Urbana, Manuel Castells define el componente material de la ciudad como una expresión de la estructuración social, y a la vez afirma que esto *"...equivale al estudio de los elementos del sistema económico e*



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



ideológico, así como sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello..." ¹¹.

Dichos elementos forman parte del desenvolvimiento del componente "vivo", y determinan hasta cierto punto las funciones y usos que se dan al espacio urbano.

- **Sistema Económico (uso del espacio enfocado a la Economía):** La actividad comercial e industrial no solamente afecta al lugar exacto en donde se desarrolla, sino también al área circundante, es por esto, que la economía influye en la distribución de los espacios destinados a la vivienda residencial y propicia la diferenciación social del paisaje urbano.
- **Sistema Ideológico (Uso del espacio enfocado a la ideología):** El término ideología significa básicamente la "forma o manera" de pensar con respecto a determinada situación. En el ámbito urbano las ideologías captan los modos y las formas de organización social, manifestándose por medio del efecto social que producen, este efecto posee dos características: el efecto de legitimación, por medio del cual el proceso ideológico racionaliza ciertos intereses, con el fin de presentar su dominación como expresión del interés general; y el efecto de comunicación que se origina a través del lenguaje y el conjunto de sistemas expresivos, que son siempre procesos culturales constituidos por un conjunto dominante. El sistema ideológico organiza el espacio, marcándolo con una red de signos, cuyos significados hacen que el espacio a utilizar se cargue de sentido, sus formas

y su trazado se articulan en una estructura simbólica que le confiere identidad. Según Castells, el componente ideológico en el espacio urbano, se manifiesta de dos maneras:

- **Por los efectos de coyuntura:** es decir, "*...las formas urbanas ya existentes, producto de la historia acumulada y combinada socialmente, que se encuentra presente en todo elemento de la estructura urbana...*" ¹².
- **Por la carga simbólica de las formas espaciales:** "*...no en función de su lugar en la estructura urbana, sino de su inserción en la historia cultural de las formas, que son la combinación de la simbólica que le es atribuida por las prácticas ideológicas mediatizadas por el espacio, y, de la simbólica que reciben de la articulación cultural donde se encuentran el arte, el diseño, la tecnología, los materiales, etc....*" ¹³.

Como ejemplo se pueden citar las modas y tendencias que influyen en el aspecto formal de los elementos urbanos, que con el paso del tiempo han adquirido significado, como los monumentos, puntos de referencia, etc.

Además, la ciudad edificada, hace las veces de explicación de las transformaciones culturales que no se llegan a captar y controlar. El paso de una civilización rural a una urbana, con todo lo que esto comporta de "modernidad" y de resistencia al cambio, establece el marco ideológico de los problemas de adaptación de las nuevas formas sociales.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



1.2.1. Paisaje Urbano

Lo constituye el componente material de la ciudad. La ciudad material, como menciona Raymond Ledrut, es como el lenguaje, "...es expresión y manifestación de la sociedad urbana..."¹⁴

Para poder determinar qué es Paisaje Urbano, es necesario definir otro término indicando que: es un conjunto de edificaciones limitado por una línea envolvente que encierra a todos los edificios contiguos.

Los conceptos de espacio urbano y de paisaje urbano están tan ligados uno al otro que algunos dicen que el espacio urbano es un atributo del paisaje urbano o que éste es una característica del espacio urbano.

Refiriéndose al paisaje urbano desde el plano horizontal, es una combinación de espacios vacíos y de otros llenos que están ordenados según una o varias líneas directrices, relacionadas con puntos especiales. En el plano vertical, es el ordenamiento de las alturas de las edificaciones, aunque puede ser que presente un ordenamiento no aparente pero no por eso sin armonía.

Como concepto general se puede decir que el paisaje urbano lo constituyen los componentes materiales que conforman la ciudad.

"...El paisaje Urbano es el conjunto de conjuntos. A la manera de paisaje natural, el urbano reúne no solo los objetos inanimados sino las formas de vida que pueblan un lugar. Su homogeneidad y heterogeneidad son una medida cultural de coherencia o caos social.

En el se encuentran el pasado el presente y el futuro de una ciudad..."¹⁵

1.2.2. Imagen Urbana

"...Es una imagen mental que el observador crea de su ambiente, que le sirve de orientación, para poder desplazarse dentro de un espacio que ya le es familiar, como resultado de las experiencias que esta persona ha vivido dentro de ese espacio..."¹⁶

La imagen urbana se puede analizar según los dos tipos de elementos que conforman la ciudad: **los Elementos Físicos y los Elementos Psicológicos.**

1.2.3. Elementos Físicos de la Imagen Urbana¹⁷

Una ciudad puede ser organizada alrededor de puntos focales, o dividida en regiones nominadas, o ligada mediante rutas que son fáciles de recordar. Los más importantes son:

- **Manzanas:** *"...Espacio de terreno Urbano, generalmente cuadrangular, que está limitado por calles por todos sus lados y puede estar o no edificado..."¹⁸*
- **Bordes:** Son las zonas limítrofes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Bordes fuertes:** Se caracterizan por desconectar completamente dos partes de la ciudad, funcional y/o visualmente. Ejemplo: líneas férreas, muros, autopistas, vallas.
- **Bordes débiles:** Son los que permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea de manera visual o funcionalmente. Ejemplo: avenidas que separan barrios o sectores de la ciudad.
- **Barrios:** Estos elementos se definen como "... secciones relativamente grandes de la ciudad, algunos tienen nombres de antiguos pueblos o caseríos absorbidos por el crecimiento urbano..."¹⁹. Sus características físicas están determinadas por continuidades temáticas, conformadas por una amplia variedad de componentes (usos, tipología constructiva, actividades, homogeneidad estilística, altura, color, etc.).
- **Nodos:** Son puntos estratégicos de la ciudad, constituidos por espacios abiertos o cerrados de uso público, a los que el observador puede ingresar. Son focos de referencia de los que se parte o encamina. Ejemplo: Convergencia de caminos, plazas o momentos de paso de una estructura a otra.
- **Mojones:** Son objetos, artefactos urbanos, o edificaciones, que por su dimensión o calidad formal destacan del resto de elementos urbanos de su especie y actúan como puntos de referencia exteriores, ya que no se puede circular interiormente en ellos. Ejemplo: Torres, cúpulas, monumentos escultóricos o señales.

- **Monumentos:** "...Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueología, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social..."²⁰
- **Patios:** "... Zona abierta situada en el interior de un edificio. En una casa, el patio puede ser empleado como lugar de esparcimiento..."²¹

1.2.3.1. Espacios Urbanos Abiertos:

Estos tipos de espacios son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como "... el área espacial (geográfica, tierra o agua), situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple una función dentro de la ciudad..."²².

Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, "... es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos; y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



sentido de espaciosidad y escala..."²³. Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación.

Según sus características y usos, los espacios abiertos, se clasifican en dos grandes grupos: Espacios Libres y Espacios Arbolados.

1.2.3.2. Espacios Libres:

Son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de peatones a su vez se clasifican en:

- **Calles o sendas:** Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos,. Generalmente no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano. "*...La calle es un espacio urbano lineal, que permite la circulación tanto de personas como de vehículos y es el soporte de las actividades ciudadanas no privadas. Esta vía publica generalmente está limitada por dos filas de edificios o solares...*"²⁴

- **Plazas:** "*... Es un espacio público, amplio y descubierto, tiene relevancia dentro de la estructura de la ciudad. En este espacio publico se desarrollan actividades sociales, culturales o cívicas, que además cuentan con valor histórico, arquitectónico, urbanístico o etnográfico*"²⁵
- **Atrios:** "*...Es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja al construir los templos retirados de la línea de la calle...*"²⁶; a pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter semipúblico se consideran espacios libres de circulación y vestibulación de los templos.
- **Espacio público:** Es aquel espacio de propiedad, dominio y uso publico. En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es "*...Satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los limites de los interese individuales, el espacio público supone, pues, el dominio publico, uso social colectivo y diversidad de actividades...*"²⁷



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



1.2.3.3. Espacios Arbolados:

“...Su suelo, cubierto en parte por revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas...”²⁸. La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad. Entre estos podemos identificar:

- **Parques:** Son áreas verdes de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; sirven como áreas de recreación y distracción a los habitantes de la ciudad.
- **Jardines:** Sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.
- **Alamedas:** De una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, “...su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva...”²⁹

1.2.4. Elementos Psicológicos de la Imagen Urbana

Son cualidades visuales de una ciudad que siendo percibibles por los habitantes de esa ciudad generan en ellos una imagen mental de la misma. Existen tres cualidades visuales específicas:

- **Legibilidad:** cuando la imagen urbana posee claridad, calidad visual, coherencia entre sus elementos, y ante todo, comprensible al observador. “...Una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global...”³⁰
- **Identidad:** Identificación de un objeto, distinguiéndolo de los demás y otorgándole el reconocimiento de ser una entidad separable. Esta identificación surge debido a que este objeto “...debe tener cierto significado, práctico o emotivo, para el observador...”³¹
- **Imaginabilidad:** Cualidad de algunos objetos que les permite crear una imagen poderosa en el espectador. “...Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad...”³²



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



1.3. Cultura

1.3.1. Identidad Cultural

Según la declaratoria firmada en la conferencia mundial de UNESCO, realizada en México en 1982: *"...La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al motivar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación..."*³³

La identidad cultural de cada pueblo lo hace único, ya que está conformada por la historia, costumbres, tradiciones y por la forma de vida predominante.

1.3.2. Patrimonio Cultural

Los Bienes Patrimoniales, *"... son bienes heredados, de los que debemos disfrutar, y con los que tenemos la obligación de transmitir al futuro. Obligación con nuestros antecesores y con nuestros sucesores, en una labor de transmisores de la historia, que nos es pagada por el uso de dichos bienes. Ello significa que los bienes patrimoniales tienen en sí mismos reglas del juego que no tienen porque coincidir con actitudes modales de la sociedad en cada momento, y que el uso de estos bienes requiere de un análisis pormenorizado a fin que la respuesta sea positiva para dicho bien y para el cuerpo social que pretende su uso..."*³⁴.

Desde el punto de vista legal, el concepto de Patrimonio Cultural se define como el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, dicho concepto se encontraba ya en el Derecho Romano. El Patrimonio cultural, lo constituyen no solo objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino también, todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica.

Según Carlos Chanfón, el término Patrimonio Cultural apareció *"... como consecuencia, de cuando entre las ciencias sociales se definió el concepto de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para transmitirlo a las siguientes generaciones. El uso generalizado del término es de aceptación relativamente reciente, su difusión es ampliamente apoyada por la UNESCO..."*³⁵.

Al fundarse dicho organismo en 1946, su Constitución establece como objetivo, velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico y científico. El patrimonio cultural se divide en:

1.3.3. Patrimonio Cultural Tangible:

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Bienes inmuebles:** se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques, traza urbanística.
- **Bienes muebles:** se caracterizan por que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como cuadros, esculturas libros, muebles.

1.3.4. Patrimonio Cultural Intangible:

Podría definirse como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones (especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable.

El patrimonio intangible es vasto y concierne a cada individuo, quién es portador del patrimonio de su propia comunidad, e impregna a cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los productos del patrimonio cultural; objetos, monumentos, sitios y paisajes.

1.4. Relación del Componente Urbano con el Espacio Urbano

El componente material de la ciudad, se encuentra estrechamente ligado al componente "vivo" o "móvil", "...es producto de su historia, de su localización geográfica y de los gustos de sus habitantes..."³⁶, Es importante resaltar que la ciudad, como manifiesta Raymon Ledrut, "...es en principio sociedad, no es una suma de cosas ni una en particular, tampoco es un conjunto de edificios, calles y funciones, la ciudad es una reunión de seres humanos que mantienen relaciones diversas (ideológicas, sociales, económicas)..."³⁷

Dichas relaciones se establecen mediante la espacialidad, es decir, a través de las cosas que forman determinado espacio o ambiente físico, el cual solamente adquiere significado en su relación con la vida colectiva de los hombres que lo ocupan, las relaciones sociales dan al espacio una forma, una función y una significación social.

Es importante resaltar que la ciudad se manifiesta como una realidad dinámica, en la que la reorganización interna del espacio urbano entra en conflicto con el desenvolvimiento del ser humano, por lo que la



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



relación entre el hombre y la ciudad edificada no se encuentra exenta de problemas.

"...La organización social da como resultado una acción destructora recíproca entre la degeneración de la ciudad y la del ser humano, proceso que ha sido eminentemente negativo..."³⁸.

Algunos problemas que sobresalen en el espacio urbano:

- Deterioro del espacio urbano y sus elementos,
- Precarias condiciones de habitabilidad,
- Pérdida de vitalidad funcional,
- Hacinamiento poblacional,
- Precario nivel de equipamiento y servicios.

1.4.1. Centro de Ciudad

"...Es una zona donde se agrupan las principales instituciones de gobierno, comerciales, financieras, sociales y culturales..."³⁹, pudiéndose localizar varios centro de importancia dentro de una misma ciudad llamados sub- centros urbanos.

1.4.2. Centro Histórico

Es definido como *"...la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumetría de los edificios y los sistemas y materiales de construcción*

utilizados, así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos..."⁴⁰

El centro histórico de una ciudad es la parte de ella que posee valores históricos, que representa épocas vividas a través de los elementos físicos que lo conforman y que le otorgan a la ciudad y a sus habitantes la identidad que les corresponde. No importa si esta parte es un centro urbano extenso o un asentamiento, si su fundación data de mucho tiempo atrás o si es relativamente reciente, lo que importa es que dentro de los componentes que lo conforman existan valores que sirvan como testimonio histórico, o que tengan cualidades urbanísticas y/o arquitectónicas.

El carácter histórico de las ciudades antiguas no solamente se refiere a los valores históricos, sino también comprende los valores artísticos arquitectónicos, urbanísticos y sociales que las identifican.

1.4.3. La Ciudad como bien Cultural

La forma en que la ciudad o parte de ella se manifiesta como patrimonio cultural, es a través de la existencia de los centros históricos. De una manera muy general se podrían definir como centros históricos todas aquellas áreas urbanas, cuya singularidad en sus características, las hacen susceptibles de ser consideradas patrimonio de sus habitantes.

El concepto de Centro Histórico, aparece en las últimas décadas, *"...cuando se produce una ruptura entre las ciudades y sus centros,*



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



hasta ese momento, la convivencia de las distintas etapas históricas en perfecta simbiosis urbana, hacía posible identificar ciudad e historia...⁴¹. Los centros históricos se definen, como áreas relativamente homogéneas, las cuales caracterizan y testimonian a ciertas ciudades, son documentos, testimonios de la historia urbana de sus formas de vida, de los estilos arquitectónicos, pero sobre todo, el lugar principal de la ciudad de hoy y de su cultura, tanto en Hispanoamérica, como en el mundo entero.

Según la carta Italiana de Restauración, emitida en 1972. "... se deben considerar centros históricos, no sólo los antiguos centros urbanos tradicionalmente extendidos, sino todos aquellos asentamientos, cuyas estructuras unitarias o fragmentadas, y aún parcialmente transformadas en el transcurso del tiempo, que hallan sido establecidas en el pasado, o entre las más recientes, aquellas que posean eventuales y valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanístico –arquitectónicas...⁴².

1.4.4. Teorías de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, más específicamente a finales del siglo XVIII, cuando en Francia, la Convención Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios desencadenada a partir de la Bastilla, y aunque con poco éxito, dicta medidas para protegerlos. Es así como comienza la Historia de la conservación del patrimonio, pero es hasta el siglo XIX que surgen las primeras doctrinas que forman el pensamiento en ese momento histórico.

El arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814-1879) quien se considera el iniciador de la restauración asevera que "...restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo

como jamás pudo existir en un momento dado...⁴³. Paralelamente el escritor inglés John Ruskin en sus Siete Lámparas de la Arquitectura expone con respecto a la restauración de los monumentos "...significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura...⁴⁴.

Ambas teorías han sido trascendentales en la conservación del patrimonio arquitectónico ,y es a partir de estas dos corrientes se iniciaron una serie de movimientos creando primero diversas recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales apareciendo posteriormente comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.

Dentro de los documentos que poseen mayor importancia se pueden mencionar: Normas de Camilo Boito (1879), las cuales fueron completadas por Gustavo Giovannoni (1928), La carta del Restauo (1931), Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), la carta Italiana de Restauración (1972), La resolución de brujas (1975), Carta de Nairobi (1976), Carta de Veracruz (1992). Camilo Boito, estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad,



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades que se perdieron por la intrusión de la ciudad moderna.

Gustavo Giovannoni, define la idea del conjunto histórico como monumento, pidiendo que se respeten la trama y la alineación tradicional de este. Estuvo en contra de lo que significaba el aislamiento urbano que provoca la falta de estimación por los conjuntos urbanísticos: defendió la conservación del conjunto urbano real de los monumentos y sus relaciones históricas con el entorno, estableciendo así el concepto de unidad arquitectónica.

1.4.5. Escalas de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico

Los cambios físicos a realizarse en el espacio urbano de las zonas patrimoniales no deben efectuarse arbitrariamente, por ello de manera paralela a las teorías de conservación e intervención del patrimonio cultural arquitectónico – urbanístico, se han de tomar en cuenta ciertos conceptos que determinan las distintas escalas o medidas de acción sobre los bienes Patrimoniales.

- **Restauración:** “...La palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas, el prefijo “re” (volver a hacer, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo “staurare” que se refiere a fortalecer o erigirse...”⁴⁵. “...De modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante

operaciones y agregados, que evidencian su actualidad y su finalidad programal...”⁴⁶. Dentro de estos documentos la carta de Venecia representa el pensamiento de mayor autoridad y aceptación en el ámbito mundial, que en el artículo 9º, establece: “la restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin el conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y los documentos auténticos”. “La restauración termina donde comienza lo hipotético; de ahí en adelante todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetará la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestra época”.

- **Conservación:** “...Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro...”⁴⁷. “...Los trabajos de conservación son preventivos, en tanto que los de restauración son curativos. Con una conservación adecuadamente manejada, la restauración no tendría mucho que hacer...”⁴⁸
- **Liberación:** “...Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto...”⁴⁹
- **Consolidación:** “...intervención más respetuosa que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la esta perdiendo...”⁵⁰



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Reintegración:** *"...Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación..."*⁵¹
- **Integración:** *"...Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto..."*⁵²
- **Reestructuración:** *"...Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica..."*⁵³
- **Rehabilitación:** *"...Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado..."*⁵⁴
- **Reciclaje:** *"...Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento..."*⁵⁵
- **Revitalización:** Es uno de los términos más aplicados en el rescate de zonas urbanas patrimoniales, el cual se concibe en su definición más simple como la recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita. Comprende *"...operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios*

*públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural..."*⁵⁶ *"...La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico..."*⁵⁷ *"... La Revitalización es el Proceso que conjuga la rehabilitación arquitectónica y urbana de los centros históricos y la revalorización de las actividades urbanas que en ellos tienen lugar. Engloba operaciones destinadas a dinamizar la vida económica y social de un sector decadente de la ciudad. Esta noción, próxima a la de rehabilitación urbana, se aplica a todas las zonas de la ciudad, posean éstas o no identidad y características marcadas..."*⁵⁸

A largo plazo, el propósito es conservar y rehabilitar el patrimonio del centro histórico, devolviéndole su importancia funcional, revitalizando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios, promoviendo la adecuada utilización y mantenimiento de los edificios públicos y privados y haciéndolo más atractivo para el visitante interesado en su acervo histórico y cultural.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Revalorización:** *"...Apreciar o incrementar los valores propios de un objeto cultural, mediante acciones pedagógicas y de difusión, en apoyo a la conservación de los objetos. Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración, estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y pre-hispánicos..."*⁵⁹
- **Renovación:** *"...Operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, situando estos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar..."*⁶⁰
- **Readecuación:** *"...Son operaciones de integración, pero llevan implícita la componente de ánimo o vida, que trasciende lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales..."*⁶¹

2. FUNDAMENTO LEGAL

Parte importante en el rescate y conservación de nuestro Patrimonio Cultural es el vínculo que existe entre los monumentos históricos y los mecanismos legales que las instituciones, del ámbito nacional como en el internacional deben de aplicar. Estas instituciones deben velar porque el patrimonio de la humanidad pueda perpetuarse en el tiempo.

La legislación nacional que tiene injerencia sobre el Patrimonio Cultural es la que debe regir todas las acciones que permitan salvaguardar el legado arquitectónico de nuestro país.

A continuación se hace una reseña de las Instituciones Nacionales, Convenios Internacionales, y resumen de Antecedentes históricos y reuniones, que han tenido estrecha relación con el Patrimonio Cultural.

2.1. Marco Legal Nacional

2.1.1. Constitución Política de la República⁶²

Una de las varias propuestas de este trabajo de tesis como Propuesta Urbana, se fundamenta en la divulgación y apoyo hacia la cultura y el arte como parte de la expresión de una nación, cumpliendo con el mandato de nuestra carta magna, que en sus Artículos 57, 59, 61, 62, 65 y 121 manifiestan el derecho que toda persona posee a participar en la vida cultural y artística que se desarrolle en la comunidad. En este aspecto la constitución manifiesta la obligación del Estado en fomentar y divulgar la cultura Nacional. Además expresa el cuidado especial que debe proporcionarse a los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, como parte del Patrimonio Cultural que los guatemaltecos poseen.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



2.1.2. Código Municipal⁶³

En los Artículos 7, 40 y 113, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo a sus, valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

2.1.3. Reglamento de La Universidad de San Carlos de Guatemala

Los Artículos 5, 6 y 8 se describe que: El fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir transmitir y registrar la riqueza cultural de la República y velar por tesoros artísticos y científicos.

2.1.4. Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 26-97

El Decreto No. 26-97 reformado por el Decreto No. 81 -98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 , Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por a) Patrimonio cultural tangible, compuesto por Bienes culturales Inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la

decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le, sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana, de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y Bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte, guatemaltecos. b) Patrimonio Cultural Intangible constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.

2.1.5. Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Acuerdo Ministerial Numero 328-98

Emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes, en sus artículos 1, 2 y 3 declara el Centro Histórico de Ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, de donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendiendo desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida, y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno; así como el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona dos, la declaración de los conjuntos históricos que se comprenden de la época prehispánica, colonial y previa al traslado de la ciudad al valle de la Ermita. y clasifica los inmuebles que conforman el Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de Ciudad de Guatemala en las siguientes categorías⁶⁴:



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Categoría A:** Casas, edificios, y obras de arquitectura e ingeniería declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico arquitectónico; artístico o tecnológico.
- **Categoría B:** Casas, edificios, y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios, abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Categoría C:** Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyan al, carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo.
- **Categoría D:** Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no corresponden a categorías A, B o C.

2.1.6. Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala

Emitido por el Consejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, en su artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

- La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala,
- Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, y su patrimonio cultural, vivo o intangible.
- Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural como base de identidad nacional.

2.1.7. Marco regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico

El objetivo de este Marco Regulatorio es lograr la Revitalización del Centro Histórico a través de normas, incentivos e instrumentos. Se encuentra dividido en 8 capítulos:

- Capítulo 1: Consideraciones Generales, se definen conceptos y se establece la delimitación del Centro Histórico.
- Capítulo 2: Vialidad en el Centro Histórico, establece las distintas jerarquías en las vías, las define y delimita.
- Capítulo 3: Transporte Público. Regula y norma las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público.
- Capítulo 4: Uso del Suelo. Establece la división del Centro Histórico, en unidades de gestión y los usos permitidos respectivamente.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- Capítulo 5. Unidad y concordancia urbanística: Establece criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categoría A y B.
- Capítulo 6: Incentivos. Se establecen incentivos para las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las unidades de gestión urbana.
- Capítulo 7: Sanciones. Se crea el Juzgado de Asuntos Municipales del Centro Histórico, el cual tendrá bajo su jurisdicción el Centro Histórico.
- Capítulo 8: Disposiciones Finales. Establece acuerdos entre las partes involucradas.

La investigación a realizar se fundamenta legalmente en este Marco Regulatorio. Como lo establece el artículo No. 22 *"...las Unidades de Gestión Urbana que se definieron tendrán normas específicas de manejo, de conformidad con la imagen objetivo de Revitalización que se pretende alcanzar..."*⁶⁵

El fundamento de esta investigación es proporcionar los documentos para cada unidad de gestión que ayude a normar y regular cualquier tipo de intervención, específicamente en el Proyecto Puntual de la Propuesta de Diseño en el Callejón Concordia.

2.2. Marco Legal Internacional

2.2.1. Ley de Indias⁶⁶

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo tendiente a balancear la relación campo - ciudad. La ciudad asume el rol de "centro" funcional y operativo. La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado en forma de damero cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana en Hispanoamérica tenía como base los solares. En algunos casos, como en el de Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60.66 metros) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121.33 x 121.33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita, a consecuencia del traslado de los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

2.2.2. Carta de Atenas (1,931)⁶⁷

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones que favorecen su conservación: *"...En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época..."; "...se recomienda mantener, cuando sea*



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra..."; "...recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos..."; "...La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra..."; "...recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia..."

Existe otra carta de Atenas 2,003, creado por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). "...Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa..." (Carta de Atenas 2,003). En esta carta Existen 10 conceptos diferentes de Ciudades.

2.2.3. Declaratoria universal de Los Derechos Humanos (1,948)⁶⁸

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1948 en su artículo 17 cita: "... toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo..."

2.2.4. Carta de Venecia (1,964)⁶⁹

"...Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad..."

"...Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones...". Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su artículo 11, indica: "...las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración...". En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, "...deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado...".

2.2.5. Carta Italiana de Restauración (1972)⁷⁰

Capítulo IV, Centros Históricos. *"...Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características..."*

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

2.2.6. Resolución de Brujas (1975)

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

2.2.7. Coloquio sobre La Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas (1975)

Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



2.2.8. Recomendación Relativa a La Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en La Vida Contemporánea (1976)

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los Estados en cuyos territorios se encuentran.

Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos, y de su medio debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto. Los estados miembros deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.

2.2.9 Carta de Granada (1984)⁷¹

Redactada más de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. En efecto, en el

artículo 10 se puede leer: “...Artículo. 10: Cada parte se compromete a adoptar políticas de conservación integrada que:

- 1) *sitúen la protección del patrimonio arquitectónico entre los objetivos esenciales de la ordenación del territorio y del urbanismo y que aseguren la toma en consideración de este imperativo en las diferentes fases de elaboración de los planes de ordenación del territorio y de los procedimientos de autorización de las obras;*
- 2) *promuevan programas de restauración y mantenimiento del patrimonio arquitectónico;*
- 3) *hagan de la conservación, animación y valoración del patrimonio arquitectónico un elemento prevalente de las políticas en materia de cultura, medio ambiente y ordenación del territorio;*
- 4) *favorezcan, cuando sea posible, en el marco del proceso de ordenación del territorio y del urbanismo, la conservación y utilización de los edificios cuya propia importancia no justificaría una protección en el sentido del artículo 3, párrafo 1, del presente Convenio, pero que presentan un valor de conjunto desde el punto de vista del ambiente urbano o rural o de un marco de vida;*
- 5) *favorezcan la aplicación y desarrollo de las técnicas y materiales tradicionales, indispensables para el futuro del patrimonio...”*

2.2.10. Carta de Veracruz (1992)⁷²

“...Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde esta y a dónde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



de vida y renacimiento de la ciudad. Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo; es un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar..."

2.2.11. Carta de Cracovia 2000, Principios para La Conservación y Restauración del Patrimonio Construido

En esta carta se expone lo siguiente: "...Cada comunidad tendiendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio..." El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.

- *La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son: el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación.*
- *Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacio y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.*

- *Los paisajes, como patrimonio cultural, son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada, en diferentes sociedades, entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Debe evitarse la reconstrucción al 'estilo del edificio' de partes enteras del mismo. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual..."*⁷³

3. Instituciones Públicas y Privadas

3.1. Renacimiento⁷⁴

Es la entidad que busca el renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a través de un rescate múltiple e integral (patrimonial, urbanística, ambiental y social). Entre las principales entidades que conforman Renacimiento tenemos:

3.1.1. Municipalidad de Guatemala: (Artículos 7, 39, 40,113)

Esta institución tiene entre sus fines el ejercer el gobierno y la administración de los intereses del municipio, velar por su integridad territorial, fortalecer su patrimonio económico y preservar su patrimonio natural y cultural. Le compete a la corporación Municipal la elaboración, aprobación y ejecución de reglamentos y ordenanzas de urbanismo; la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos; la protección del derecho de los vecinos y de las



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

Está obligada a formular planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, debiendo respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones.⁷⁵

Ante tales obligaciones que dicha corporación debe cumplir, se formuló el Plan de Desarrollo Metropolitano, a desarrollarse en el año 2,010; en este plan se define la imagen de la ciudad de Guatemala como un Centro Histórico, ecológico, turístico y cultural, dada la importancia que nuestra ciudad tiene en estos aspectos.

3.1.2 Consejo Consultivo del Centro Histórico

Se creó con el propósito de complementar la labor del Departamento del Centro Histórico y dar forma a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar las actividades del rescate del importante sector del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Tiene las funciones de dictar los lineamientos técnicos necesarios para el rescate, la conservación y la revitalización del área central de la Ciudad de Guatemala, así como velar por la adecuada orientación de los proyectos encaminados con tales propósitos.

El Consejo Consultivo del Centro Histórico está integrado por siete miembros titulares, cinco especialmente designados, el Cronista de la Ciudad y el Arquitecto Mayor de la ciudad de Guatemala y un secretario.

Corresponde al Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como consejo del Renacimiento, estudiar e identificar los lineamientos técnicos para el rescate, la conservación y la revitalización del Centro, y velar por la adecuada orientación de los proyectos respectivos.

3.1.3. Dirección del Centro Histórico⁷⁶

Dado el gran deterioro que ha venido degradando al Centro Histórico de la Nueva Guatemala de La Asunción, entro en abandono, invasión de vendedores, delincuentes, rótulos por doquier, humo negro, y lo más deplorable, la pérdida de bienes arquitectónicos y espaciales con carácter histórico y/o artísticos, la Municipalidad Capitalina creó el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como dependencia de la unidad de Planificación Urbana de la Municipalidad Capitalina, del 10 de Diciembre de 1,992, con el fin de atender las tareas a nivel técnico de este sector.

Esta dependencia es la responsable de controlar todos los trabajos de construcción, ampliación o demolición que se realicen dentro del Centro Histórico, que se efectúan por medio del análisis preliminar del



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



expediente de solicitud de construcción, a través del departamento de catastro, practicando si fuese necesario la inspección representativa al sitio a alterar.

3.1.4. Universidad de San Carlos de Guatemala⁷⁷

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad, apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

3.1.5. Ministerio de Cultura y Deportes:⁷⁸

El Ministerio está a cargo de la promoción de una identidad nacional, basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural, y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege y conserva el patrimonio cultural, tangible e intangible, el juego y el deporte.

3.1.6. Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional⁷⁹

Esta Dirección General incluye dentro de su organigrama al Instituto de Antropología e Historia, que a su vez está integrado por los Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales; por los

Sitios y Parques Arqueológicos; por el Centro de Restauración de Bienes Muebles; por el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles; por el Registro de Bienes Culturales; y por el Departamento de Cooperación de Museos Nacionales, que incluye al de Historia, Arqueología y Etnología, al de Arte Moderno, y a los regionales y de sitio.

El Departamento de Coordinación de Patrimonio Bibliográfico y Documentación reúne a las Bibliotecas: la nacional y las departamentales, al Archivo General de Centroamérica, a la Hemeroteca Nacional y a los Departamentos de Patrimonio Nacional de las distintas Instituciones Arqueológicas, y al Subcentro Regional de Artesanías.

3.1.7. Registro de Bienes Culturales⁸⁰

Este Departamento tiene por objeto la inscripción, anotación y cancelación de los hechos, actas y contratos relativos a la propiedad y posesión de los Bienes Culturales. Además, debe registrar, catalogar e inventariar los Bienes Culturales de la Nación, sean estos tangibles e intangibles, muebles o inmuebles de propiedad pública o privada. También le compete asesorar a Instituciones y personas particulares en lo que se refiere a la clasificación y la identificación de Bienes Culturales.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.**



3.1.8. Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)⁸¹

Es el órgano público encargado de implementar las políticas culturales referidas al cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural tangible de Guatemala. Asimismo, desarrolla una importante labor de investigación y difusión de información referida a la historia y arqueología de dicho país.

3.1.9. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)⁸²

Se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

3.1.10. Resumen de Antecedentes Históricos⁸³

• Febrero / Agosto 1989

Reuniones sobre Centros Históricos en Madrid y Lima – Propuesta de Rescate del Pasaje Aycinena.

• Enero 1990

Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos propone proyecto de cooperación interinstitucional Renacentro.

• Febrero 1990

Comisión de Centro Histórico municipalidad de Guatemala (trabajos de restauración del Portal del Comercio).

• Noviembre 1990

Facultad de Arquitectura propone a municipalidad la suscripción del convenio Renacentro.

• Diciembre 1992

El Concejo Municipal crea el departamento del Centro Histórico.

• Septiembre 1993

El Concejo Municipal crea el Concejo Consultivo del Centro Histórico.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 Y 17 Calles, zona 1.



- **Febrero 1994**

Se instala el Concejo Consultivo del Centro Histórico.

- **Agosto 1994**

Suscriben convenio marco Renacentro la Universidad de San Carlos.

- **Agosto 1995**

Instituto de Antropología e Historia y el Instituto Guatemalteco de Turismo se adhieren a convenio Renacentro.

- **Abril 1997**

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97.

- **Agosto 1998**

Ministerio de Cultura y Deportes emite Declaratoria del Centro Histórico acuerdo ministerial No. 328-98.

- **Agosto 2000**

Concejo Municipal aprueba reglamento del Centro Histórico que incluya Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico.

4. CONCLUSIONES

- Los tratados, acuerdos y simposios internacionales y las instituciones que se han llevado a cabo, cuentan con objetivos claros y definidos acerca de la obligación que tiene la humanidad de proteger, conservar y divulgar a generaciones futuras el Patrimonio Mundial sin importar credos, razas e ideologías de cada nación.
- El Estado de Guatemala e instituciones responsables de proteger el Patrimonio Cultural, deben reconocer la urgente necesidad de unificar sus criterios y esfuerzos y retomar los objetivos por los cuales existen y a los cuales se deben.
- En la Propuesta de intervención que se realice en el Callejón Concordia en 6ª avenida "A" entre 14ª y 17ª calles, se tomará en cuenta cada una de las leyes nacionales e internacionales aplicables al mismo. Dicha intervención tendrá que ser fruto del proceso de Diagnósticos, Entrevistas e investigaciones, basadas tanto en las leyes tratados, normas, conceptos y principio de Revitalización.





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



CAPITULO III.

DIAGNOSTICO URBANO DE LA REGION TERRITORIAL

1. ASPECTO FÍSICO

1.1. Localización⁸⁴

Guatemala se encuentra ubicada en la región central de Centro América, localizado en el extremo septentrional de Centro América limita al Nor. –Oeste con México, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Belice, El mar Caribe y la República de Honduras y El Salvador.

Posición Geográfica: Entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte: y entre los meridianos 87°30' a 92°13' longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar desde 1500 MT.

La superficie total es de 108,889 Km. cuadrados, extensión en la predomina un relieve montañoso, determinado por la Sierra Madre; La zona media comprende el Altiplano Central, constituyéndose el sector de dicha meseta, como el núcleo central de la nación.



Ilustración 4: Localización de la República de Guatemala

Fuente: ENCARTA. Atlas Mundial Interactivo, 2000. CD.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.2. División Administrativa⁸⁵

El territorio de la república se divide en 22 Departamentos, 330 Municipios y 8 Regiones:

Región I, Metropolitana Guatemala;

Región II; Norte Alta Verapaz y Baja Verapaz,

Región III; Nor-Oriente Zacapa, Izabal, Chiquimula y el Progreso;

Región IV, Sur Oriente Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa;

Región V, Central Escuintla, Sácate peques y Chimaltenango;

Región VI, Sur Occidente Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán;

Región VII Nor-Occidente; Quiche y Huehuetenango;

Región VIII; Peten.



Ilustración 5: División Administrativa de La República de Guatemala
Fuente: ENCARTA. Atlas Mundial Interactivo, 2000. CD.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



El Departamento de Guatemala lo conforman diecisiete municipios los cuales son: Guatemala, Santa Catarina Pínula, San José Pínula, San José del Golfo Palencia, , Chinautla, San Pedro Ayampuc, , Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, Petapa.

1.3. Altura

La ciudad de Guatemala se encuentra a una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar, según el BM (monumento de elevación) del Instituto Geográfico Nacional en el Observatorio Nacional, la altura es de 1,502.32 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 6: Limites Municipales del Departamento de Guatemala
 Fuente: CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999. Mapa de división Geográfica del departamento de Guatemala



Ilustración 7: Alturas del Departamento de Guatemala
 Fuente: CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999. Mapa de Alturas sobre el nivel del Mar del Departamento de Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.4. Climatología⁸⁶

En Guatemala se encuentran tres regiones climáticas que son llamadas:

- ✓ **Región Cálida Seca:** Ocupa el 4.7% del territorio nacional (5,121 Km. cuadrados) corresponde al oriente del país caracterizado por poca humedad y temperatura mayor de 22° C.
- ✓ **Región templada Húmeda:** Corresponde al 20.46% del territorio del país (22,280 Km. cuadrados). La condición de humedad va de húmedo a semi seco, la temperatura va templada (15-° C) a fría (6-12°).
- ✓ **Región Cálida Húmeda:** Corresponde el 66.05% del territorio nacional (71,926 Km2) la humedad es abundante y la temperatura elevada (mayor de 22° C) y su topografía es suave.

• **Clima:**

Desde el punto de vista climatológico, Guatemala presenta características por demás variadas e interesantes. Su posición en la zona intertropical y el hecho de contar con dos litorales distintos de gran proximidad, son factores que al con jugarse producen una variada gama en sus condiciones macro climatológicas.



Ilustración 8: Climas del Departamento de Guatemala
 Fuente: CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999. Mapa de Climas del Departamento de Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Según la clasificación climática de Thornthwaite, existen diferentes jerarquías de temperatura Cálido de **128°** o mayor en las faldas de las montañas y con una temperatura que varía de 25 a 34% sin estación fría bien definida, con una humedad de **128°** o mayor con un clima cálido muy húmedo y con un tipo de vegetación natural característica de selva, y con una distribución de la lluvia con invierno seco.

1.5. Sismología

El territorio de Guatemala está localizado sobre tres placas tectónicas conocidas como la Norteamérica, del Caribe y de Cocos, mismas que guardan cierta relación de dirección, velocidad y estructura, las que son responsables de la actividad geológica volcánica, geotérmica y de la abundancia de micro sismos: siendo esta condicionante geológica, la que obligo el traslado y fundación de la ciudad de capital de Antigua Guatemala en el Valle de la Ermita. El proyecto de investigación de desastres naturales y zonas de riesgo de Centro América, a través de Centro de Investigaciones de Arquitectura –CIFA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha desarrollado un inventario de los terremotos, temblores y erupciones a que ha estado sujeto el territorio de Guatemala en el período de 1,530 a 1985.⁸⁷

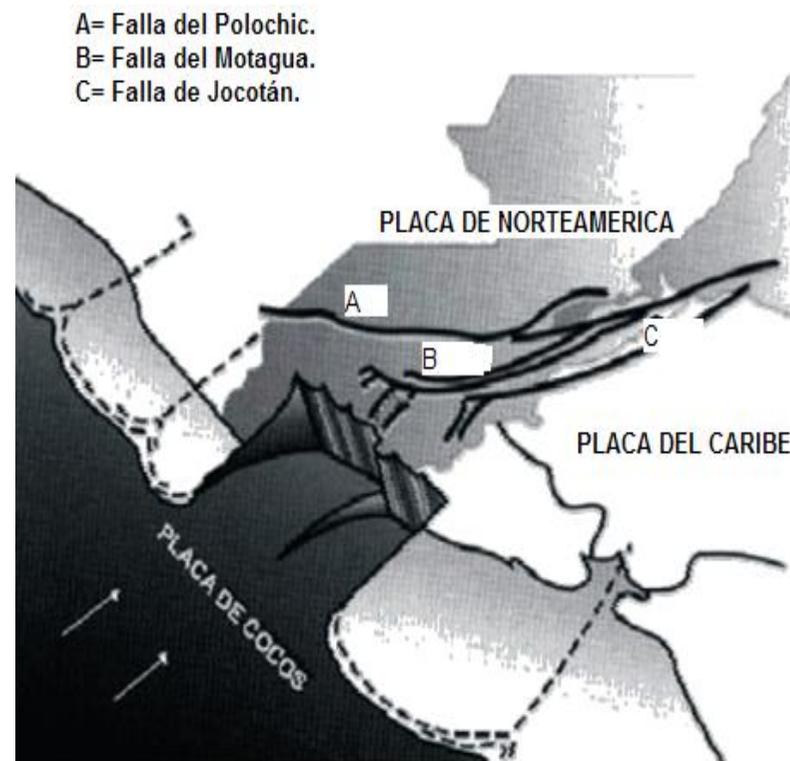


Ilustración 9: Placas Tectónicas y Fallas Geológicas en Guatemala
Fuente: Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Guatemala. Guatemala: Litoprint S.A., 2001.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.6. Geología⁸⁸

La ciudad capital se encuentra localizada en un valle, definida por dos fallas con rumbo Norte Sur; por un lado con Mixco y por otro con Santa Catarina Pínula. El valle de Guatemala está parcialmente relleno de cenizas y arenas volcánicas que forman un piso de topografía uniforme y que debajo de la superficie actual hay un fondo irregular cubierto por cenizas de espesores de 100 a 200 metros. Por otra parte, el fondo original del gravamen, rocoso e irregular, apenas sobresale del relleno de cenizas y arenas en unos pocos puntos del valle, por ejemplo: camellón de la zona 8 de Guatemala, el promontorio Teatro Nacional, el Cerro del Carmen y el Cerro del Naranja.

Las clases de suelos que se encuentran en la capital son:

- **Volcánicos terciarios:** mayormente constituidos de rocas cristalinas de origen volcánico, que poseen una velocidad de ondas de corte mayor a los 750 metros por segundo.
- **Pómez cuaternaria:** perfil de depósitos profundos y consolidados de proclastos primordialmente compuestos de cenizas y pómez, con espesores que exceden los 60 metros.
- **Sedimentos traslacionales:** perfil sedimentario de entre 10 y 15 metros conformado de capas poco o semi consolidadas de arenas, que sobre yacen depósitos de pómez o ceniza y gravas gruesas, con o sin capas intermedias de arcillas poco consolidadas.

- **Aluvión cuaternario:** perfil caracterizado por una velocidad de ondas de corte menor a los 150 metros por segundo, compuesto de Aluvión cuaternario de más de 15 metros de espesor.

1.7. Hidrología

Entre los accidentes geográficos más importantes del Departamento de Guatemala, se cuenta con el recorrido del Río Pixcaya, el cual sirve de lindero con el departamento de Chimaltenango. En el área Norte se encuentran los ríos Las Vacas, Los Plátanos; y al Oeste, el municipio de Palencia; al Este, la aldea El Chato recibe con los ríos Teocinte y los Ocotes. En la cresta orográfica del declive meridional se encuentran al Sur las vertientes del Río Villalobos que desembocan en el lago de Amatitlán; otros ríos localizados en el municipio son: El Acatan, El Aceituno, Agua Bonita, El Naranja, El Frío, El Tubo, Guacamaya, El Negro, El Pínula, Solaya.⁸⁹

1.8. Topografía

En general, la topografía del Valle presenta leves variaciones. Conforme a los datos del Instituto Geográfico Nacional, se establece que las pendientes del departamento de Guatemala varían entre el 0% y 25%. Geomorfológicamente es una estructura de fondo plano, los ríos que disectan en el área han sido cortados por profundos cañones de hasta 150 mts. De profundidad. El valle se encuentra surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias en un proceso continuo que avanza año cada año. Estos, siguen un orden dentro del valle. La Sierra Madre con la cumbre que la atraviesa lo parte en dos (Calzada Roosevelt, Bulevar



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Liberación y Calzada Los Próceres); la mitad sur drena hacia el océano Pacífico, la mitad norte drena hacia el Mar Caribe.

A lo largo del eje norte-sur del valle, hay un camellón ligeramente realizado (Calzada Aguilar Batres, Avenida Bolívar y 2ª avenida): en consecuencia, el valle queda dividido en cuatro cuadrantes en cuyo centro está ahora el Trébol, Antiguo Guarda Viejo, que es una encrucijada natural. Cada cuadrante tiene su propia red de barrancas: Río Pínula al sureste; la del Río Molino al suroeste.

2. MUNICIPIO DE GUATEMALA

2.1. Contexto Territorial

- **Ubicación Geográfica:** La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Valle de la Ermita también conocido como de la Virgen o de las Vacas y es uno de los Municipios del departamento de Guatemala, colinda al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al Este con Palencia; al Sur con Santa Catarina Pínula, San José Pínula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva; y al Oeste con Mixco.
- **Extensión Territorial:** 228km².
- **Posición Geográfica:** Latitud Norte: 14°35'11", Longitud Oeste: 90°31'58" , Altitud: 1,502.32 msnm (metros sobre el nivel del mar)

2.2. Contexto Urbano

2.2.1. Aspectos Socio-cultural⁹⁰:

A lo largo de 57 años, 1950-2007, el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG) ha tenido crecimiento demográfico en los municipios de Amatitlán, Mixco y Villa Nueva a un ritmo acelerado. En el año 1950 a 1981 se unieron a ese crecimiento de población Chinautla, Santa Catarina Pínula y Villa Canales. Se calcula que el AMCG se aproxima a los 3 millones 132 mil 465 habitantes en este año. Con este cálculo el municipio de Guatemala creció entre el año 2002 y 2007 a una tasa de 1.7% al año y los municipios vecinos a una tasa de 13.5% al año.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Población Urbana por Municipios (1950-1981)

Municipios	1950	%	1964	%	1973	%	1981	%
AMCG								
1 Guatemala	284,276		572,671		700,504		754,243	
2 Mixco	4,131		7,756		115,015		180,681	
3 San Miguel Petapa	0,000		2,035		2,611		10,224	
4 Villa Nueva	3,159		7,236		32,494		56,01	
5 Amatitlán	7,116		12,248		15,251		21,996	
6 Villa Canales	0,000		2,373		3,356		4,753	
7 Santa Catarina Pínula	0,000		2,212		3,129		5,042	
8 Chinautla	0,000		2,601		26,762		30,077	
Total AMCG	284,276	42	589,698	48	899,172	53	1,063,026	52

Ilustración 10: AMCG: Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.
 Fuente: Desarrollo Capitalista, Crecimiento Urbano y Urbanización en Guatemala.⁹¹
 Elaboración: Manuel Soto.

2.2.2. Características de la ciudad

La Ciudad está dividida en 25 zonas según el plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres. Posee una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones lo que es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. Se conforma con muchas avenidas y bulevares; como la "Avenida La Reforma", "Vista Hermosa", "Los Próceres", "Avenida Las Américas", Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos).

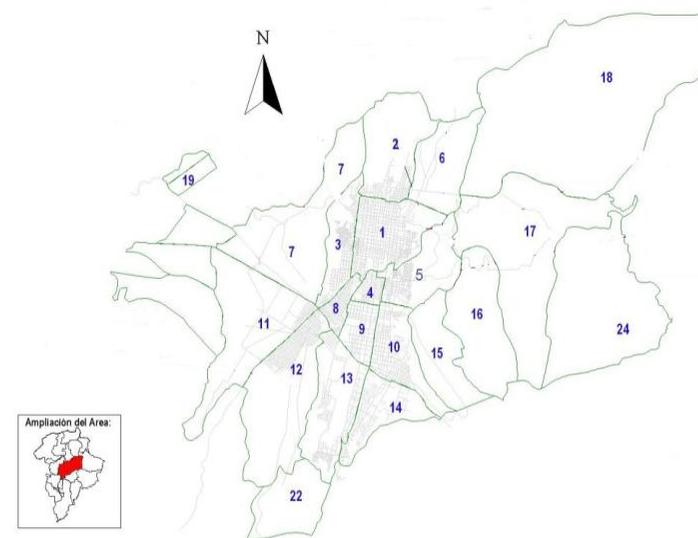


Ilustración 11: Zonificación de la Ciudad de Guatemala
 Fuente: www.skyscrapercity.com



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.2.3. Datos estadísticos del Centro Histórico

Censo realizado en 1994 con rango de 15 a 64 años.

INTERVALO	# HABITANTES	% POBLACIÓN
0-6	8,375	12.41
07-14	9,838	14.57
15-64	43,198	64.00
65 EN ADELANTE	6,078	9.00
TOTAL	67,489	100

Grupo Étnico, La población de este sector es clasificada en indígena y no indígena.

POBLACIÓN	# HABITANTES	% POBLACIÓN
NO INDIGENA	59,200	87.71
INDIGENA	8,589	12.28

Sexo, la población femenina es predominante.

POBLACIÓN	# HABITANTES	% POBLACIÓN
FEMENINO	36,547	54.15
MASCULINO	30,942	45.85

Población Económicamente activa, del total es el 45%.

GÉNERO	# HABITANTES	% POBLACIÓN
FEMENINO	17,410	56.40
MASCULINO	13,149	43.02
TOTAL (67,489)	30,559	45.27

Educación, el 81% del sector es alfabeto.

ESCOLARIDAD	# HABITANTES	% POBLACIÓN
ALFABETOS	54,778	81.16
ANALFABETOS	4,336	6.42
SIN DATOS	8,375	12.40
TOTAL	67,489	100

Ilustración 12 Fuente: Urbanística Municipalidad de Guatemala 2008

3. ASPECTO HISTORICO URBANISTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO:

Debido a que la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala no pudo ser restaurada en forma rápida, después de los deterioros que sufrió por los terremotos de Santa Marta de 1773 y luego de intensas discusiones entre los ciudadanos que aceptaban la fundación de una nueva ciudad y los que no, el 6 de septiembre del mismo año, provisionalmente, se empezaron a trasladar al Valle de la Ermita, el cual no estaba totalmente deshabitado.

El arquitecto e ingeniero militar Don Luis Diez de Navarro fue el encargado de hacer el levantamiento y trazo para la nueva ciudad, la cual fue oficialmente fundada el 2 de enero de 1776. Su construcción se inició en marzo de ese año. En 1778, Marcos Ibáñez hizo algunas modificaciones al plano original, cambiando de lugar las plazas secundarias y dando a la Plaza Mayor dos veces el tamaño de la de Santiago.

3.1 Evolución del Centro Histórico

Desde su fundación hasta la época de la independencia se acentuó el patrón colonial hispánico en las edificaciones que se utilizarían como vivienda y/o comercio. En los edificios públicos y eclesiásticos se cambió el estilo barroco colonial, que se había utilizado en Santiago, por el neoclásico.

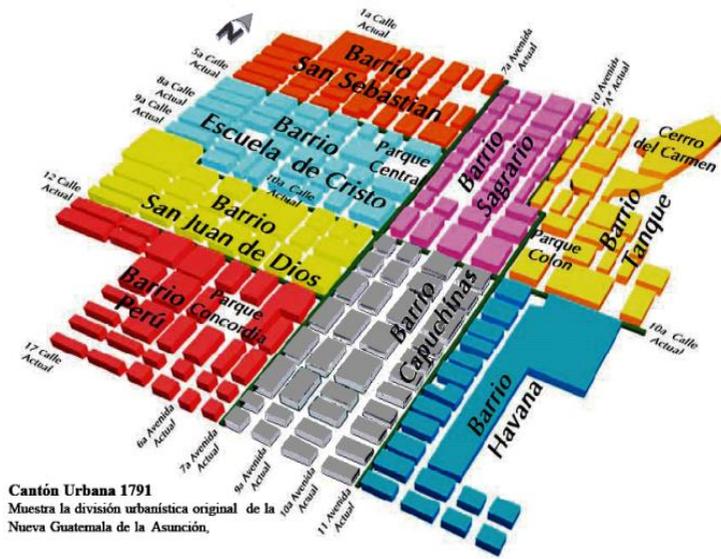
La primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791, dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



España, teniendo como resultado la subdivisión de la ciudad en seis cuarteles con dos barrios cada uno.



- 1-Cuartel San Agustín:**
El Perú y Barrio San Juan de Dios,
- 2-Cuartel Plaza Mayor:**
Barrio Escuela de Cristo y San Sebastián,
- 3-Cuartel Santo Domingo:** Barrio Havana y Capuchinas,
- 4-Cuartel La Merced:**
Catedral y San Jose,
- 5-Cuartel Candelaria:**
Barrio Tanque y Marrullero.
- 6-Cuartel de Uztariz:**
Barrio Ojo de Agua y Santa Rosa.

Cantón Urbana 1791
 Muestra la división urbanística original de la Nueva Guatemala de la Asunción,

Ilustración 13: Cuarteles y Barrios de La Nueva Guatemala de La Asunción
 Fuente: Francisco de Robledo, Descripción de Cuarteles y Barrios e instrucciones de sus Alcaldes, Año 1791.

De la época de la independencia a la época liberal la ciudad sólo constituía el actual centro histórico, con algunos suburbios y pueblos cercanos que la abastecían. A partir de 1869, se llevó a cabo un crecimiento hacia el Sur de la ciudad debido a la construcción del muelle en el puerto de San José, en el Pacífico, que activó la economía y el tráfico comercial.

De 1879 a 1885 ocurren cambios físicos en la infraestructura de las calles, pues la parte central de la ciudad es adoquinada, se introdujo el alumbrado público de gas, siendo posteriormente sustituido por el eléctrico.

Desde 1892 se empiezan a crear nuevos barrios para los inmigrantes del área urbana y en el Sur de la ciudad se implantan suburbios para la clase privilegiada. Los espacios abiertos se jardinizan, se construyen nuevos edificios públicos y residenciales vestibulados interiormente para poder observar por ventanales y balcones el exterior que se empezó a tratar con jardineras. Asimismo, se inician los trabajos de expansión física urbana, ya que se plantean nuevas trazas para las áreas de crecimiento y para ampliar los ejes principales, especialmente hacia el Sur y Norte.

Los terremotos de 1917 y 1918 que destruyeron gran porcentaje de la ciudad provocaron que ésta se expandiera aceleradamente.

En la década de La Revolución (1944) se reestructuró la morfología de la ciudad de Guatemala y de su centro histórico. Los espacios conmemorativos utilizados anteriormente fueron convertidos en recreativos; además, la obra física se dedica al equipamiento en salud y educación. En el período de 1948 -1952 la centralidad de la ciudad se desborda y esto origina que se prolonguen los ejes viales. A partir de esta época la ciudad de Guatemala se convierte en metrópoli, su centro histórico inicia un proceso de transformación ya que las edificaciones originales se destruyen para adoptar nuevos



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



patrones estilísticos arquitectónicos y, principalmente, se cambia el uso del suelo.

Aunque los cambios no modificaron la traza original sí provocaron que la identidad que tenía la ciudad originalmente se perdiera.

3.2 Imágenes de la evolución de la ciudad⁹²



Ilustración 14: Año 1775
 Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

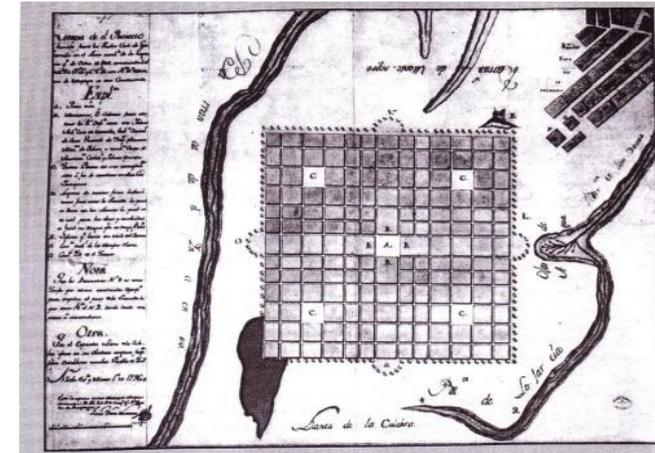


Ilustración 15: Año 1776
 Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

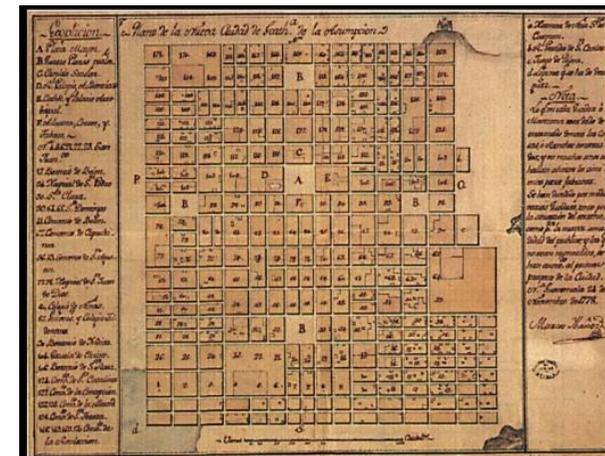


Ilustración 16: Año 1778
 Fuente: Lic. Miguel Alvarez.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

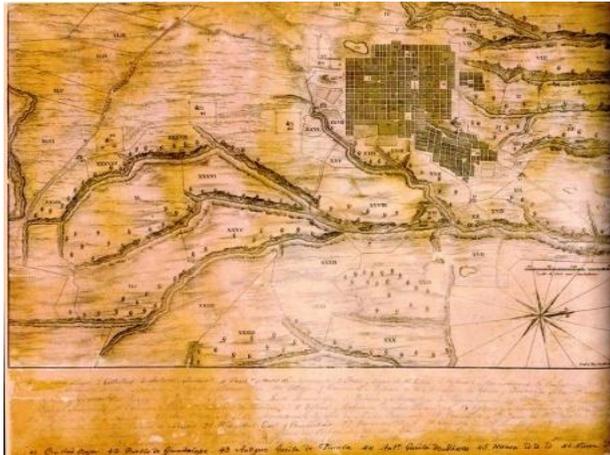


Ilustración 17: Año 1811
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.



Ilustración 19: Año 1889
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.



Ilustración 18: Año 1868
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

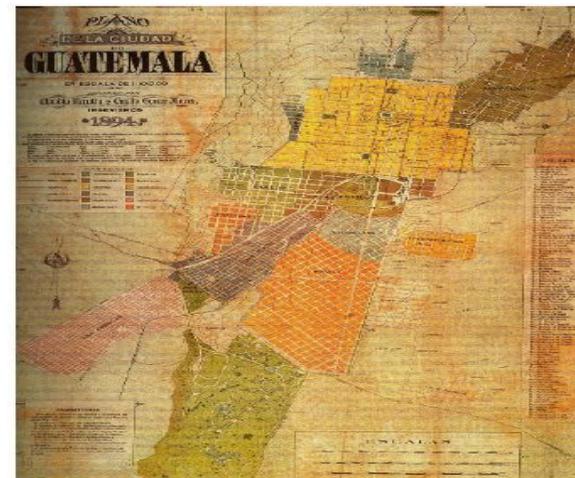


Ilustración 20: Año 1894
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

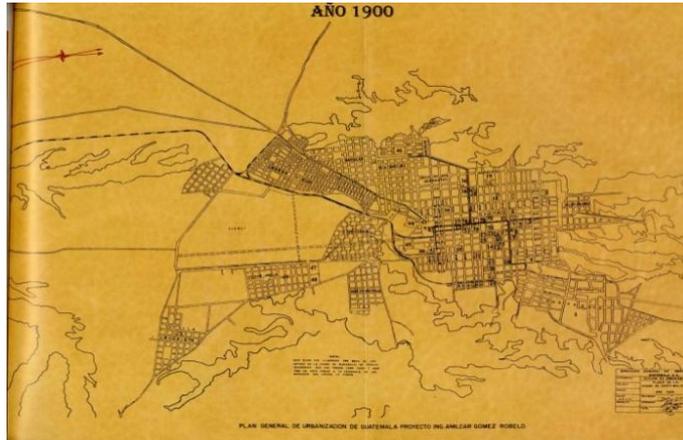


Ilustración 21: Año 1900
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

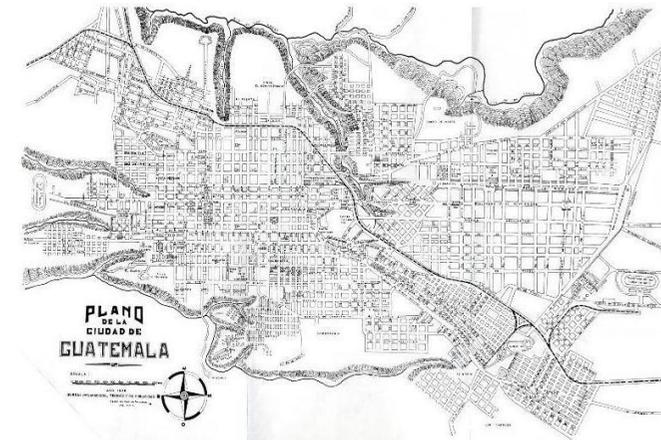


Ilustración 23: Año 1936
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

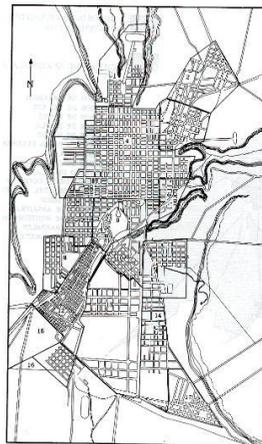


Ilustración 22: Año 1925
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.

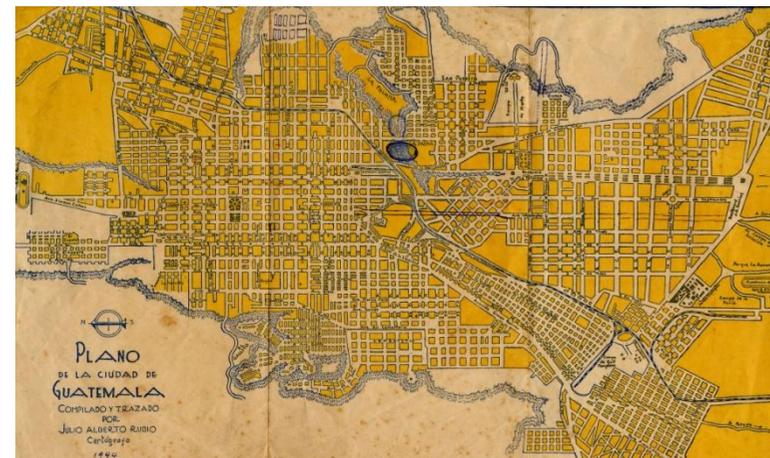


Ilustración 24: Año 1944
Fuente: Lic. Miguel Alvarez.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

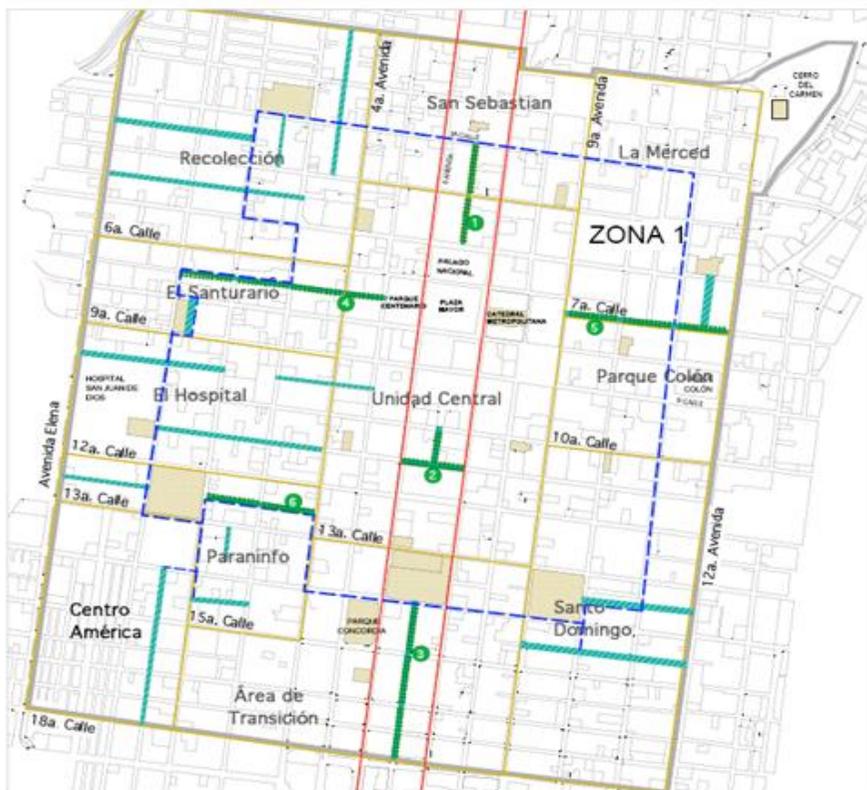


Ilustración 25: Año 2008

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala.

3.3 Estilos arquitectónicos del centro histórico

Es importante conocer los estilos arquitectónicos de las edificaciones que conforman el patrimonio cultural del Centro Histórico.

- *“...Traza Original inspirada en las concepciones renacentistas – leyes de Indias 1776.*
- *Es un acervo de valores arquitectónicos de diversas etapas históricas: (3,700 edificaciones).*
 - *Barroco – Colonial,*
 - *Neoclásico,*
 - *Historicistas,*
 - *Art Deco,*
 - *Modernistas,*
 - *65 espacios abiertos,*
 - *100 conjuntos monumentales...¹⁹³*

Son de vital importancia los estilos arquitectónicos de las edificaciones que conforman el patrimonio cultural del Centro Histórico, para conocer la evolución de la arquitectura dentro de este conjunto arquitectónico de identidad histórica, en el cual se identifican principalmente tres expresiones arquitectónicas.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



• **Colonial Tradicional:**

(1773 a Finales del siglo XIX): Se caracteriza por el empleo de volúmenes ortogonales, ritmo en puertas y ventanas, bóvedas, muros gruesos y la utilización de muro sobre el vano de las puertas, balcones salientes, herrería forjada, marcos y dinteles de piedra martelinada, los techos de teja con sus respectivos alero y portón de ingreso siempre da a un zaguán, entre estos estilos se encuentra el Convento de Santo Domingo y el Colegio del Liceo Francés.



Ilustración 26: Arquitectura Colonial Tradicional; Liceo Francés
Fuente: www.xplorandoguatemala.com

• **Neoclásico:**

Predomina desde la fundación de la ciudad y se presenta nuevamente a principio del siglo XX, entre sus principales características constructivas están las columnas de ordenes clásicos insertadas a la estructura de la edificación, frontones, tímpanos curvos y triangulares, bajo relieves en tímpanos, utilización de balaustre, equilibrio, proporción y simetría, horizontalidad y apariencia masiva, fachadas planas y sobrias y utilización de elementos clásicos.

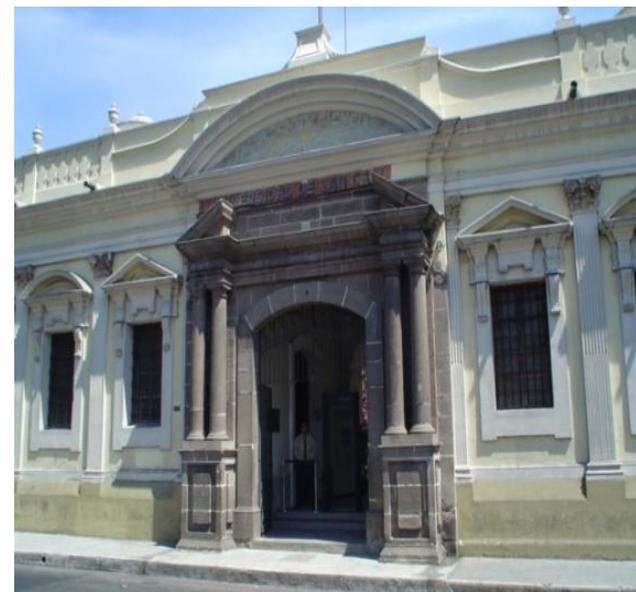


Ilustración 27: Arquitectura Neoclásica; Musac.
Fuente: Manuel_Soto, 2004



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



• **Eclecticismos:**

Estilo con tendencia predominante en las obras de arquitectura dentro del Centro Histórico "...originando un collage urbano formado por distintas épocas, estilos y variantes arquitectónicas locales, ya sea al mezclarse los estilos o tipologías arquitectónicas (eclecticismo), o bien al irse incorporando a las composiciones arquitectónicas elementos estilísticos de moda (Eclecticismo Historicista)...⁹⁴

En la ciudad de Guatemala el eclecticismo se da a nivel de composición estilística lo que representa que se involucra toda la obra arquitectónica, mientras en el eclecticismo historicista se da a nivel de decoración o elementos aislados y fue utilizado para transformar fachadas.

Los estilos que se fusionaron para formar la arquitectura ecléctica romántica fueron el neo-renacentista, mudéjar victoriano, colonial californiano, neogótico, neorromántico.



Ilustración 28: Arquitectura Ecléctica; Palacio Nacional de la Cultura
Fuente: www.flickr.com

Conjuntamente con el estilo ecléctico se dan otras corrientes arquitectónicas conocidas como Modernismos Pre modernos entre los que se incluyen los estilos Art-Nouveau, Art-Deco, Neocolonial y Neomaya. Ejemplo de la arquitectura Art-Deco en Guatemala es la Casa Presidencial.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Ilustración 29: Arquitectura Neocolonial; Antiguo Edificio de Correos
Fuente: www.skyscraperlife.com

- **Expresiones Arquitectónicas indefinidas**

Este estilo surgió como respuesta a la falta de reglamentación adecuada para conservar el Centro Histórico y originó que se perdiera parte del esplendor del área urbana de carácter Patrimonial. Es conocida como arquitectura post-terremoto debido a que se inició después del terremoto de 1976.

3.4 Factores que condicionan el deterioro actual del Centro Histórico

Actualmente el Centro Histórico se encuentra en un estado de deterioro por causas sociales, económicas y culturales que inciden en las personas que habitan y transitan en él.

Debido a la crisis económica que sufre Guatemala, desde hace algún tiempo, presenta un alto índice de migración de personas de los departamentos, causando una sobrepoblación en la ciudad, un aumento de delincuencia, hacinamiento, transformación del uso del suelo al planteado originalmente, como por ejemplo: los espacios destinados para ser residencias de familias completas han pasado a ser bodegas de mercadería del comercio informal que invade las aceras de la ciudad, casas de huéspedes, parqueos de automóviles, centros educativos, etc.

El Centro Histórico representó un área de opulencia y jerarquía hasta mediados del siglo XX; pero, con el paso del tiempo, su crecimiento y la transformación del uso del suelo aunados a factores socioeconómicos y políticos vividos en años pasados ocasionaron que sectores de mayores ingresos se trasladaran a lugares más tranquilos, amplios y exclusivos llevándose con ellos la inversión formal, dando paso a un sector de menores ingresos y de menor educación que modificaron espontáneamente y sin regulación el espacio dejado por el sector de mayores ingresos e influencias, hasta el año 2000, cuando el Consejo Municipal aprueba el reglamento del Centro Histórico que incluye una Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Los diversos factores que han contribuido al deterioro del Centro Histórico pueden ser divididos así:

3.4.1. Factores socioeconómicos:

- Traslado del sector con mayores ingresos financieros y más educación a otros sectores de la ciudad, llevándose con ellos la inversión y dando paso al comercio informal.
- Cambio de uso del suelo, subdividiendo espacios y aprovechándolos para: el comercio informal, casas de huéspedes, parques públicos, centros educativos, etc.
- El comercio informal ha provocado que exista más delincuencia y que ésta aumente progresivamente, esto ocasiona que las personas eviten transitar por las calles del Centro Histórico.

3.4.2. Factores Culturales:

- El Centro Histórico perdió su atracción como sector residencial y pasó a ser atractivo para el desarrollo del comercio informal con las implicaciones que esto conlleva: el incremento de la inseguridad y el deterioro ambiental y urbano paisajístico.
- En la década de 1970 la clase media abandona el centro para establecerse en la periferia de la ciudad.

3.4.3. Factores de la Dinámica Urbana:

- El Centro Histórico se ha convertido en un centro natural de vialidades regionales que cruzan por la ciudad provocando la saturación del sistema de transporte y generando, a su vez, el deterioro del medio ambiente, de la infraestructura y de los servicios existentes.
- La ocupación del Centro Histórico por personas de escasos recursos que carecen de empleo formal origina que el sector sea subutilizado en una forma desordenada y con poca regulación legal y urbanística lo cual se ha vuelto foco de atención de los delincuentes incidiendo en la seguridad del ciudadano que se moviliza en dicho sector.

3.4.4. Factores Políticos y Legales:

- Hasta hace poco tiempo no existían leyes o normas que rigieran el tratamiento de las edificaciones, plazas y calles que conforman el Centro Histórico y mucho menos un organismo encargado de velar para que dichas leyes se cumplieran.
- Desconocimiento por parte de los ciudadanos de las leyes que actualmente existen y que protegen al Centro Histórico y las cuales regulan las intervenciones que se le realicen.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de diseño urbano en callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



4. CONCLUSIONES:

- La 6ª. Av. "A" de la 14ª. A la 17ª. Calle de la zona 1, presenta deterioros causados por los factores antes mencionados, ya que algunas edificaciones han sufrido transformaciones inadecuadas; además, presenta problemas sociales relacionados con la delincuencia, la drogadicción, la indigencia. El panorama que se puede observar a lo largo de esta calle es desolador, pues sus aceras además de estar en regular estado, han sido utilizadas como letrinas, dormitorios de indigentes, puestos del comercio informal, estacionamiento de taxis, etc.
- El ambiente de este sector ha sido contaminado visualmente por cables y posteo eléctrico, rótulos, desigualdad en sus edificaciones, olfativamente por desechos orgánicos y químicos, auditivamente por bocinas y ruidos del transporte público y privado, específicamente de la 15ª. Calle a la 17ª. Calle.
- El abandono y deterioro progresivo, y cada vez más irreversible, lo determina la carencia de demanda para la localización de espacios físicos que favorezcan actividades desarrolladoras para los habitantes.
- El Instituto de Antropología e Historia, conjuntamente con la oficina municipal RENACENTRO, así como la Universidad de San Carlos de Guatemala, colaboran para la conservación del patrimonio cultural de la nación en el Centro Histórico y gracias a sus acciones se ha rescatado gran parte de este patrimonio. Se tiene como objetivo principal la revitalización urbana del Centro Histórico y las áreas inmediatas al mismo, esto se llevará a cabo a partir de políticas que tiendan a generar una densificación planificada, su conservación y reciclaje.
- Es evidente que con el paso del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha ido perdiendo las funciones que lo caracterizaban como tal, entre estas, la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbana de todos habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales. Cada barrio que forma parte del Centro Histórico posee una serie de tradiciones, edificios, estilos arquitectónicos y un legado histórico que actualmente se ven amenazados por elementos que podrían hacerlos desaparecer; este es el caso del Callejón Concordia.





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



SITUACION ESTRATEGICA PARA LA REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO (MODELO TERRITORIAL).

1. DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA GENERAL

La estrategia general consiste en establecer un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, que logre consolidar un proceso de revitalización, fundamentado en el enfoque integral de rescate del área y del Centro Histórico en general, acompañado de un proceso participativo, el cual se orienta en tres vías simultaneas, las cuales mantendrán una relación horizontal entre ellas. Así como una programación y táctica propia para cada estrategia.

Estrategia significa “el camino a seguir para poder lograr un objetivo” de acuerdo a lo establecido en el Plan de manejo del Centro histórico.

Diagrama de Situación Estratégica de Revitalización

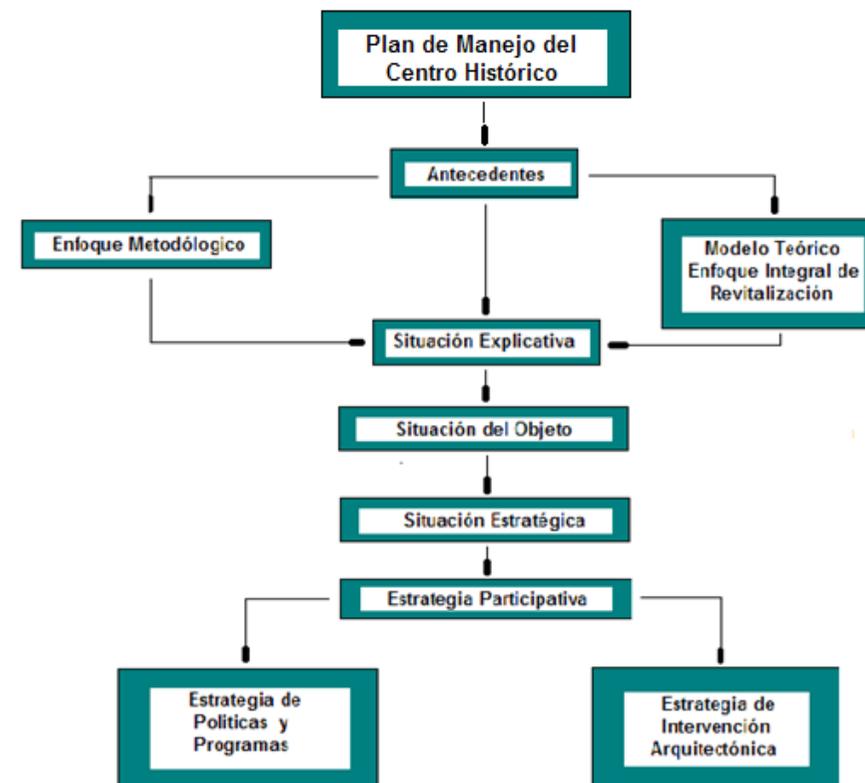


Ilustración 30.

Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico.
Elaborado por: Walter Esquivel 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.1. Estrategia de Intervenciones Urbano- Arquitectónicas⁹⁵

Las intervenciones arquitectónicas, constituyen la síntesis en el espacio tiempo de todas las acciones a seguir ya que es a través de ellas que se materializan en el entorno, y de forma nítida, los objetivos planteados, por la Estrategia General del Plan de Manejo. Su naturaleza arquitectónica concibe el espacio urbano en su totalidad de ahí que cada intervención integre los aspectos patrimoniales, culturales, infraestructura, servicios y mobiliario urbano por sólo mencionar algunos.

La sustancia para poder definir las intervenciones urbano arquitectónicas, parte de un análisis de las características de la estructura espacial del Centro Histórico, que valora los elementos de carácter histórico, urbanísticos, estilísticos de escala urbana, que proporcionan identidad específica ha diversas partes de la ciudad.

Diagrama de Estrategia de Intervención Arquitectónica

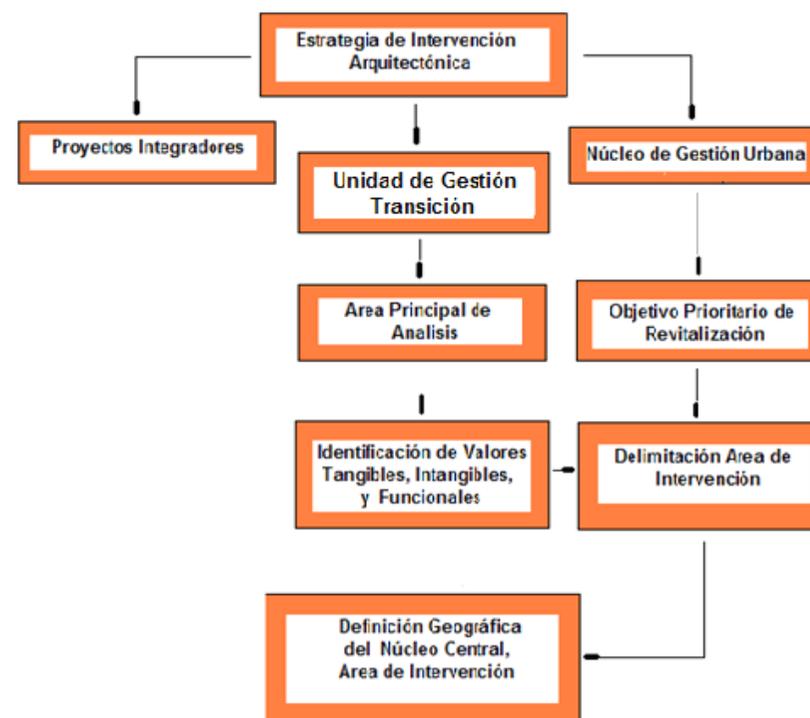


Ilustración 31

Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico 2008.

Elaborado por: Walter Esquivel 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.1.1. Estrategia de Intervención del Centro Histórico

La estrategia desarrollada para la reactivación del centro histórico se apoya en:⁹⁶

- ✓ La renovación urbana, para lograr una mejor calidad de vida que beneficie a todos los residentes y usuarios;
- ✓ El mejoramiento de la economía, con un enfoque en el desarrollo local y la creación de un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas;
- ✓ La participación ciudadana, que asegura la apropiación, la identidad cultural y la promoción de nuevas actividades revitalizadoras del centro histórico, en el marco de una educación urbana que induzca a la utilización de prácticas sociales adecuadas al entorno. La decadencia de las zonas céntricas sigue patrones generales de obsolescencia funcional física o económica de los edificios y la infraestructura. Las variaciones en la combinación de estos patrones, y de sus interacciones, conducen a marcadas diferencias en el impacto de la decadencia y en el potencial de revitalización de zonas céntricas.⁹⁷

Para realizar el análisis del Callejón Concordia es necesario tomar en cuenta el Modelo Teórico de Revitalización con sus respectivos enfoques que se describen a continuación.

- **Modelo Teórico de la Revitalización⁹⁸**

La elección del Modelo Teórico para poder realizar la propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónico del tema de estudio se hace sobre la base de las características del entorno urbano; el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es en esencia una ciudad viva y no un "museo", en el cual se desarrollan complejas actividades sociales, económicas, culturales, políticas y financieras, dentro de un marco caracterizado por su valor patrimonial histórico; de tal manera que el enfoque debe proporcionar una solución integral que promueva la mutua sostenibilidad de todos los factores en juego.

- **Enfoques⁹⁹**

- **Enfoque Conservador:** Consiste en la Restauración y Conservación de los rasgos originales del entorno patrimonial.
- **Modelo Teórico:** Este modelo Preserva solamente algunas características físicas y Volumétricas sin tomar en consideración su integridad arquitectónica, dejando abiertas las puertas para las nuevas funciones de la modernidad.
- **Modelo Integral:** Este modelo promueve la conservación de la integridad arquitectónica aceptando eventuales modificaciones en cuanto a su destino y cambio de funciones en el contexto urbano, también integra los problemas de rehabilitación urbana, social y sustentabilidad económica.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



El análisis del tema de estudio, se basa en el modelo Integral que contiene todas las características necesarias para lograr un resultado completo de diagnóstico del lugar.

En tal sentido la Propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónica de Revitalización del Callejón Concordia, esta acompañada de una agenda de acciones complementarias en cuanto a la protección del acervo patrimonial y rehabilitación del medio ambiente urbano físico, como el transporte, infraestructura y contaminación visual, así como aspectos sociales, particularmente el manejo de grupos vulnerables, comercio informal, seguridad y participación ciudadana, implementando a su vez políticas de reactivación económica mediante la creación de incentivos y reglas claras para los inversionistas.

La estrategia de intervención Urbano-Arquitectónica para el estudio del Callejón Concordia de la 14ª. A la 17ª. Calles, contiene como base principal cuatro componentes de la Revitalización.

- **Protección Patrimonial:** Tangible e Intangible,
- **Rehabilitación del Medio Ambiente Urbano:**
 - Físico: Transporte, infraestructura, contaminación.
 - Social: grupos vulnerables, comercio informal y participación ciudadana.
- **Política de vivienda:** Apart hotel, suites, "efficensy",
- **Reactivación Económica:** usos prioritarios e incentivos.

1.1.2. Definición de Unidad de Gestión Urbana

"...Es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características Tipológicas. Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno..."¹⁰⁰

1.1.3. Núcleos de Gestión Urbana

Son definidos como *"...Conjunto de edificaciones y espacios abiertos urbanos específicos que por su características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales así como por su posición estratégica dentro de la estructura de las Unidades de Gestión Urbana o por su potencial arquitectónico, los convierte en objetivos prioritarios de revitalización y elementos claves para dinamizar determinadas áreas del Centro Histórico..."¹⁰¹*

Cada núcleo urbano revitalizador contará con un paquete de acciones concretas o proyectos puntuales tanto para las edificaciones y espacios abiertos seleccionados, como para su área de influencia, su programa de trabajo incluirá nuevas construcciones



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



(propuesta de parqueos públicos), remodelación de calles y banquetas, Infraestructura urbana, mobiliario, iluminación ,etc.

función es tejer una secuencia espacial entre las diversas áreas así como con los sitios puntuales de valor arquitectónico.



Ilustración 32: Palacio de La Policía Nacional
 Fuente: Walter Esquivel Septiembre del 2008.

1.1.4. Proyectos Integradores

“...Son aquellos que por su naturaleza espacial, poseen una función estratégica, en la vinculación de las diversas áreas homogéneas, de tal manera que su selección obedece a su capacidad integradora dentro del espacio urbano, así como por su calidad especial existente o potencial...”¹⁰² La estructura de este tipo de proyectos es de carácter lineal y se presenta en forma de ejes, corredores o anillos de circunvalación urbanos, conformando una red cuya



Ilustración 33: Cruce de ejes de la 6ª.av. "A" y 16 calle, zona1
 Fuente: Urbanística, Plano del Centro Histórico 2008.
 Elaborado por: Walter Esquivel



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.1.5. Proyectos Puntuales

Están constituidos por todas aquellas intervenciones, acciones o grupo de ellas que por sus características y especialmente por su contenido, tienen validez y especificidad para la unidad de manejo en cuestión. Los proyectos puntuales serán identificados y definidos sectorialmente, o bien a través de Propuestas Urbanas analizadas y escogidas por Urbanística Taller del Espacio Público de la Municipalidad de Guatemala, y de los Comités Únicos de Barrio en las estrategias de participación.

Dentro de las unidades de Gestión Urbana se encuentra una ruta Barrial, que lo conforman los Callejones del Centro Histórico, los cuales se trabajan como Proyectos Puntuales, mencionando algunos como: Manchen, Del Fino, La Providencia, del Cuño, Paraninfo, Tasso, y Concordia.

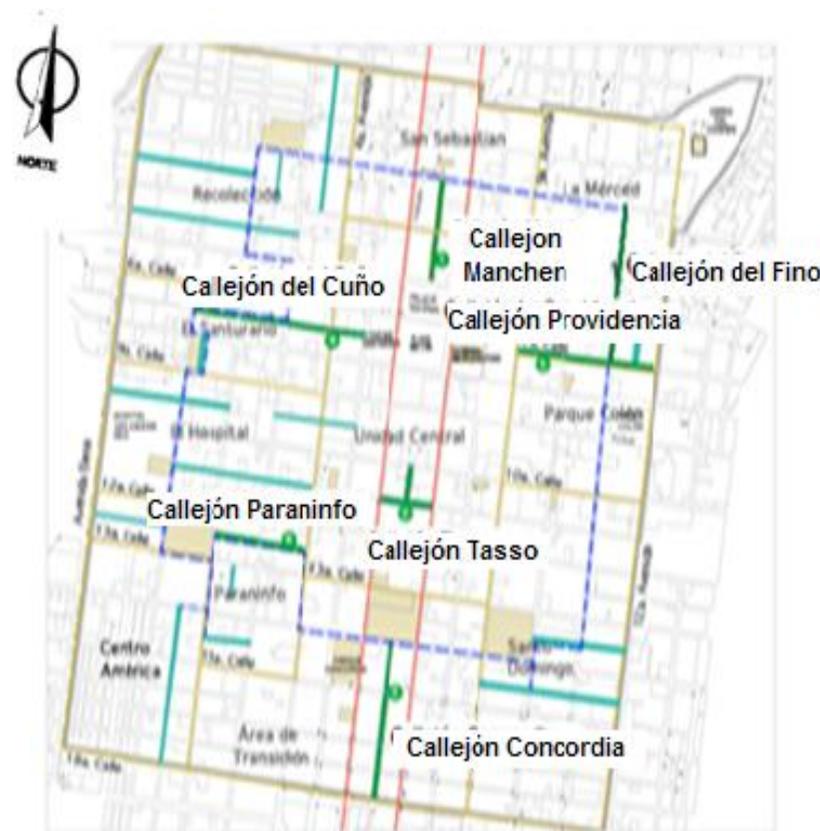


Ilustración 34: Callejones de la Ruta Barrial del Centro Histórico
Fuente: Urbanística, Plano del Centro Histórico 2008.
Elaborado por: Walter Esquivel



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2. UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

2.1 Criterios de Conformación

Las unidades de Gestión Urbana fueron formadas o estructuradas en base a sus características homogéneas endógenas, como barrios, sectores comerciales, valoración y riqueza patrimonial, cualidades ambientales y arquitectónicas, vocación, memoria histórica e incluso el grado de deterioro y aun aquellas que paradójicamente no poseen homogeneidad. Su objetivo principal es consolidar la identidad e individualidad que las diversas áreas poseen. Las unidades de gestión urbana o unidades de manejo identificadas por el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico son las siguientes:

- **Unidad Central,**
 - Recolectión,
 - San Sebastián,
 - La Merced,
 - Colón,
 - Santo Domingo,
 - Centro América,
 - El Paraninfo,
 - El Hospital,
 - El Santuario,
 - Transición.

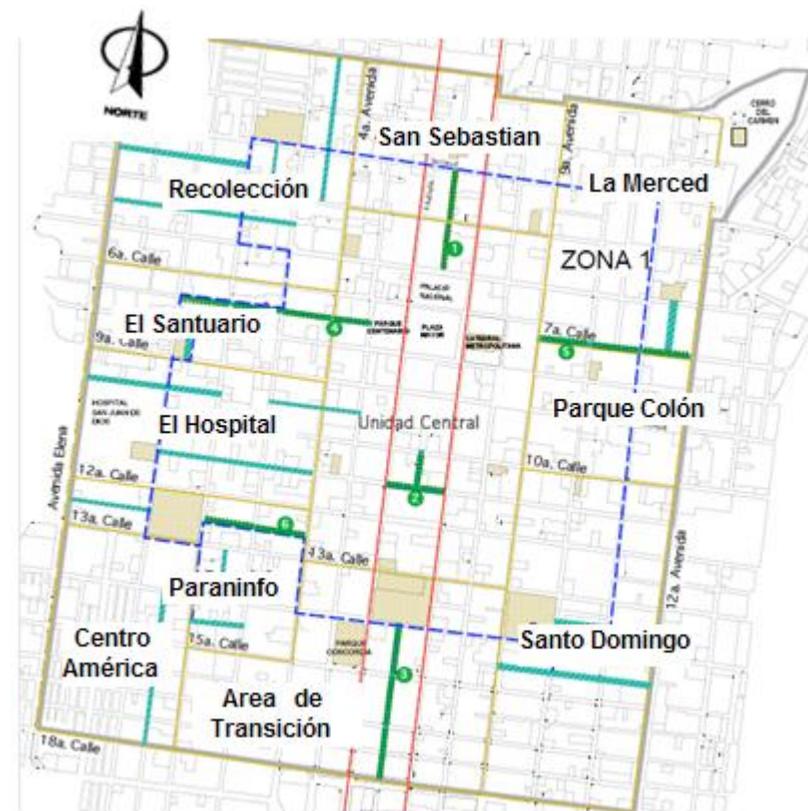


Ilustración 35: División de Las Unidades de Gestión del Centro Histórico
Fuente: Urbanística, Plano del Centro Histórico 2008.
Elaborado por: Walter Esquivel



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.2. Objetivos y Roles de La Unidad de Gestión Urbana Central

• Objetivos Generales

- Mejorar el rol que juega la Unidad de Gestión Urbana Transición y por ende la del Centro Histórico dentro de la ciudad, así como el que cumple para la población que lo habita, trabaja y visita.
- "...Dos premisas articulan la visión de futuro del centro, por un lado el papel o rol que juega el Centro histórico para la ciudad, y por otro el papel que cumple para la población que lo habita, trabaja y visita (es decir, su propio interior), de tal forma que la conformación de una imagen integral surgirá de un adecuado ensamblaje entre ambos niveles. A diferencia de otros sectores de la ciudad, El Centro Histórico es el área que aglutina mayor cantidad de la riqueza patrimonial, dinamismo y simbolismo..."¹⁰³

• Objetivos Específicos

- Poseer un entorno armonioso, propicio para la vida diaria, manteniendo los valores culturales de los residentes.
- Atraer nuevos residentes por medio de la creación de lugares para vivir.
- Satisfacer las necesidades de los residentes a través de la generación de comercio de tipo barrial.
- Generar nuevos usos del suelo para crear sitios de interés cultural y turístico.

- Crear sitios adecuados para la degustación de Gastronomía Nacional é Internacional,
- Incentivar las ventas de artesanía local e internacional por medio de eventos culturales y la creación de sitios adecuados para la exhibición y venta.

3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El Núcleo Central gira principalmente en torno a las actividades comerciales, dentro de las actividades complementarias a éstas se encuentran las educativas, culturales, políticas y otras, como restaurantes, cafés Internet, heladerías, cafeterías, etc.

Dentro del núcleo se llevan a cabo diversas actividades, siendo más utilizada por personas que la visitan por trabajo o trámites legales por estar cerca el Palacio de la Policía Nacional que, por aquellos que la utilizan para residir en ella.

3.1. Criterios Generales para la Delimitación

3.1.1. Categorización

Se refiere a las categorías de la ley para el patrimonio histórico que clasifica los edificios según su pureza o grado de deterioro teniendo en cuenta a que estilo arquitectónico pertenecen, en Tipo "A", "B" y "C", por lo que nos dará el valor patrimonial que cada calle posee.¹⁰⁴



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Según el diagnóstico realizado, se establecerá la propuesta de revitalizar las calles que conforman el tema de estudio. Haciendo resaltar las edificaciones identificadas.

3.1.2. Homogeneidad

“... Son aquellas áreas que han mantenido características similares y constantes a pesar del paso del tiempo...”¹⁰⁵, tomando en cuenta únicamente los edificios tipo “A” y “B”, ya que los de tipo “C” han sido intervenidos a un grado tal que son de valor patrimonial pero no homogéneo.

3.1.3. Relación Visual

“...Se refiere al porcentaje de visibilidad que se tiene del monumento o conjunto monumental de Categoría “A” desde el centro de un segmento de calle. Para el efecto se analiza con respecto 3 niveles de apreciación...”¹⁰⁶

- **Alta:** si al ubicarse en el eje del segmento de calle no existe ningún impedimento visual y se aprecia el 100% del conjunto o monumento.
- **Media:** si al ubicarse en el eje (al centro) de un segmento de calle únicamente se aprecia aproximadamente el 50% del conjunto o monumento.
- **Baja:** si no se aprecia desde ningún punto del segmento el conjunto monumental.

3.1.4. Remate Urbano

“...Ubicados al inicio o al final de una senda, los remates urbanos conforman una serie de bloqueos o interrupciones que rompen las conexiones visuales y/o funcionales, definiendo de esta manera el paisaje urbano e influyendo radicalmente en la percepción del espacio...”¹⁰⁷

Se considera que es una variable importante en la selección de calles ya que mejora la perspectiva urbana. (Ver Ilustración 32 p.57.).

3.1.5. Vías Procesionales

Son vías procesionales los segmentos de calle que forman parte de una ruta Procesional.

3.1.6. Fiestas Patronales

Estas fiestas provocan la ocupación de ciertas calles por ventas y puestos de feria en conmemoración de los patronos de las iglesias, por lo que las calles que sean ocupadas como parte del festejo.

3.1.7. Fiestas Cívicas o Desfiles

Celebración de actividades que conmemora un país, como lo es la independencia o celebración por otros hechos históricos, se caracterizan con la realización de desfiles alegóricos a la actividad celebrada.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



3.1.8. Hechos Históricos

Son los hechos suscitados dentro del Centro Histórico que por su trascendencia o relevancia han impactado la historia de una o varias calles.

3.1.9. Relaciones Funcionales Espaciales

Son las relaciones que las calles establecen entre los núcleos tanto dentro de una unidad de gestión como los que se encuentran en otras unidades. Y las espaciales con las que las calles poseen en relación al núcleo más cercano a ellas.

3.2. Delimitación Geográfica

Las áreas de influencia del Callejón Concordia, están conformadas por la 6ª av. De la 14ª. Calle a la 17ª. Calle, con un área comercial, y de la 7ª. Av. de la 14ª. Calle a la 17ª. Calle con un área de oficinas, parqueos, rutas de buses urbanos, Influenciando indirectamente la 18ª. Calle. de la zona 1 del Centro Histórico.



Ilustración 36: Áreas de Influencia en el Callejón
Fuente: Urbanística, Plano del Centro Histórico 2008.
Elaborado por: Walter Esquivel.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



3.4. Descripción del área de influencia del Proyecto Puntual a intervenir

Actualmente el Callejón Concordia, se encuentra conformado por construcciones de la siguiente forma:

- **Tipo D:** Algunas de estas Construcciones se encuentran disponibles para venta o alquiler, y otras están abandonadas. (Conforman el 87 % de las edificaciones).
- **Tipo B:** Presentan un mantenimiento regular, estas construcciones le dan relevancia al Callejón. (Conforman el 13 % de las edificaciones).



Ilustración 37: Foto Actual del Callejón Concordia y 14ª. Calle
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.

4. CONCLUSIONES:

Los Criterios Generales para la Delimitación del área a intervenir solo se conceptualizan, debido a que el tema de estudio, se realizará a nivel de calle. Dichos criterios se tomarán en cuenta, para Elaborar una Propuesta Urbana de Revitalización del Callejón específicamente, en el área de circulación de vehículos y banquetas para los peatones. Y sus posibles soluciones o Propuestas para el cambio de uso de las Viviendas y Edificios que conforman la 6ª. Av. "A", de la 14ª. A la 17ª. Calle.

El tema en estudio, posee una gran riqueza para realizar una Propuesta con énfasis en Vivienda Residencial, Apartamentos, Hostales, Mesones, Bed and Breakfast, así como la reactivación económica con locales comerciales de artesanía nacional é internacional, Cafeterías y Restaurants. Dándole énfasis a la seguridad ciudadana, que es uno de los mayores problemas en el Centro Histórico.

Es necesario mencionar que el Callejón es un punto equidistante, para mantener una relación homogénea con la ruta barrial propuesta, con los otros callejones en estudio.





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



El antiguo Callejón de La Aduana, después se llamó Callejón Concordia, corría de la 14 a la 17 calle. *"... En la actualidad hay una nomenclatura funcional y moderna que puso en práctica el ingeniero Raúl Aguilar Batres, pero el recuerdo legendario y romántico de los nombres antiguos se hace más fácil conocer gracias a algunas instituciones que trabajaron en el proyecto a inicios de la década de los años noventa del siglo pasado, para preservar el recuerdo de los mismos, ubicándose como en el proyecto original de colocar en las esquinas de las calles y avenidas del centro histórico, los nombres antiguos en ladrillos de cerámica..."*¹⁰⁹

Según el trazo de Marcos Ibáñez, el Callejón Concordia en 1776, se ubicaba con cuatro cuadras entre la 14ª. Y 17ª. Calle,



Ilustración 39: Direcciones y nombres Ubicadas en las esquinas de calles y avenidas.

Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel



Callejon Concordia

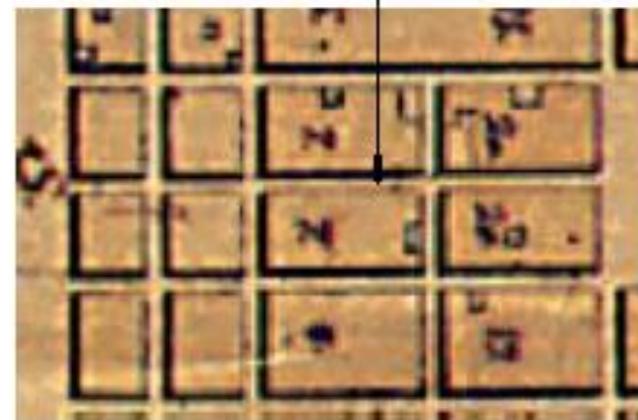


Ilustración 40: Trazo Urbana en 1776.

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



En el año 1889 se presenta el callejón con cuatro cuadras, comenzando desde el Convento de San Francisco en la 14ª. Calle hasta la 18ª. Calle.

En este año se encontraba dividido el callejón con huertas de hortalizas, El rastro de la ciudad, y Fabricas de cohetes. Chinos.¹¹⁰

En el año 1944, mantenía una relación con las calles y avenidas aledañas y sigue conformada por su cuatro cuadras, sufriendo algunos cambios por el terremoto de 1976.

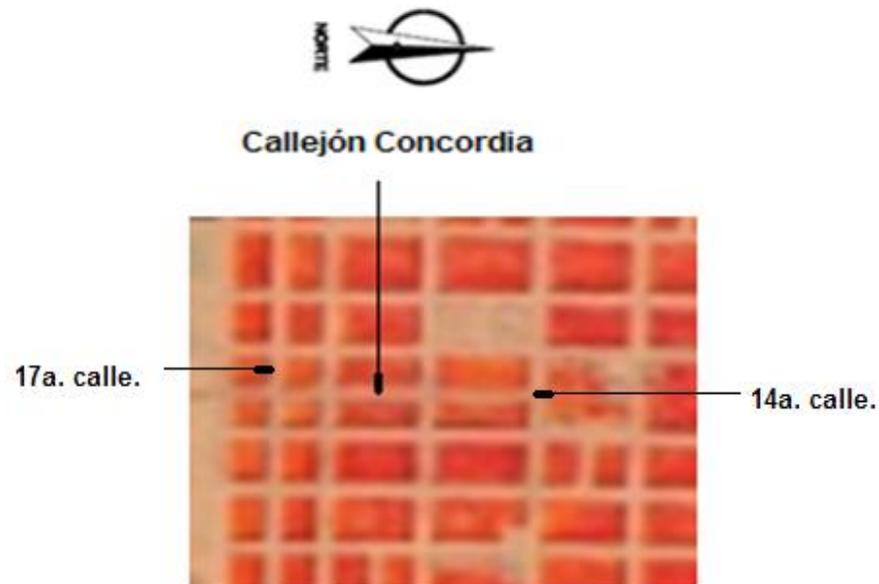


Ilustración 41: Traza Urbana en 1889.

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala 2008.

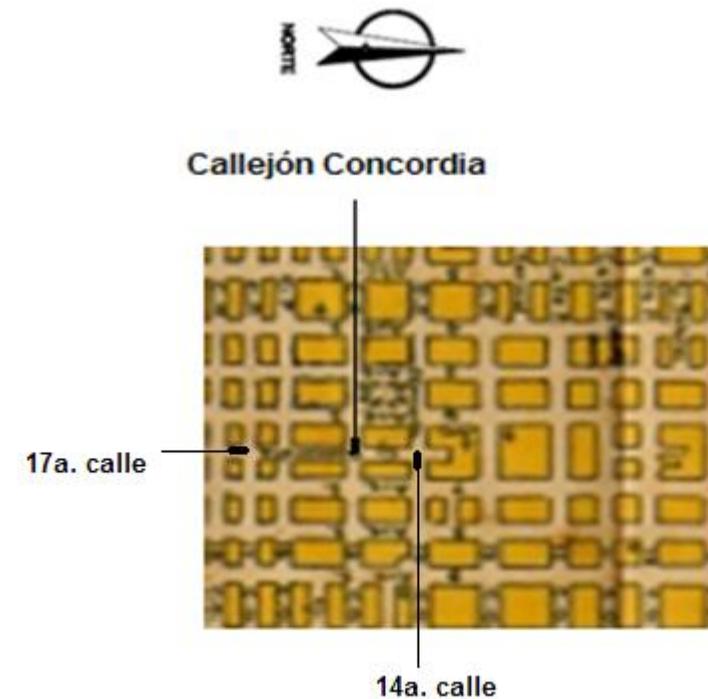


Ilustración 42: Traza Urbana en 1944.

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



En el año 2009, el callejón se encuentra bastante abandonado, producto de la Inseguridad, demostrando su necesidad de Revitalizar el área.

1.1.1 Estilos Arquitectónicos del Callejón

- **Los estilos que se encuentran son:**
 - El Neoclásico,
 - El Art Deco,
 - Barroco Colonial.



Ilustración 43: Traza Urbana en 2009.

Fuente: www.googleearth



Ilustración 44: Inmueble ubicado En el 14-54, con estilo Neoclásico.
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Ilustración 45: Inmueble ubicado en el 14-61, con estilo Art Deco.
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel.



Ilustración 46: Inmueble ubicado en el 15-17, esquina con estilo Ecléctico.
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.1.3 Categorización de Inmuebles.

Dentro del área de estudio del Callejón que están clasificados como patrimonio cultural de la nación, se encuentran con Categoría B 9¹¹¹, y de Categoría D 42.¹¹²

- **Categoría "A":**

En el segmento del Callejón Concordia, que se estudia en el presente trabajo no se encuentran algún inmueble catalogado como inmueble tipo "A".

- **Categoría "B":**



Ilustración 47: Inmueble En la 6ª.av. "A" 14-71, Categoría "B"
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel noviembre del 2008.

- **Categoría "C":**

En el segmento del Callejón Concordia, que se estudia en el presente trabajo no se encuentran algún edificio catalogado como inmueble tipo "C".

- **Categoría "D":**



Ilustración 48: Comercio en la 6ª.av. "A" 17-30, Categoría "D".
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel noviembre del 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



1.2. Patrimonio Intangible

El Patrimonio Intangible del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala se encuentra fundamentado en la propia historia de la ciudad, ya que este ha permanecido y desarrollado a través de los sucesivos cambios históricos, culturales y sociales que abarcan desde el periodo trasnacional en 1776 hasta nuestros días.

Los objetivos más importantes que plantea el Plan de Manejo del Centro Histórico, para rescatar, preservar y fortalecer el patrimonio intangible que posee esta área, se resumen de la siguiente manera:

- Fomentar la transmisión de los valores Patrimoniales Intangibles que posee el Callejón Concordia, para asegurar *la existencia de éstos a través del tiempo y de este modo preservar y fortalecer la identidad guatemalteca y su memoria histórica.*
- Proteger y documentar el carácter histórico y cultural.
- Valorizar la riqueza patrimonial del Centro Histórico.
- **Componentes del Patrimonio Intangible**
 - Depositario de memoria e identidad para los guatemaltecos,
 - Valores religiosos y de tradicionalidad,
 - Símbolo de gestión política,
 - Vida Barrial,
 - Manifestaciones Cívicas,
 - Gastronomía,
 - Leyendas.

1.2.1 Historia del Callejón Concordia

El Callejón Concordia ubicado en la 6ª avenida. "A", 14ª y 17ª calle zona 1, La Unidad de Gestión Urbana de Transición, fue conocido en los inicios de la ciudad como "Callejón de la Aduana"¹¹³.

Debido a los múltiples usos que a tenido el Palacio Nacional de la Policía, ubicado actualmente en la 14ª. Calle entre 6ª. Y 7ª. Avenida, y de los datos históricos obtenidos, podemos indicar que es poca la historia que se tiene de este lugar, debido a que siempre fue el área final de la ciudad, desde su concepción, y albergó a las personas más pobres.

En el año 1800, este lugar estaba conformado como el rastro, de aquí se proveía la carne para su consumo en toda la ciudad.

Este tipo de actividad le daba un carácter completo de comercio, y sus construcciones eran de uso público, sin mayor atracción.

No se encuentra información documentada de su carácter arquitectónico, o la existencia de personajes relevantes.

En su poca historia de leyenda popular, se cuenta con el correr de los años, las apariciones de personajes como lo son La Llorona, El Sombreron. Etc.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Ilustración 49: Ubicación del Rastro de la ciudad.

Fuente: Licenciado Celso Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Noviembre del 2008.

En el año 1873 fue expropiado el Convento de San Francisco por los oficios y gremios de la ciudad decreto de Justo Rufino Barrios, donde se ordenaba el abandono de los lugares religiosos.

Los franciscanos realizaban sus labores agrícolas para el abastecimiento de hortalizas para uso interno el cual estaba ubicado aproximadamente entre la actual 14ª. Y 15ª, rodeado por un muro y donde se ubica el Parque Concordia era el cementerio del Complejo de San Francisco.

El Callejón Concordia, lleva ese nombre en honor a un parque ubicado en París que le confirió el Presidente José María Reyna Barrios en el año 1898.



Ilustración 50: Antiguo Callejón Concordia 6ª avenida "A" zona 1
 Fuente: www.prensalibre.com, revistad@prensalibre.com.gt 2008.

Posteriormente hubo una fábrica de cohetes chinos ubicado en la actual 18ª. Calle, en los años 1898 a 1920. Hasta el año 1940, se puede decir que este Callejón tenía comercios de muy poca "Monta", y que fue destruido en casi su totalidad con los terremotos de 1700 y 1800.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



En el 15-17, se encuentra el Hotel que a principios de los años 1930, fue construido por los Hermanos Hernany, siendo este el primero para personas de capas medias. (Ver Ilustración 45).

Nuevamente el Callejón con sus limitantes económicos recobra vida pero en con el terremoto del año 1976, viene a destruir parte de lo que se había construido.¹¹⁴

Actualmente, el callejón cuenta con comercios tipo Oficinas en la 14ª. Calle, algunos inmuebles con comedores, lugares para emplasticado de identificaciones. En la 15ª. Calle hay parqueos públicos, (Uno es propiedad de la Universidad de San Carlos), también se encuentra la Papelería ABC, el Hotel Victoria. Sobre la 16ª. Calle se encuentra el Hotel Copan, un edificio de 4 niveles con comercios en el primer nivel y vivienda en sus demás niveles, curiosamente en venta. También se encuentra un banco del sistema en una edificación estilo mudéjar la cual se encuentra catalogada como inmueble tipo "D". Y en la 17ª. Calle se encuentran varios locales comerciales entre ellos el Comercial Plaza Centro, dichos locales con varias actividades desde barberías, ventas de ropa, artículos varios, así mismo con comercio informal sobre la banqueta la cual data de varios años haciendo conexión con la 18ª. Calle.

Es importante enfatizar que esta avenida, es un ingreso vehicular bastante importante cuando hay congestión vehicular en la 7ª. Avenida y la 6ª. Avenida.

1.2.2 Lugares Históricos

- Sobre la 14ª. Calle haciendo remate con la 6ª. Avenida "A" se encuentra el Palacio de La Policía Nacional.



Ilustración 51: Palacio de La Policía Nacional.
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



- Se encuentra un Albergue para estudiantes que es propiedad de la Universidad de San Carlos. Sobre la 14 calle y 6ª.avenida. (6-42).



Ilustración 52: Albergue para Estudiantes.
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.

- En la esquina final de la 14ª. Calle encuentra un Famoso Restaurant propiedad de La Beneficencia Española llamado La Mezquita. (14-68).



Ilustración 53: Restaurant La Mezquita estilo Neo Clásico
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



- En el 14-71 se encuentra una casa estilo Art Deco que es un Museo.



Ilustración 54: Museo Estilo Art Deco
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.

- En el 15-68, se encuentra un inmueble para oficinas con estilo Art Deco.



Ilustración 55: Oficinas con Estilo Art Deco
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



- En el 15-48, se encuentra un inmueble catalogado tipo "B", lastimosamente con varias alteraciones.



Ilustración 56: Vivienda Estilo Neoclásico
Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2008.

1.2.3 Tradición Religiosa

En el Callejón Concordia en la 17ª. Calle se realiza el paso de la Procesión El rezado de Concepción, la cual realiza su recorrido contra la vía de la 17ª. Calle y 6ª. Avenida "A" o Callejón Concordia atravesando la 18ª. Calle el día 9 de diciembre de cada año.

1.2.4 Actividades en El Callejón Concordia

Según Análisis y Diagnostico en este Callejón no existe ninguna actividad relevante o cultural, solamente se concreta a dar un uso de vialidad vehicular y peatonal, para personas que viven y trabajan en dicho Callejón.

Esta situación lo hace un lugar muy importante para realizar una Propuesta Urbana que le dé relevancia a este Callejón tan abandonado.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2. MEDIO AMBIENTE URBANO

El medio ambiente urbano, está conformado por dos aspectos.

- **Aspecto Físico:** representado por las áreas de vialidad con transporte área del vehículo y del peatón, Infraestructura y servicios (Agua potable, Drenajes, Iluminación pública, telecomunicaciones, servicios de cable),Contaminación Ambiental, visual, auditiva, atmosférica, por desechos, Parqueos, Mobiliario y señalización..
- **Aspecto Social:** representado por los aspectos sociales, grupos vulnerables, comercio informal. de un área específica.

En lo sucesivo se hace referencia a cada uno de los elementos que conforman el medio ambiente urbano, en un cuadro de Análisis y Diagnostico, dividido en cuatro columnas:

- **Cuadro de Análisis y Diagnostico:**
 - **Estado Actual:** Se describe el área analizada, con su soporte escrito, y con la información del soporte visual.
 - **Soporte Visual:** En esta casilla se indica por medio de fotografías, el estado actual de área de estudio, con su respectiva fuente de información.

- **Estudio Comparativo:** Se describen las normas o reglamentos existentes, Que soporten la necesidad del cambio de actividad, así como los planes que estén documentados por instituciones especializadas en el ramo, como lo son el Marco Regulatorio del manejo y revitalización del Centro Histórico, Urbanística, Taller del Espacio publico de la Municipalidad de Guatemala. En esta casilla se puede hacer también un Soporte visual con Ilustraciones de los estudios realizados por mencionadas entidades.
- **Premisas de Diseño:** En este cuadro se describen las posibles soluciones, a los problemas específicos del área de estudio.

La información que se presenta en el cuadro de análisis y Diagnostico, fundamenta la propuesta de intervención que se realizará, con el fin de lograr una respuesta, solución o intervención arquitectónica, en este caso a nivel de calle, proponiendo algunos cambios de uso de suelo en inmuebles que aporten soluciones a la propuesta de diseño urbano, acorde a lo analizado, y documentado en los capítulos anteriores.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.1. Físico
2.1.1. Transporte

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Circuito Interno del Transporte Público del Centro 17ª. Calle. <p>Actualmente en el callejón se tiene la circulación de transporte urbano de rutas provenientes del la 7av. Y cruzan en la 15ª. Calle, hacia el este, contando con 3 semáforos, uno en cada calle.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 57: Bus Urbano sobre la 17ª. calle Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano sobre el Callejón Concordia.¹¹² 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación de vehículos livianos, y buses de tipo turismo. ✓ Hacer una sola vía de la 17ª. Calle a la 15ª. Calle con orientación de sur a norte. ✓ No se implementará las bahías para estacionamiento de vehículos livianos, se propondrá uso de parqueos privados, y se priorizara al peatón. ✓ Colocación de texturas diferentes para definir áreas de circulación.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Circuito Interno del Transporte Público del Centro (16ª. Calle). <p>Actualmente en el callejón se tiene la circulación de transporte urbano de rutas provenientes del la 7av. Y cruzan en la 15ª. Calle, hacia el este, contando con 3 semáforos, uno en cada calle.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 58: Bus Urbano sobre la 16ª. calle Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano sobre el Callejón Concordia.¹¹³ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación de vehículos livianos, y buses de tipo turismo. ✓ Hacer una sola vía de la 17ª. Calle a la 15ª. Calle con orientación de sur a norte. ✓ No se implementará las bahías para estacionamiento de vehículos livianos, se propondrá uso de parqueos privados, y se priorizara al peatón. ✓ Colocación de texturas diferentes para definir áreas de circulación.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Circuito Interno del Transporte Público del Centro (15ª. Calle). <p>Actualmente en el callejón se tiene la circulación de transporte urbano de rutas provenientes del la 7av. Y cruzan en la 15ª. Calle, hacia el este, contando con 3 semáforos, uno en cada calle.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 59: Bus Urbano sobre la 15ª. calle Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano sobre el Callejón Concordia.¹¹⁴ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación de vehículos livianos, y buses de tipo turismo. ✓ Hacer una sola vía de la 17ª. Calle a la 15ª. Calle con orientación de sur a norte. ✓ Se implementará de un solo lado de la calle, las bahías para estacionamiento de vehículos livianos, y se propondrá uso de parqueos privados. ✓ Colocación de texturas diferentes para definir áreas de circulación.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Circuito Interno del Transporte Público del Centro (14ª. Calle). <p>Actualmente en el callejón se tiene la circulación de transporte urbano de rutas provenientes del la 7av. Y cruzan en la 15ª. Calle, hacia el este, contando con 3 semáforos, uno en cada calle.</p> <p>Específicamente en la 14ª. Calle no circula el transporte público, y es de doble vía.</p>	 <p align="center">Ilustración 60: Circulación de vehículos en la 14ª. calle</p> <p align="center">Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano sobre el Callejón Concordia.¹¹⁵ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación de vehículos livianos, y buses de tipo turismo. ✓ Hacer una sola vía de la 15ª. Calle a la 14ª. Calle con orientación de norte a sur. ✓ Se implementará de un solo lado de la calle, las bahías para estacionamiento de vehículos livianos, y se propondrá uso de parqueos privados. ✓ Colocación de texturas diferentes para definir áreas de circulación.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Transporte Público Transmetro Norte <p>Actualmente se trabaja en la implementación del Transmetro Norte el cual se ubicará entre el Centro Histórico y la 6a y 7a avenidas de la zona 4.</p>	 <p align="center">Ilustración 61: Bus del Transmetro. Fuente: Urbanística, Transmetro Norte, Corredor Central Centro Histórico 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta del sistema de Transmetro Norte, contará con 17 estaciones, Y la creación de una nueva central de transferencia en la Parroquia.  <p align="center">Ilustración 62:Estaciones del Transmetro Fuente: Urbanística, Transmetro Norte, Corredor Central Centro Histórico 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distancia entre estaciones entre 400 y 700 metros. ✓ Limitaciones espaciales principalmente en Centro Histórico. ✓ Utilización de estaciones separadas en cada sentido, estimar zonas de rebases. ✓ Retiro y reubicación de rutas de buses de transporte urbano convencional. ✓ Las premisas existentes para el renglón de paradas de bus estarán sujetas al diseño del plan del Transmetro Norte.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.1.2. Area del Vehículo

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Ancho de carpeta de rodadura: El ancho actual de calle para el paso vehicular es de 8.00 mts. Que es el ancho estándar para 2 carriles circulando y uno parqueado a todo lo largo del callejón desde la 14ª. Hasta la 17ª. Calle. El ancho actual de las calles permite ser reducido para el ensanchamiento de las aceras, dejando una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km./h. Se observa que el ancho de la carpeta de rodadura permite la circulación de dos vehículos y de un área de parqueo, en este caso la 14ª. Calle es de dos vías. El pavimento de concreto se encuentra en un buen estado. Caso similar se encuentra en la 15ª., 16ª. Y 17ª. Calles. 	 <p>Ilustración 63: Ancho de Carpeta de Rodadura en la 14ª. calle Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel septiembre 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a los anchos de las vías vehiculares el plan menciona que deberán poseer como mínimo el área de dos carriles vehiculares.¹¹⁶ En áreas de posible peatonalización se dejará únicamente un carril vehicular el cual tendrá un uso programado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizará la reducción del ancho de calle para la circulación de un solo vehículo a un ancho de 3.25 mts. con una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km./h. ✓ Se ubicara un área de bahías para parqueo vehicular de un solo lado del callejón. De sur a norte del lado izquierdo. A excepción entre la 16ª. Y 17ª. Calle no se dejó parqueos. ✓ La 14ª. Calle será propuesta para tener una sola vía de norte a sur.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Material del Carril Vehicular: <p>La plancha de Concreto del área de estudio es de concreto, pero debido al deterioro sufrido por el tráfico y su tiempo de vida útil, Presenta áreas con aplicación de asfalto para reparaciones o reposiciones.</p> <p>Se puede observar que el material es de buena calidad, con posibilidad de colocar y soportar otro tipo de carpeta de rodadura con el mismo tipo de adherencia del concreto, sin necesidad de cambiarlo.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 64:Material del Carril Vehicular Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona la sustitución del material actual como Repavimentación pero no habla de materiales en especial.¹¹⁷ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El material de la rodadura deberá ser homogéneo en textura y color, brindando resistencia al tráfico vehicular. ✓ Seguridad para el peatón. ✓ Señalar las intersecciones de calles y circulación con cambios de textura. ✓ No utilizar pavimentos asfálticos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Público En la 15ª. Calle lado oeste. <p>Dentro del área de estudio se ubica un inmueble utilizado como área de parqueo para uso publico en el 15-28.</p> <p>Es un lugar abierto sin techo. Con capacidad para aproximadamente 30 vehículos.</p> <p>El muro de cerramiento frontal es de mampostería de 0.60 mts. De alto con una rejilla de metal, y malla para cerco. Atrás de la Malla se colocó lamina galvanizada.</p>	 <p>Ilustración 65: Estacionamiento Público en la 15ª. Calle. Lado Oeste Fuente. Foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propondrá el cerramiento frontal con locales para comida rápida, con su fachada que mantenga los lineamientos arquitectónicos, que se solicitan en el Consejo Consultivo del Centro Histórico.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Público En la 15ª. Calle lado este. <p>Dentro del área de estudio se ubica un inmueble utilizado como área de parqueo para uso publico en el 15-47.</p> <p>Es un lugar techado. Con capacidad para aproximadamente 20 vehiculos.</p> <p>La Construcción es de mampostería reforzada, con acabados finales rústicos y con techo de lámina y madera la cual está en mal estado.</p>	 <p>Ilustración 66: Estacionamiento Público en la 15ª. Calle. Lado Este Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propondrá el cerramiento frontal con un local para posible abarrotería. ✓ Su fachada debe mantener los lineamientos arquitectónicos, que se solicitan en el Consejo Consultivo del Centro Histórico. ✓ Su ingreso vehicular deberá permitir el ingreso y egreso de vehículos simultáneamente.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Público En la 14ª. Calle lado Este. Cerca del remate con el Palacio de la policía Nacional, se encuentra un inmueble utilizado como área de parqueo en el 14-33. Normalmente lo usan con más frecuencia las personas que tienen su oficina o negocio en esta area. El parqueo es sin techo con capacidad para 15 vehículos aproximadamente. Cuenta con un cerramiento frontal con mampostería y un portón metálico con altura de 2.50 mts. 	 <p>Ilustración 67: Estacionamiento Público en la 15ª. Calle. Lado Este Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propondrá el cerramiento frontal con locales para comida rápida, con su fachada que mantenga los lineamientos arquitectónicos, que se solicitan en el Consejo Consultivo del Centro Histórico. ✓ Su fachada debe mantener los lineamientos arquitectónicos, que se solicitan en el Consejo Consultivo del Centro Histórico. ✓ Su ingreso vehicular deberá permitir el ingreso y egreso de 2 vehículos simultáneamente.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Privado En la 14ª. Calle lado Oeste. <p>Dentro del área de estudio se ubica un inmueble utilizado como área de parqueo para uso privado contiguo a la oficina 14-18.</p> <p>El ingreso cuenta con un portón metálico de 3.00 mts. De ancho y 2.50 mts. De alto.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 68: Estacionamiento Privado En la 14ª. Calle lado Oeste. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propondrá que los locales frontales se puedan dar uso para pequeños restaurants, o cafeterías con barra de atención frontal, los cuales estarán cubiertos con toldos Vinilicos. ✓ La remodelación de fachadas deberán cumplir con los lineamientos arquitectónicos, que se solicitan en el Consejo Consultivo del Centro Histórico. ✓ Su ingreso vehicular deberá permitir el ingreso y egreso de 2 vehículos simultáneamente.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Sobre la Calle : No se permite parquearse en la 17ª Calle. Esta situación no está completamente soportada con rótulos de no parquearse. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 69: Estacionamiento Sobre la 17ª. Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantendrá la restricción de parqueos de ambos lados.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Sobre la Calle : <p>Sobre la 16ª Calle. Se puede parquear sobre la calle sólo por momentos. Esta situación no está completamente soportada con rótulos de no parquearse.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 70: Estacionamientos Sobre la 16ª. Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñará las áreas de parqueo del lado oeste del Callejón en forma de islas. ✓ Se dejará libre las áreas de ingreso de vehículos a viviendas. <p style="text-align: center;">Se hará una propuesta de un parqueo público en el inmueble No. 16-38.</p>



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Sobre la Calle : <p>Sobre la 15ª Calle. Se puede parquear sobre la calle sólo por momentos. Esta situación no está completamente soportada con rótulos de no parquearse.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 71: Estacionamientos Sobre la 15ª. Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñará las áreas de parqueo del lado oeste del Callejón en forma de islas. ✓ Se dejará libre las áreas de ingreso de vehículos a viviendas. ✓ Se diseñará de una mejor manera el uso de los Parques públicos existentes.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Estacionamiento Sobre la Calle : <p>Sobre la 14ª Calle. Se puede parquear sobre la calle sólo por momentos, en ambas vías. Esta situación no está completamente soportada con rótulos de no parquearse.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 72: Estacionamientos Sobre la 14ª. Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñará las áreas de parqueo del lado oeste del Callejón en forma de islas. ✓ Se dejará libre las áreas de ingreso de vehículos a viviendas. ✓ Se diseñará de una mejor manera el uso de los Parques públicos existentes.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.3. Area del Peatón

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Banquetas: <p>Las banquetas se encuentran en un estado regular de deterioro, la mayoría son de concreto y se encuentran con fisuras y grietas. Especialmente en las áreas en donde se encuentran las acometidas de agua potable y las tapaderas de drenajes a causa de trabajos de perforación o excavación hechos con anterioridad.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 73:Banquetas en Deterioro Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se pretende mejorar las condiciones de tránsito peatonal a través de la revitalización del estado de las aceras cambiando su aspecto a través de la homogenización del color y la textura. Antes de la remodelación de las aceras deberá tomarse en cuenta la reparación de las instalaciones de agua, drenajes, energía, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar las banquetas de ambos lados de las calles para promover una franja de mobiliario urbano y arborización. ✓ Utilizar materiales y colores acorde al contexto, seguros para el peatón. ✓ Definir las áreas de circulación peatonal, áreas estanciales y áreas de circulación vehicular. ✓ Usar texturas antideslizantes. ✓ Proteger al peatón del tráfico vehicular.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Material y Anchos de Banquetas: <p>El ancho de las aceras no es homogéneo y varía de ambos lados de la calles, Dentro del área de estudio encontramos aceras de 1.75 mts. . y 2.00 mts.</p> <p>Este ancho actual no es suficiente para resguardar apropiadamente mobiliario urbano y se ve reducido en algunos segmentos por la ubicación de cabinas telefónicas, cajas exteriores del registro telefónico.</p> <p>Los materiales utilizados para la construcción de banquetas son de concreto sin refuerzo.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 74: Ancho de Banquetas en la 14ª. Calle.</p> <p style="text-align: center;">Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El peatón es el ente prioritario para el rescate del espacio publico, por lo que se deberá diseñar un área adecuada para su libre locomoción en áreas peatonales. ○ El peatón debe tener seguridad al utilizar las areas de caminamiento no importando las condiciones del clima. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizará la ampliación del ancho de acera, teniendo en cuenta la incorporación de áreas de parqueos y áreas de mobiliario urbano. ✓ Definición del área de circulación peatonal de las áreas estanciales con cambios de textura. Con colores acordes al ambiente. Y texturas antideslizantes. ✓ El área de circulación peatonal quedará libre de obstáculos, debiendo colocarse el mobiliario urbano dentro de los límites de las áreas estanciales. ✓ Crear accesibilidad para minusválidos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Vados Vehiculares o rampas para Discapacitados: <p>Son varios los inmuebles que poseen vados vehiculares pero la unidad entre ellos es inexistente, algunos de estos presentan obstáculos para el transeúnte y lo son aun mas para los minusválidos o discapacitados que llegan a circular por estas calles, los vados en las esquinas para facilitar el transito de estos también son inexistentes.</p>	 <p>Ilustración 75: Rampa en entrada de vivienda en la 15ª. calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El peatón es el ente prioritario para el rescate del espacio público, por lo que se deberá diseñar un área adecuada para su libre locomoción en áreas peatonales. ○ El peatón debe tener seguridad al utilizar las áreas de caminamiento no importando las condiciones del clima. ○ Proveer de accesibilidad a minusválidos a través de rampas de pendiente no mayor a 8% ubicadas en las esquinas. ○ En cambios de nivel por accesibilidad vehicular a inmuebles las rampas no deberán ser mayores a 0.05 mts. De profundidad en las banquetas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear accesibilidad para minusválidos. <p style="text-align: center;">Ilustración 76: Detalle de Paso en canal para Discapacitados. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel enero del 2009.</p>



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.4. Infraestructura y Servicios

2.1.5.1. Identificación de Servicios de Agua Potable

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Acometidas de Agua Potable: <p>Estas se encuentran a lo largo de las calles y en su mayoría se encuentran deterioradas ya sea por falta de tapaderas o que estas se encuentren rajadas o quebradas.</p> <p>El deterioro de las banquetas se encuentra principalmente en estos puntos ya que de estas aparecen varias fisuras que se extienden sobre la estructura de la banqueta.</p> <p>Las cajas de Registro están en regular estado.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 77: Registro de Agua Potable Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Por estar ubicadas sobre el área de banqueta deberán de ser homogéneas. ○ El plan pretende reducir los niveles de fugas y rediseñar el sistema de distribución de agua, y mejorar los niveles de dotación del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las acometidas deberán complementarse a nivel de color y textura con el material que sea utilizado para las banquetas. Y con la misma resistencia de duración del material a usarse. ✓ Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por Especialistas de sistemas Hidráulicos de agua domiciliar. ✓ Se deberá cambiar de ubicación las acometidas que se encuentren en las áreas de ingresos de parquesos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.2. Identificación de Servicios de Drenajes

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de Tragantes: Las tapaderas se encuentran principalmente a inmediaciones de la calle y en las esquinas. de estas, sus tapaderas son de distintos diseños. En la mayoría de los drenajes se observan deteriorados que van desde daño a la tapadera o a los bordillos que la sostienen. Provocando un obstáculo para el transeúnte. 	<div style="text-align: center;">  <p>Ilustración 78:Tragante de Agua Pluvial Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar y Actualizar el sistema de recolección de aguas pluviales (tragantes), y mitigar el impacto ambiental que producen los desfuegos tanto pluviales como sanitarios en los barrancos aledaños al Centro Histórico. Para conseguir esto se deberá renovar o reparar las instalaciones y proponer servicios de mantenimiento periódico. Por estar éstas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de homogenizarse con el sistema de pavimentación que se colocará. 	<ul style="list-style-type: none"> Las acometidas deberán complementarse a nivel de color y textura con el material que sea utilizado para las banquetas. Y con la misma resistencia de duración del material a usarse. Los drenajes se trasladarán a áreas que pre definidas, para dar prioridad a la circulación del peatón. Deberán tener una texturización compatible con la que se coloque a las banquetas. El Material de las tapaderas deben de ser de alta resistencia. De preferencia metálicas.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Cajas Colectoras: Ubicadas a lo largo de la calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes. En su mayoría no presentan un alto grado de deterioro significativo más que el desgaste de sus bordes y algunas fisuras. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 79: Caja Colectora de Agua Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar y Actualizar el sistema de recolección de aguas pluviales (Cajas Colectoras), y mitigar el impacto ambiental que producen los desfuegos tanto pluviales como sanitarios en los barrancos aledaños al Centro Histórico. Para conseguir esto se deberá renovar o reparar las instalaciones y proponer servicios de mantenimiento periódico. ○ Por estar éstas ubicadas sobre el área de la circulación vehicular banqueta deberán de homogenizarse. con el sistema de pavimentación que se colocará. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las acometidas deberán complementarse a nivel de color y textura con el material que sea utilizado para las banquetas. Y con la misma resistencia de duración del material a usarse. ✓ Las cajas colectoras se dejarán en medio de la calle. ✓ Deberán tener una texturización compatible con la que se coloque a las piso vehicular. ✓ El Material de las tapaderas deben de ser de alta resistencia. De preferencia metálicas.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.3. Identificación del Servicio de Iluminación Pública

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Postes con Transformador: Solo se encuentra un poste con transformador en la 15ª. Calle. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 80: Poste con Transformador Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona el reemplazo de la infraestructura de cableado aéreo de energía eléctrica por un sistema subterráneo.  <p style="text-align: center;">Ilustración 81: Ducto Único de Instalaciones. Fuente: Urbanística Plan de manejo del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para la ubicación de los transformadores será necesario ubicar cajas subterráneas en puntos específicos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Postes con Lámparas de Alumbrado Público y Tendido Eléctrico: <p>Estos se encuentran de un solo lado de la calle, a lo largo de todo el callejón, las luminarias son de mercurio y se encienden a través de fotoceldas. La mayoría de los postes son de concreto aunque se logran localizar algunos que son de metal y base de concreto. También hay postes de extensión secundaria que son la mayoría de concreto.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 82: Postes con Lámpara</p> <p style="text-align: center;">Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona el reemplazo de la infraestructura de cableado aéreo de energía eléctrica por un sistema subterráneo. (Ver Ilustración 79). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de red eléctrica subterránea. ✓ Ubicar luminarias dentro de una franja de mobiliario urbano.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.4. Identificación del Servicio de Telefonía Pública (telecomunicaciones)

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Cabinas Telefónicas: El servicio de telecomunicaciones y su infraestructura, no presentan deterioros significativos y lo que más les afecta es la suciedad provocada por la contaminación, y el mal uso . A lo largo del callejón encontramos 11 cabinas telefónicas simples, ubicadas sobre la vía pública, siendo un obstáculo para la circulación del peatón. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 83: Cabinas Telefónicas Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona el reemplazo de la infraestructura de cableado aéreo de telefonía por un sistema subterráneo. (Ver Ilustración 79). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las cabinas telefónicas se ubicarán dentro de una franja de mobiliario urbano. ✓ Crear un diseño único de cabina que se integre a la arquitectura del entorno del Centro Histórico. ✓ Que se ajuste a las necesidades de distintos usuarios; niños, adultos y minusválidos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Cajas de Registro Telefónico: Ubicadas sobre la calle tanto subterráneas como tipo armario, las subterráneas poseen tapaderas de acero siendo la mayoría de las que se encuentran en el callejón y las de tipo armario se conforman de una base de concreto y una caja metálica con puertas y cerradura para su control, de las cuales solo encontramos. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 84:Caja de Registro Telefónico Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona el reemplazo de la infraestructura de cableado aéreo de telefonía por un sistema subterráneo. ○ Por estar éstas ubicadas sobre el área de la circulación vehicular banqueta deberán de homogenizarse con el sistema de pavimentación que se colocará. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las cajas tipo armario deberán ser reubicadas dentro de una franja de mobiliario urbano. ✓ El Material de las tapaderas deben de ser de alta resistencia. De preferencia metálicas.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.5. Identificación del Servicio de Televisión por Cable

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Postes para tendido de televisión por cable: <p>Están ubicados principalmente junto a los postes del alumbrado público, son de tubo metálico redondo. Constituyen un problema de aglomeración en algunas áreas lo cual estorba al peatón en la su circulación por la acera.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 85: Tendido de Cable de Televisión Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona el reemplazo de la infraestructura de cableado aéreo de televisión por un sistema subterráneo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de instalaciones de televisión por cable con sistema subterráneo.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5. Contaminación Ambiental

2.1.5.1. Contaminación Visual

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Anuncios: <p>Los únicos rótulos que se perciben son los adosados a muros o pintados en ellos.</p> <p>Muchos de ellos, no tienen mayor estética o proporción, que hacen degradante el área del Callejón.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 86: Anuncio Publicitario. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar un sistema de control para el cobro de los permisos para la colocación de rótulos, que sea autofinanciable. ○ Promover desarrollo de un programa alternativo de información y publicidad acorde al carácter del área. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de mobiliario apropiado para la ubicación de publicidad. ✓ Prohibición de la colocación de publicidad sobre las fachadas de los inmuebles.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.2. Contaminación Auditiva

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ruidos y Vibraciones: <p>La mayor cantidad de ruido proviene de los vehículos que transitan por el área. Especialmente de los Buses que transitan por el Callejón.</p> <p>Las vibraciones se producen por los vehículos principalmente los pesados como buses y camiones conjuntamente con la irregularidad que presenta el pavimento provoca vibraciones del suelo las cuales se perciben en los inmuebles por medio del sonido que emiten los vidrios de las ventanas</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 87: Vehículos que producen ruidos y vibraciones Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Para establecimientos a ubicarse en el área los niveles máximos de emisión de sonido según tabla No. 2 del artículo 26 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, para la unidad de Gestión de Transición será de 60 decibeles en horario de 7:00 a 20:00 horas y de 50 decibeles de 20:00 a 7:00 horas. ○ Según el artículo 27 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, no podrán instalarse en áreas públicas del centro aparatos de voz y sonido sin previa autorización del Departamento del Centro Histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear en el área peatonal con el ensanchamiento de las banquetas y donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos. ✓ Dejar establecido los límites de velocidad máxima para transitar, por medio rótulos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.3. Contaminación Atmosférica

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<p>Humo de Vehículos:</p> <p>Este es el nombre común del contaminante llamado PTS (partículas totales en suspensión). Son aquellas partículas diminutas sólidas y líquidas que se encuentran en el aire en gran cantidad originadas por procesos de combustión. Sus efectos principales son irritación de las vías respiratorias, aumento a la susceptibilidad al asma y resfriado común, cáncer en los pulmones, deterioro en los materiales y monumentos históricos, interferencia con la fotosíntesis y disminución de la visibilidad.</p> <p>El problema que más afecta se percibe en el callejón es el de la contaminación ocasionada por el humo de los Buses y Camiones.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 88:Humo de Vehículos Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Eliminar el impacto negativo causado por el actual sistema de transporte, con el fin de mejorar la calidad ambiental del Centro Histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eliminación de la circulación del Transporte urbano y extraurbano a través de la implementación del Transmetro Norte. Crear barreras de mitigación. ✓ Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Basureros: <p>Dentro del área de estudio no se encontró instalado ningún de basureros. Esto obliga a los transeúntes al acarreo de la basura hasta sus destinos y hay quienes la botan en las calles provocando así la aparición de áreas de basura siendo los más comunes los tragantes y cajas de agua sin tapaderas que se encuentran sobre las aceras.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 89: Basura en la Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dadas las características urbanas del centro el plan propone crear un sistema combinado de acciones y operativos específicos, limpieza y recolección de basura en las calles, generada por la venta callejera. ○ manejo de desechos hospitalarios. ○ Manejo y recolección de basura y desechos en áreas verdes y espacios abiertos; desechos y basura del área comercial y residencial. ○ Instalación de basureros en espacios abiertos y calles del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colocación de basureros dentro de una franja de mobiliario urbano. ✓ Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal. ✓ Los basureros en la vía pública deberán de ser de una altura a la que un niño pueda depositar la basura dentro de ellos o un discapacitado 0.90 a 1.10 mts. ✓ Los basureros deberán de estar asegurados al piso para evitar el daño por robo o actos de vandalismo.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.5.4. Contaminación por Desechos Sólidos

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> ● Fecalidad y Orina: <p>Este es un problema que afecta principalmente los postes del alumbrado eléctrico, el mobiliario de la telefonía y algunas salientes de fachadas.</p> <p>Unos de los principales factores es la incursión de indigentes y lava carros que se encuentran a lo largo de todo el callejón, aprovechando la falta de servicios sanitarios, seguridad y la necesidad de suplir sus necesidades fisiológicas obligándolos a realizarlas en la vía pública.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 90:Fecalidad y Orina Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan propone la eliminación de los focos de contaminación por fecalidad y orina con la instalación de 60 baterías de servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar la presencia de lava carros e indigentes en el área.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Espacios Abiertos y Áreas Verdes

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> ● Parques y plazas: <p>Dentro del área de estudio no se localizó ningún área que funcione como parque o plaza. Mas sin embargo en los alrededores se cuenta con El Parque Concordia, sobre la 6ª. Av. Entre 14ª. Calle y 15ª. Calle.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 91:Parque Concordia Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear una serie de espacios y áreas verdes interconectados entre sí trayendo el verde del área norte hacia el centro de la ciudad, especializando y caracterizando cada uno de estos espacios, mejorando así las condiciones ambientales del Centro Histórico por medio de los radios de influencia de cada una de estas áreas. Se propone con estos espacios formar una red ecológica la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar espacios adecuados para la ubicación de vegetación, los cuales no interfieran con las áreas de paso del transeúnte o el vehículo. ✓ Colocación de protectores para árboles. ✓ Ubicación de árboles en áreas alejadas de las esquinas para proporcionar más espacio de circulación.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño ¹¹⁸
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Árboles: <p>No se encontró ningún árbol dentro del espacio público que abarca el Callejón Concordia.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 92:Foto sin Arborización Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se propone con estos espacios formar una red ecológica la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste.¹¹⁹ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ubicaran arboles a lo largo de todo el callejón, modulados a una distancia de entre 8 y 10 mts. ✓ Se ubicarán dentro de una franja de mobiliario para no obstaculizar el área de circulación peatonal. ✓ No deberán obstaculizar completamente la visual de las fachadas de edificios tipo "A" y "B". ✓ El tipo de árbol a utilizar deberá ser la Magnolia. ✓ Se proveerá de protección al árbol por medio de un protector de metal.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.7. Mobiliario Urbano

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁰	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Bancas : Dentro del área de estudio no se localiza ningún tipo de mobiliario urbano. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 93:Vista sin Mobiliario Urbano Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Departamento del Centro Histórico pretende ampliar la infraestructura urbana para lo cual posee proyectos como la instalación de basureros en el Centro Histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se procederá a la ubicación de una franja de mobiliario urbano el cual contará con bancas, basureros entre otros elementos, los cuales contarán con un diseño específico que proveerá el departamento de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

2.1.8. Señalización

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²¹	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Semáforos: <p>Se encuentran en la esquinas desde la 17ª. Calle hasta la 15ª. Calle.</p> <p>Los semáforos son de acero pintado de verde solo se les encuentra del tipo flecha, y no presentan deterioros</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 94: Semáforo en la 15ª. calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se eliminará la ubicación de semáforos. ✓ Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular. sentidos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²²	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Vías: <p>Las vías se encuentran indicadas con rótulos de los mismos materiales que el alto montadas en los postes de éstos y debajo de ellos o en postes ubicados en las esquinas, se pueden observa que algunos ya se encuentran bastante deteriorados.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 95: Foto de Señalización en la 14ª. Calle Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se eliminará la ubicación de semáforos. ✓ Se deberá implementar un cambio en el derecho de paso, retirándose a la 10ª avenida y proporcionando el mismo a todas las calles. ✓ Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos. ✓



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²³	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Pasos de Cebra: <p>Podemos encontrar pasos de cebra en todas las intersecciones, más sin embargo no son respetadas debido a que los vehículos para poder atravesar las intersecciones deben visualizar sobre esta que no se aproxime algún vehículo y esto se debe a la falta de semáforos.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 96: Foto Paso de Cebra en la 14ª. Calle. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁴	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Nomenclatura de Calles y Avenidas: <p>En la mayoría del recorrido de la 10ª avenida podemos encontrar la nomenclatura actual de calles y avenidas, pero también se puede ubicar la presencia de la nomenclatura colocada en 1862 por orden del regidor Manuel Estrada Cerezo en 1855, la cual identifica esta avenida como Callejón Concordia.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 97: Foto de Nomenclatura en la 6ª Av. "A"</p> <p style="text-align: center;">Fuente: foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantendrá el diseño con cerámica.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.2. Aspecto Social

2.2.1. Grupos Vulnerables:

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁵	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Indigencia y Drogadicción <p>Este grupo social se encuentra en la 15ª. Calle y 6ª. Avenida.</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 98: Indigencia en la 14ª. calle 1 Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel febrero del 2009.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La propuesta que existe en este momento pretende expulsar este grupo por medio de la reactivación de la vida barrial, por medio del proyecto de rehabilitación del Callejón Concordia. ○ Programa de atención a indigentes y menesterosos de tercera edad en albergues. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear espacios urbanos iluminados y seguros para el peatón. ✓ Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



2.2.2. Comercio Informal:

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁶	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ventas en la Calle: En la 14ª. Calle se encuentra un espacio provisto para emplasticar documentos. Y otro de venta de Golosinas. 	<div style="text-align: center;">  <p>Ilustración 99: Emplasticado de documentos en la 14ª. Calle.</p>  <p>Ilustración 100: Venta de Golosinas en la 14ª. Calle. Fuente: fotos tomadas por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p> </div>	<ul style="list-style-type: none"> ○ En cuanto al comercio informal el objetivo mas importante del plan es el de Dignificar las actividades en torno al comercio informal callejero en el Centro Histórico y en consecuencia elevar la calidad de vida de todos los involucrados en dicho proceso así como el mejoramiento del medio ambiente urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar espacios que puedan ser utilizados para diversas actividades. ✓ Crear un espacio para el funcionamiento de estos servicios. ✓ Proveer espacios que sean seguros para el propietario. o inquilino.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Ventas en la Calle: En la 17ª. Calle se encuentran los espacios para la venta de ropa, accesorios para celulares, etc... 	 <p align="center">Ilustración 101: Ventas informales en la 17ª. Calle. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ En cuanto al comercio informal el objetivo mas importante del plan es el de Dignificar las actividades en torno al comercio informal callejero en el Centro Histórico y en consecuencia elevar la calidad de vida de todos los involucrados en dicho proceso así como el mejoramiento del medio ambiente urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar espacios que puedan ser utilizados para diversas actividades. ✓ Crear un espacio para el funcionamiento de estos servicios. ✓ Proveer espacios que sean seguros para el propietario. o inquilino.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



3. Edificación

3.1. Uso del Suelo:

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁷	Premisas de Diseño
<p>De un total de 79 edificaciones el uso del suelo actual es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: Los inmuebles destinados únicamente para la residencia de personas son del 30%. 	 <p style="text-align: center;">Ilustración 102: Viviendas Familiares en la 14ª. Calle. Fuente: foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el Marco Regulatorio, el principal objetivo de la unidad es que cumpla con funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial. Para rescatar la unidad de gestión es necesario que la población regrese a vivir al centro, esto ayudaría a que los mismos habitantes cuiden el lugar en donde viven. ○ Usos Prioritarios: los que se consideran estratégicos para consolidar la imagen objetivo de la unidad de gestión y que será incentivado para promover su desarrollo. (Viviendas de tipo unifamiliar y multifamiliar; industria de artesanías.) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El uso del suelo dentro del área de estudio deberá cumplir con establecido en el marco regulatorio, con los usos prioritarios, permitidos y condicionados. ✓ Crear espacios que incentiven la vida barrial. ✓ Proveer de mobiliario urbano, ✓ Dignificar los espacios públicos, ✓ Incentivar el uso del suelo de tipo residencial, ✓ Promover el desalojo de los usos de suelo, que no concuerdan con lo establecido en el Plan.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁸	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Comercio: Los inmuebles para el uso de comercio son de aproximadamente el 70%. <p>Hay algunos lugares que se encuentran abandonados o desocupados, los cuales demuestran que en algún momento tenían la función de vivienda y comercio.</p>	 <p>Ilustración 103: Restaurant La mezquita en la 14ª. Calle. Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>  <p>Ilustración 104: Edificio en venta en la 16ª. Calle. Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el Marco Regulatorio, el principal objetivo de la unidad es que cumpla con funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial. Para rescatar la unidad de gestión es necesario que la población regrese a vivir al centro, esto ayudaría a que los mismos habitantes cuiden el lugar en donde viven. ○ Condicionados: los que no estando prohibidos, su autorización dependerá del impacto que ocasione por la naturaleza del establecimiento y de la propuesta que se haga para la mitigación de los factores de impacto (servicios turísticos, comedores y restaurantes, ventas de productos y servicios, centros de belleza integrados, gimnasios e iglesias). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El uso del suelo dentro del área de estudio deberá cumplir con establecido en el marco regulatorio, con los usos prioritarios, permitidos y condicionados. ✓ Crear espacios que incentiven la vida barrial. ✓ Proveer de mobiliario urbano, ✓ Dignificar los espacios públicos, ✓ Incentivar el uso del suelo de tipo residencial, ✓ Promover el desalojo de los usos de suelo, que no concuerdan con lo establecido en el Plan.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.



3.2. Densificación de los Inmuebles

Estado Actual	Soporte Visual	Estudio Comparativo ¹²⁹	Premisas de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> • Número de Niveles de los Inmuebles <p>Dentro del área de estudio se encuentra el predominio de la escala horizontal debido a que la mayoría de los inmuebles no alcanzan un tercer nivel dentro del sector de estudio. Los porcentajes encontrados son los siguientes:</p> <p>Inmuebles de 1 nivel: 50 Unidades</p> <p>Inmuebles de 2 niveles: 22 Unidades</p> <p>Inmuebles de 3 niveles: 4 Unidades</p> <p>Inmuebles de 4 niveles: 2 Unidades</p>	 <p style="text-align: center;">Ilustración 105: Vista desde la 16ª. Calle. Fuente: Foto tomada por Walter Esquivel septiembre del 2008.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Las alturas permitidas según el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico son: Para la primera crujía 1 a 2 niveles y a partir de la segunda crujía de 2 a 4 niveles. ○ Distancia de la segunda crujía 5 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Basarse en los esquemas de alturas, ritmos y proporciones de los edificios tipo "A" y "B" para establecer los esquemas de las fachadas en edificios tipo "C" y "D".



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



3.2.1. Visuales de La Densificación



**6a. avenida "A", y 14a. calle,
Fachada Nor-este.**



Ilustración 106: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 14a. calle,
Fachada Nor-oeste.**



Ilustración 107: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 15a. calle,
Fachada Nor-este.**



Ilustración 108: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 15a. calle,
Fachada Nor-oeste.**



Ilustración 109: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 16a. calle,
Fachada Nor-este.**



Ilustración 110: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 16a. calle,
Fachada Nor- oeste.**



Ilustración 111: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 17a. calle,
Fachada Nor-este.**



Ilustración 112: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.



**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 Calles, zona 1.**



**6a. avenida "A", y 17a. calle,
Fachada Nor-oeste.**



Ilustración 113: Fuente: Fotos tomadas por Irasema Méndez & Yasmin Solares 2008.





Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



CAPITULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCION

1. Criterios de Diseño

1.1. Condiciones de Urbanización y Mobiliario Urbano

1.1.1. Generalidades

Como norma general de todas las obras públicas, se debe buscar el aprovechamiento racional más eficiente en cuanto al uso de los materiales de construcción que se empleen, para obtener los máximos niveles de calidad.

Los objetivos fundamentales a conseguir son:

- **Durabilidad:** Las obras que se ejecuten deberán de ser de la máxima calidad; los proyectos deben plantearse para las situaciones más adversas, para garantizar así el planteamiento de soluciones de mayor durabilidad de los elementos constructivos.
- **Facilidad de Mantenimiento y Reposición:** Dadas las grandes incomodidades que representan las obras para el vecindario y la población en general, ya sean de Ampliaciones o reparaciones, habrá de procurarse que los materiales empleados precisen el mínimo posible de mantenimiento, cuando éstas sean necesarias. Con esta

misma finalidad, los proyectos deben prever la facilidad de acceso a las redes, para la conservación y mantenimiento de los servicios urbanos, y en forma tal que en las eventuales reparaciones, cambios, etc., sean ejecutables con la inversión mínima posible.

- **Adecuación al Uso y Espacio Urbano:** Es necesario que los materiales empleados, y sus condiciones de textura, color, colocación, sean acordes con el ambiente urbano donde se Instalan.
- **Disponibilidad:** Es importante la utilización de materiales que se puedan obtener fácilmente en el mercado, especialmente aquellos que sean más susceptibles de ser objeto de reposiciones con el tiempo. Por otra parte, los materiales importados suelen ser más caros que los que se encuentran en la localidad, y generalmente no se adaptan mejor que éstos al paisaje urbano. Es por lo tanto importante el empleo de materiales de fácil disponibilidad en la zona y de los que exista garantía de continuidad en su elaboración o que siendo fabricados "in situ" no existan en el futuro problemas de reposición. Cuando los Materiales o Mobiliario Urbano deban de importarse, se debe garantizar el suministro del mismo, por medio de contratos a largo plazo con penalización, y mantener una cantidad en stock en las bodegas de materiales.
- **Economía:** El factor economía es muy importante en cuanto al rubro de inversión proyectado en una obra, por eso es



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



necesario que después de la presentación de la Propuesta Urbana, se realice una planificación a detalle, que sea de ayuda para presupuestar el Costo real, y llevarlo a cabo, previo a su programa de actividades y darle énfasis al rubro de imprevistos, que se presenten. las superficies más caras suelen ser las más económicas de mantener. Estas etapas de Diseño, Planificación, y Presupuesto, permiten anteponer a la economía, las condiciones de durabilidad, mantenimiento, adecuación y disponibilidad.

1.1.2 Anchos de las Vías

1.2.1.1. Propuesta de Transporte y Vialidad

Con el fin de optimizar la circulación del transporte en el Callejón y evitar congestionamientos para contribuir a minimizar los niveles de contaminación, se propone una jerarquización vial del área, esto en concordancia con el modelo vial del Centro Histórico. Dicha jerarquización se realiza tomándose en consideración el tipo de vehículos que circularán por cada una de las cuadras del callejón, logrando así dimensionar y proponer los gabaritos óptimos de cada segmento.

Esquema del orden metodológico empleado para la propuesta
Diagrama de Transporte y Vialidad.

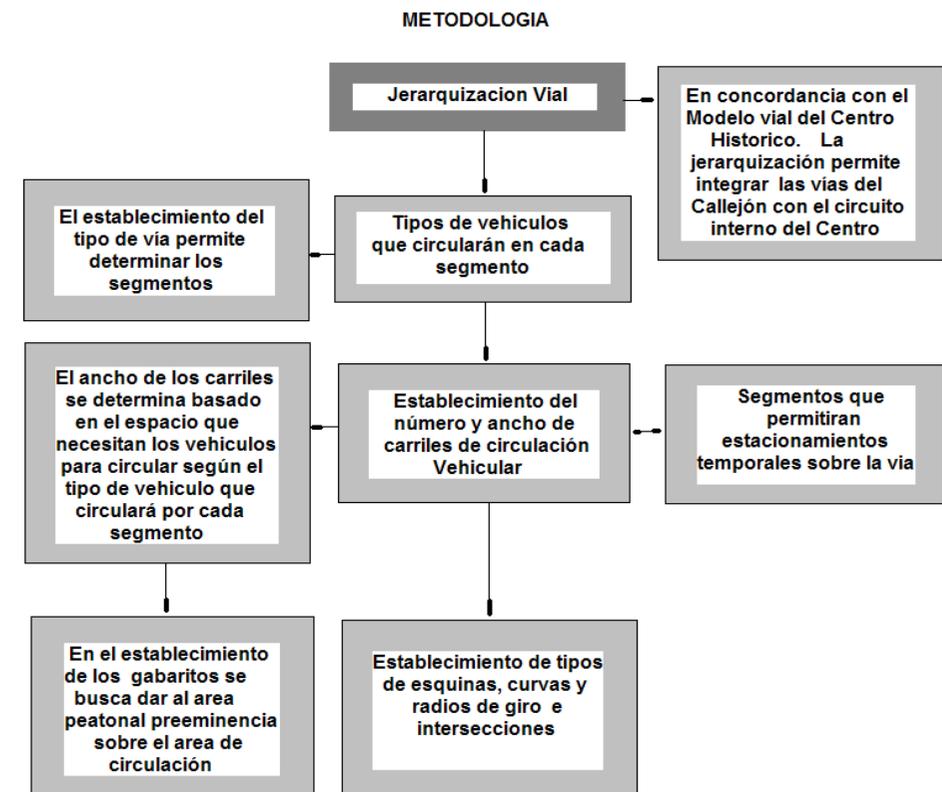


Ilustración 114. Fuente: Elaborado por Walter Esquivel.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Vialidades Secundarias**

Poseerán 2 carriles de circulación vehicular, permitiendo el flujo de transporte urbano colectivo. El ancho de los carriles propuesto para este tipo de vialidad es de 3.50m cada carril de acuerdo al espacio que necesitan los vehículos para circular. Tomando en cuenta la seguridad del peatón estos carriles están diseñados para que los vehículos circulen a una velocidad de 50 Km/h.

- **Vialidad Local**

Poseerá 2 carriles de circulación vehicular, permitiendo únicamente el flujo de transporte liviano y no circulará transporte urbano colectivo. Estos carriles están diseñados para circular a una velocidad de 35 a 40 km por hora por lo que deberán poseer anchos de 3.00 mts. Cada carril

- **Vialidad de Tránsito Restringido**

Poseerá de 1 a 2 carriles de circulación vehicular, permitiendo estacionamientos temporales sobre la vía. Los carriles de circulación vehicular poseerán un ancho de 3.25 mts. de ancho, mientras que el carril destinado para estacionamientos temporales serán 2.250 m. de ancho. (Ver plano No 17 y 19).

La vía principal en estudio es la 6ª. Avenida "A" de la 14ª. Calle, hasta la 17ª. Su ancho de vialidad es de 3.25 mts. Para que los vehículos circulen a una velocidad no mayor a los 40 km/h.

1.2.1.2. Anchos de aceras

La propuesta contempla el diseño de áreas que juegan un papel de gran importancia en el área urbana, como lo son las aceras o banquetas. El diseño de las mismas esta dirigida al principal actor, como lo es el peatón.

- **En la 14ª. Calle:** El ancho mínimo será de 4.08 mts. De cada lado del callejón, que corresponde a dejar un espacio para la servidumbre de los inmuebles propuesto para el comercio de Cafeterías, Restaurants, o comida rápida donde se podrán colocar mesas y sillas en un ancho no mayor de 1.50 mts. Para la circulación de peatones 1.58 mts. Y para la colocación de Mobiliario Urbano y Arborización 1.00 mts. En el caso donde existen islas de estacionamientos, el ancho de la acera es de 1.58 mts. (Ver Plano No 17).
- **En la 15ª. Calle:** El ancho mínimo será de 3.94 mts. De cada lado del Callejón, que corresponde a dejar un espacio para la servidumbre de inmuebles propuesto para uso vario de ventas y exhibición de productos no mayor de 1.50 mts. Para la circulación de peatones 1.44 mts. Y para la colocación de Mobiliario Urbano y Arborización 1.00 mts. En el caso donde existen islas de estacionamientos, el ancho de la acera es de 1.44 mts. (Ver Plano 19).
- **En la 16ª. Calle:** el ancho mínimo será de 3.45 mts. De cada lado del Callejón, que corresponde a dejar un espacio para la



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



servidumbre de los inmuebles, en este caso propuesto para uso vario de ventas y exhibición de productos no mayor de 1.25 mts. Para la circulación de peatones 1.20 mts. Y para la colocación de Mobiliario Urbano y Arborización 1.00 mts. (Ver Plano 21 y 22).

- **En la 17ª. Calle:** el ancho mínimo será de 3.68 mts.de cada lado del Callejón, que corresponde a dejar un espacio para la servidumbre de los inmuebles en este caso propuesto para ventas donde se podrán colocar mesas y sillas en un ancho no mayor a 1.50 mts. Para la circulación de peatones 1.18 mts. Para la colocación de mobiliario urbano y Arborización. 1.00 mts. (Ver Plano 21 y 22).
- **En la 14ª. a la 17ª. la calle:**, se tomará en cuenta el acceso a discapacitados para establecer los anchos de las vías, así como la importancia vial o de tráfico de la misma. El diseño contempla rampas en las esquinas de cada calle con cambio de textura en las esquinas, (Botoneras), a nivel de calle, limitado por los pasos de cebra. (Ver plano 24).

1.1.3 Nivel de Las Vías

Se procurara mantener el mismo nivel en todo el ancho de la calle, sólo incluyendo en sus laterales los respectivos canales de agua pluvial, los cuales estarán confinados por el bordillo de la banquetta. Salvo en las entradas de las edificaciones y en las esquinas con las calles donde se realizarán rampas para minusválidos.

1.1.4 Materiales para Pavimentaciones¹³⁰

- **Pavimentos para la Circulación Vehicular**

Se dejará el pavimento de concreto existente de 0.20 mts. De ancho, se cambiará únicamente el concreto donde se colocará la franja de infraestructura. En las Islas de parqueos se utilizará piedra de canto rodado en cuadros rectangulares de 0.05 * 0.10 mts.(Ver ilustración 118).

Los cruces peatonales o pasos de cebra en intersecciones de calles y avenidas, se realizarán con Franjas de granito de mármol con un ancho cada franja de 0.30 mts., con un largo de 5.00 mts., se colocarán bolardos de concreto fundido tipo esférico, (Ver Ilustración 128), 3 unidades en cada esquina de calle y avenida.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Textura de Islas de Parqueos**



Ilustración 115. Piedra Canteada de 0.10 * 0.05 mts. * 0.06 mts.
Fuente: Urbanística, Materiales de Construcción en uso en el Centro Histórico 2009.
Foto tomada por Walter Esquivel enero del 2009.

- **Canales para Agua Pluvial**

Se construirán de Piedra canteada, similar al del pavimento Vehicular.



Ilustración 116. Piedra Canteada para canales pluviales de 0.10 * 0.10 mts.
Fuente: Urbanística, Materiales de Construcción en uso en el Centro Histórico 2009.
Foto tomada por Walter Esquivel enero del 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Pavimentos para aceras o zonas peatonales**

El piso en aceras será de mármol antideslizante color gris saltan. Su presentación es de cuadros de 0.20 mts. * 0.20 mts. De 2cms. De espesor.



Ilustración 117. Loseta de mármol de 0.20 * 0.20 * 0.02 mts.
Fuente: www.quatemarmol.com 2009.

- **Bordillos**

Se mantendrá a todo lo largo de los pavimentos vehiculares, para diferenciar estéticamente las franjas peatonales y de Mobiliario Urbano de la franja vehicular. Se usará bordillo de concreto reforzado de 0.20 * 0.25 * 1.00 mt.



Ilustración 118. Bordillos de Concreto.
Fuente: www.grupoforte.com.gt



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Pavimentos para franja de Mobiliario Urbano y Arborización**

Se utilizará piedra natural cortada, tipo rectangular de 0.05 * 0.10 mts. Con peralte de 0.03 mts.



Ilustración 119. Franja de mobiliario Urbano.

Fuente: Urbanística, Materiales de Construcción en uso en el Centro Histórico 2009.

Foto tomada por Walter Esquivel enero del 2009.

1.2. Elementos de Mobiliario Urbano

Los elementos de Mobiliario Urbano planteado responde a las necesidades funcionales y espaciales diagnosticadas, y fue colocado para satisfacer las necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en el área urbana del Callejón.

El Mobiliario Urbano fue propuesto por URBANISTICA Taller del espacio público, quienes buscaron continuidad en el diseño de cada elemento, para que estos en conjunto, logren una integración visual, armonía, legibilidad, e identidad a los usuarios con el Paisaje Urbano, los cuales se están manejando en áreas que ya han sido intervenidas.

La metodología de diseño empleada para el mobiliario urbano está basada en:

- La identificación de problemas de ausencia de mobiliario,
- Determinación de volúmenes y trayectorias de usuarios en el callejón para definir puntos de conflicto y requerimientos funcionales.
- Formular criterios de diseño en cuanto a estilo, proporción y material.
- Proponer ubicación del mobiliario para que cumpla con su objetivo.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



1.2.1 Propuesta de Mobiliario Urbano¹³¹

- **Luminarias:** cuya función principal es la de brindar iluminación constante y adecuada en el Callejón. El diseño propuesto es el Modelo AA720 Pole 13' SS Lamp 70 MH / 35 MH.

- **Bancas:** Estan diseñadas con una base de madera tratada de 3 piezas de 1* 5 pulg. * 6 pies cada una, atornilladas a base metálica tipo viga I de 6 pulg y 4 pulg. Pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de pintura alquídica color gris. Aplicadas con soplete.



Ilustración 120. Luminaria Típica del Centro Histórico.
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

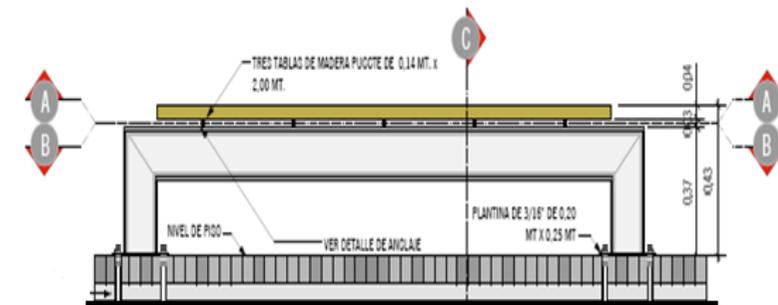


Ilustración 121. Banca Típica del Centro Histórico.
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Depósitos de basura:** su función es recopilar y almacenar temporalmente los desperdicios producidos por los peatones, para evitar contaminación del medio urbano. Estos serán metálicos pintados con dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de pintura alquídica color gris, aplicadas con soplete.

- **Señalización:** su función principal es la de orientar al usuario. Este elemento está enfocado hacia el turismo, y al tránsito vehicular.

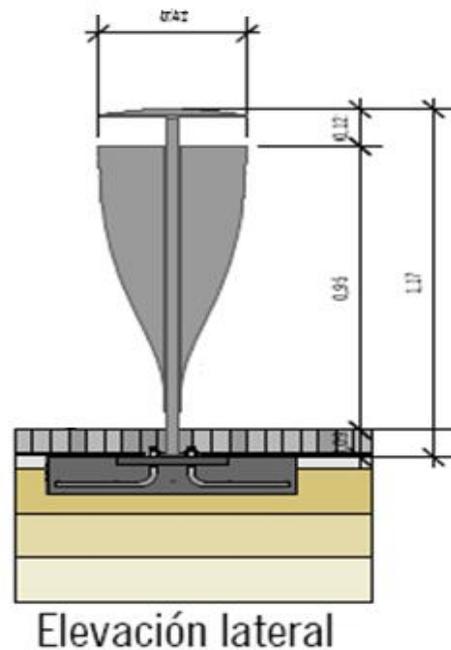


Ilustración 122. Banca Típica del Centro Histórico.
Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

Ilustración 123. Señalización Típica del Centro Histórico.
Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Bolardos Metálicos:** constituyen elementos de delimitación y protección, brindando seguridad pública en el área en donde estén colocados.

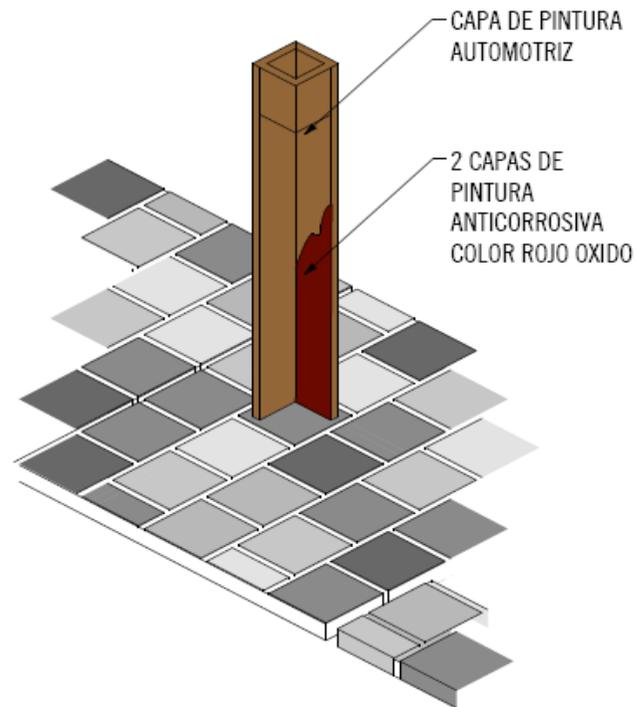


Ilustración 124. Bolardo metálico Típico del Centro Histórico.
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

- **Bolardos Esféricos:**

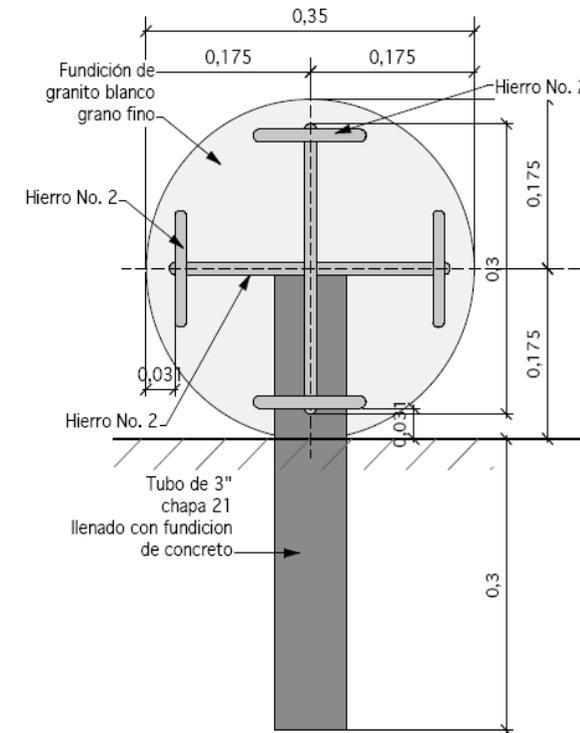


Ilustración 125. Bolardo Esférico Típico del Centro Histórico.
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Alcorques:** elemento cuya función es la de proporcionar un área o espacio específico para los árboles que se ubiquen en el área. Serán cuadrados de 1.00 * 1.00 mts. De acero fundido con dos capas de pintura anticorrosiva y dos capas de pintura alquídica, aplicadas con soplete.

- **Protector de Árboles:** elemento metálico cuya función es la de proteger los arboles en su crecimiento, y debe ser desmontable para su uso posterior. El diseño se propone de metal con dos capas de pintura anticorrosiva y dos capas de pintura alquídica, aplicadas con soplete.

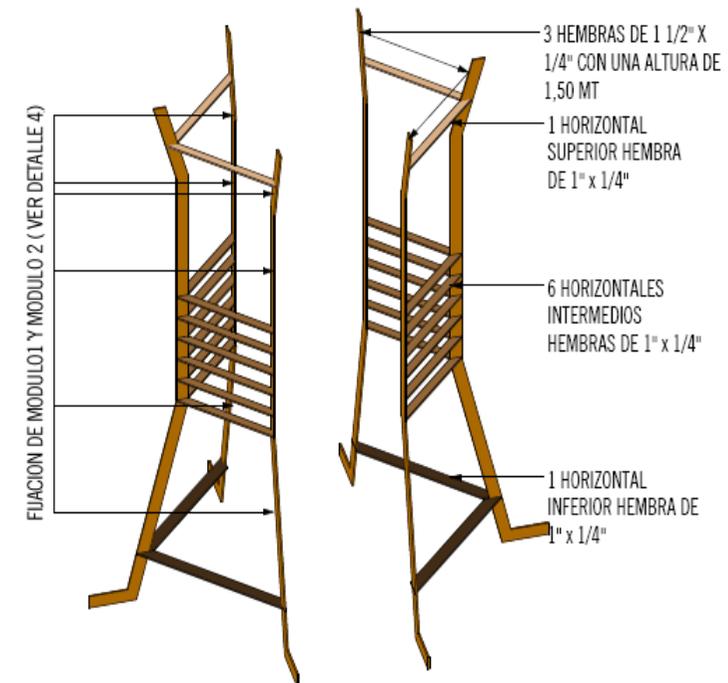
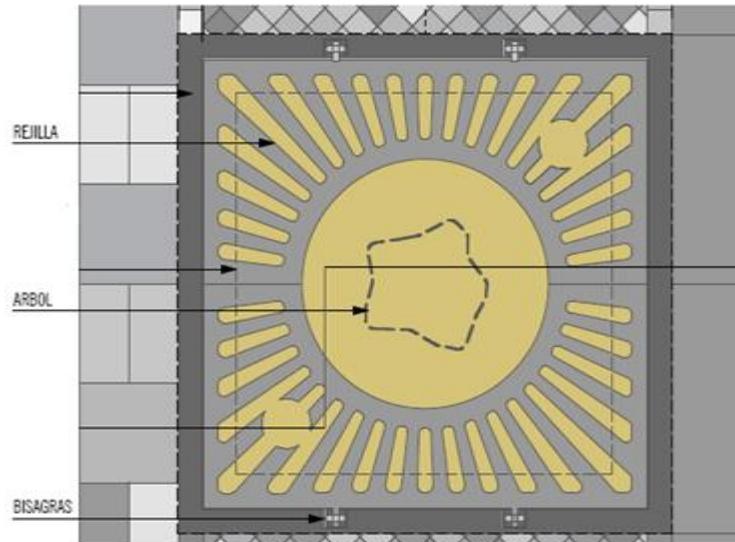


Ilustración 126. Alcorque Típico del Centro Histórico.¹³²
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

Ilustración 127. Protector de árbol Típico del Centro Histórico.
 Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



1.3. Infraestructura¹³³

1.3.1 Alumbrado público y Telecomunicaciones

El propósito de la propuesta es eliminar el actual impacto ambiental y niveles de riesgo en la conducción, transformación y distribución de energía y distribución de cable y postes en vía pública a través de un ducto único que canalice todos los cableados tanto de energía eléctrica como de telecomunicaciones de forma subterránea.



Ilustración 128. Ducto único para Instalaciones del Centro Histórico.
Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

1.3.1.1. Cabinas telefónicas¹³⁴

Se ubicarán en las calles en que se considere necesario, sobre la franja de mobiliario urbano en la acera y sin provocar obstaculización al paso peatonal.

Su altura mínima será de 1.90 m. y su altura máxima de 2.80 m. y ocuparan un área máxima de 1.57 m².

Se propondrá Cabinas telefónicas con accesibilidad para discapacitados.



Ilustración 129. Cabinas Telefónicas.
Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



1.3.2 Agua Potable

Con el objetivo primordial de mejorar el sistema de distribución de agua potable en el Callejón, se plantea la distribución del servicio a través de circuitos por cuadra, con lo cual se logra hacer más eficiente la distribución del vital líquido. Se plantea la colocación de cajas de registro en las esquinas de cada cuadra, las cuales se conectarán entre sí para formar los circuitos.

Así mismo se plantea el cambio de material actual de la tubería de hierro galvanizado a tubería de PVC por ser este un material más accesible, versátil que ofrece más ventajas en cuanto a su instalación y manejo. Es importante establecer que el diámetro de la tubería a utilizar, lo deberá determinar un ingeniero sanitario o especialista. (Ver la ilustración 131).

1.3.3 Drenajes

La propuesta de infraestructura para el servicio de drenajes es mejorar la calidad de la prestación del servicio para lo cual se plantea la renovación del sistema actual por un sistema más eficiente con materiales modernos.

La propuesta consiste básicamente en mejorar el sistema de colectores pluviales colocando en las esquinas y al centro de las aceras tragantes.

SELECTA MAXI with A profile raised selective grate
Gully hole



Ilustración 130. Tragantes metálicos.

Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.

Paralelo a estos se colocarán rigolas ubicadas en el área de circulación vehicular las cuales tendrán la función de recolectar el agua pluvial y conducirla por tubería subterránea a los tragantes, los cuales estarán conectados a la red drenajes municipales. El



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



canal de las rigolas será de 0.30 mts. y la separación máxima entre rigolas con rejilla deberá ser de 8.00 mts.

1.3.4 Vegetación

El objetivo fundamental de la propuesta de vegetación en el Callejón, es contribuir al mejoramiento de las cualidades ambientales que actualmente posee, paralelamente se pretende mejorar el paisaje urbano articulando el espacio en forma ordenada y creando diversos escenarios compuestos en los que la vegetación sea un marco natural de la arquitectura patrimonial existente.

En la propuesta se ha tomado en consideración el tipo de vegetación Arbolada. Con la implementación de vegetación se busca crear áreas o zonas permeables por medio de las cuales se preserve y retenga la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.

Para la elección del tipo de vegetación a colocar, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- **Especie de árbol, atributos funcionales y estéticos**
 - Especies se adapten al Valle de Guatemala,
 - Raíces profundas que no dañen la pavimentación,
 - Troncos esbeltos, (Maniobrables).
 - Especies sin o poca necesidad de poda.

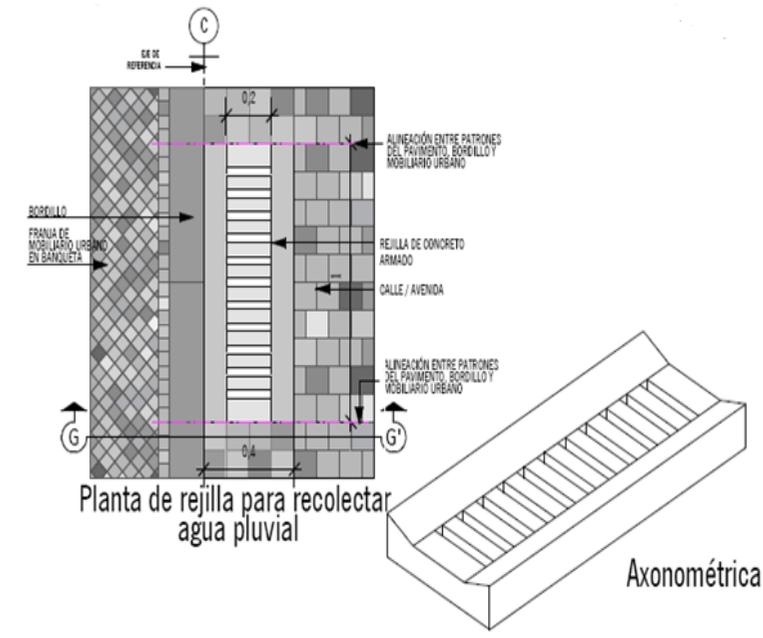


Ilustración 131. Drenaje de Agua Pluvial

Fuente: Urbanística, Taller del Espacio Público. Mobiliario Urbano 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



- **Ubicación adecuada de especies**¹³⁵

Existen ya casos análogos en los cuales se ha determinado que una de las mejores especies para estos casos específicos es la Magnolia las cuales se sembraran en las zonas estanciales y en la banda de mobiliario urbano tomando en cuenta el diseño y dimensiones de separación entre cada árbol con un mínimo de 6.00 mts entre sí. Estos se colocaran en las dos aceras a una distancia simétrica con su respectivo alcorque y así poder formar una alameda en la cual se pueda notar el diseño y de esta forma contribuir al paisaje urbano del callejón.



Ilustración 132. Flor del árbol Magnolia
Fuente: www.arbolesornamentales.com



Ilustración 133. Árbol Magnolia
Fuente: www.arbolesornamentales.com



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



Magnoliaceae¹³⁶

Sinónimos: Magnolia Virginiana

Nombre común: árbol de los pepinos.

Lugar de origen: América del Norte.

Etimología: El nombre de magnolia fue puesto por Linneo en honor a Pierre Magnol, profesor de botánica en Montpellier en el siglo XVII-XVII, Acuminata, del latín Acuminatus-a-um= acuminado, puntiagudo en honor a sus hojas.

Descripción= árbol caducifolio que puede alcanzar hasta 25 mts. De altura, con la copa piramidal que se ensancha con los años, y la corteza de color castaño claro o gris, que se exfolia con el paso del tiempo. Hojas de ovadas a elípticas de 15 * 25 8 * 12 cm. Acuminadas; son de color verde oscuro en el haz y mas clara y puvcentes en el envés, especialmente a lo largo del nervio central,

Flores erectas poco olorosas, de 5 a 10 cm. De diámetro, con 6 pétalos oblongos color verde amarillento, o azulado, aunque el color puede variar del azulado al amarillento como en la forma aura,. Frutos cilíndricos de 5 a 8 cm. De longitud, que se tornan de color rojo brillante en el otoño.

Cultivos y usos: Se multiplica por semillas, siendo muy utilizada como porta injerto para otras especies y variedades. Especie muy resistente, que tolera un amplia gama de suelos, aunque prefiere los ricos y húmedos, Su madera es bastante duradera, siendo utilizada en suelos y muebles.

2. Propuesta de Paisaje Urbano

La propuesta tiene como fin primordial mejorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural, natural y edificado del Callejón sin aislarlo de la dinámica urbana, por ser este el marco en el que se desenvuelve la vida de la población que habita en él como de la población que lo visita.

El objetivo de la propuesta de manejo se encuentra enfocado en la protección del patrimonio edificado por medio de la configuración del paisaje urbano a través de la renovación del área urbana, aplicando los parámetros o premisas que han sido establecidos previamente.

Dentro de las intervenciones propuestas para lograr la revitalización integral del área, se encuentra el establecimiento de un orden y jerarquización vial, renovación de los sistemas de infraestructura actuales, integración de elementos como mobiliario urbano, áreas específicas para circulación peatonal, de colocación de mobiliario urbano así como la generación de espacios específicos para el descanso, los cuales en conjunto unifiquen y armonicen la escena urbana del Callejón, logrando con ello elevar la calidad de vida del usuario y del residente del mismo.



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



5. Presupuesto Estimativo y Cronograma de Trabajo

CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 14a. y 15a. calle Callejón Concordia

HOJA 1

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
A	INFRAESTRUCTURA										
1	14a. CALLE										
1.1	Tramites y Permisos										Q103,317.00
1.2	Trabajos Preliminares										Q402,341.94
1.3	Sistéma Eléctrico										Q860,265.64
1.4	Sistéma de Telecomunicaciones										Q373,509.81
1.5	Sistéma de Agua										Q706,379.53
1.6	Sistéma de Drenajes										Q267,784.56
2	15a. CALLE										
2.1	Tramites y Permisos										Q108,915.00
2.2	Trabajos Preliminares										Q372,799.35
2.3	Sistéma Eléctrico										Q931,335.82
2.4	Sistéma de Telecomunicaciones										Q398,481.34
2.5	Sistéma de Agua										Q709,360.63
2.6	Sistéma de Drenajes										Q267,784.56
2.7	Sistéma de ductos para Semaforos										Q31,313.02
	INVERSION Q.										Q5,533,588.20



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 14a. y 15a. calle Callejón Concordia

HOJA 2

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
B	PAVIMENTOS										
3	14a. CALLE										
3.1	Trabajos Preliminares				█						Q19,458.99
3.2	Capas					█					Q89,585.50
3.3	Capas de Rodadura					█					Q1,357,190.80
3.4	Adoquin						█				Q575,217.25
4	15a. CALLE										
4.1	Trabajos Preliminares				█						Q16,882.11
4.2	Capas					█					Q112,613.56
4.3	Capas de Rodadura					█					Q1,217,164.17
4.4	Adoquin						█				Q615,510.15
	INVERSION Q.										Q4,003,622.53



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Concordia
6ª Av. "A" entre 14 y 17 calles, zona 1.



CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 14a. y 15a. calle Callejón Concordia

HOJA 3

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
C	MOBILIARIO URBANO										
5	14a. CALLE										
5.1	Bolardos										Q68,592.00
5.2	Arborización y Alcorques										Q162,750.00
5.3	Luminarias										Q837,500.00
5.4	Bancas										Q426,300.00
5.5	Basureros										Q152,000.00
6	15a. CALLE										
6.1	Bolardos										Q57,160.00
6.2	Arborización y Alcorques										Q201,500.00
6.3	Luminarias										Q502,500.00
6.4	Bancas										Q527,800.00
6.5	Basureros										Q212,800.00
	INVERSION Q.										Q3,148,902.00

COSTO TOTAL DE INVERSION Q.											Q12,686,112.73
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------

RESUMEN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 14a. y 15a. calle Callejón Concordia

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
A	INFRAESTRUCTURA										Q5,533,588.20
B	PAVIMENTOS										Q4,003,622.53
C	MOBILIARIO URBANO										Q3,148,902.00
	COSTO TOTAL DE INVERSION Q.										Q12,686,112.73